

# La Voz de Aragón

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE

Año X

Zaragoza - Martes, 6 de noviembre de 1934

Núm. 2.784

## COMENTARIO

### EL MOMENTO DE EMPEZAR A CONSTRUIR

El Consejo de ministros acordó no aconsejar el indulto de un atracador que mató y un revolucionario que arrojó una bomba que destruyó a dos guardias civiles. También acordó aconsejar el indulto de veintidós revolucionarios condenados a pena capital.

No conocemos los juicios sumarísimos en los cuales fué tomado el dramático acuerdo que es una sentencia. Tampoco somos doctores en jurisprudencia para, con sólo indicios, tratar de llegar a la conclusión de que las condenas son justas o injustas. No enjuiciamos, pues, dentro del área extensa y sutilísima de la ley.

Sin censurar lo hecho por el Gobierno—menos en trances tan dolorosos y complicados como los siguientes a una revolución espantosa por sus realidades de acción y por sus consecuencias—no aprobamos su proceder. Sólo diremos que nos extraña, que ha extrañado a la opinión pública no sólo la trágica espera nacional, sino el acuerdo tomado ayer por el Consejo.

Hay, indudablemente, personajes ocultos en la sombra revolucionaria, en el humo de los incendios de Asturias, que merecen la sanción máxima que la Justicia acordase tras los procedimientos jurídicos indispensables en la tónica de la civilización. Nosotros no pedimos sangre. Somos enemigos de que nadie la vierta. Limpia está nuestra conciencia de un pensamiento tintado de rojo. Por ello consideramos que quienes piden severidad creerán que no la hay, y que quienes piden que no haya ejecuciones considerarán que hubo exceso de energía. Pero otros muchos españoles pensarán que no son dos desgraciados, entre los millares de revolucionarios, los que merecen el máximo castigo, sino que sobre ellos están las inducciones y que es indispensable llegar a donde las hubo para que la Justicia tenga cumplimiento.

Lo irreparable no está dentro de nuestras convicciones. Pero tampoco la irresponsabilidad en delitos contra el Estado, contra la Patria.

Con nosotros está la opinión española. Hay que hacer justicia. Ejemplar justicia que llegue hasta lo inexorable en cuanto haya sido cometido el crimen. Pero lo inexorable no hemos de juzgarlo nosotros, ni la misma opinión, cuando ni nosotros ni la opinión podemos condenar o absolver. Pero lo que sí podemos pedir es igualdad precisamente en la Justicia.

Y conste que nuestra conciencia no tiene punto alguno del cual manen deseos sangrientos. Es decir, queremos el cumplimiento de lo justo, y que el Gobierno comience a construir sobre lo que está derruido en España y debe ser reparado, reedificado. Paz, sosiego y trabajo. En todo ello está lo justo. Y para cumplir lo justo prescindamos de lo exorable y pidamos que se haga lo necesario para impedir una revolución como la recién terminada. Todo contra las revoluciones. ¿Cómo? Con energía, con equidad, con labor eficiente desde arriba y con mantenimiento de la paz social por todos los medios gubernamentales.

De ello hablaremos muy pronto.

### MOTIVO MUNICIPAL

## Al hacerse la designación de concejales

LO QUE NOS HA MANIFESTADO DON MANUEL MAYNAR BARNOLAS, NUEVO CONCEJAL AGRARIO

Visitamos al nuevo concejal agrario don Manuel Maynar Barnolas, condecorado del Concejo por haber formado parte de él, en época lejana, como concejal electivo.

El señor Maynar nos ha manifestado su criterio sobre la administración municipal y sus propósitos de actuación.

—Mi actuación en el Concejo—nos ha dicho—no puede ser otra que la de continuar mi historia en aquella Casa. Nosotros no podemos pensar en obras que no sean de realización inmediata. Nuestra actuación ha de ser breve y no debemos dejar nada empezado que signifique una traba para los que nos sucedan. Están próximos a confeccionarse y aprobarse los presupuestos. Esos presupuestos cuyos ingresos cuando yo fui elegido concejal, el año 1912, ascendían a cuatro millones de pesetas, aun empleando los polvos de salvadera, ingresos que hoy son cuatro veces mayores, lo que permite una vida desahogada, que si no se consigue no será por falta de ingresos, sino por despilfarros en los gastos.

Por esta apreciación entiendo que la labor municipal, en lo económico, debe dirigirse a cercenar duramente los gastos, no sólo para conseguir un equilibrio que permita alguna iniciativa interesante, sino para poder disminuir los arbitrios e impuestos municipales que pesan excesivamente sobre el zaragozano contribuyente.

Hay, sobre todo, algunos arbitrios, como los de agua y vertido, que no sólo son prácticamente exagerados y socialmente perjudiciales, sino que se aplican en cantidades no permitidas por la ley, como lo demuestra el hecho de que los Tribunales de Justicia hubieron de imponer su rebaja, bien que la sentencia fué vulnerada por un decreto también ilegal. Esto es sólo un botón de muestra.

LO QUE NOS DICE DON TOMÁS QUINTIN, NUEVO CONCEJAL DE LA MINORIA RADICAL

Hemos visitado a don Tomás Quintín, uno de los nuevos concejales designados por el partido radical y persona que goza en la ciudad de grandes simpatías.

Requerido para que nos dé su opinión sobre el Concejo zaragozano y proyectos que lleva a él, nos ha contestado:

—Estoy completamente de acuerdo con lo manifestado a ustedes por otros compañeros de mi minoría, cuya destacadísima opinión tiene bien ganado prestigio dentro del partido.

Soy hombre disciplinado y, por lo tanto, mi actuación ha de seguir las orientaciones que en la minoría se señalen.

Por otra parte, para formar opinión en problemas complejos, como son los municipales, hace falta estudiarlos con detenimiento, conocerlos a fondo y yo todo lo que conozco de ellos es lo que salió del Concejo por darse a la publicidad.

Pero hay algo sobre lo que tengo formada opinión: el zaragozano

llegó al límite de sus posibilidades contributivas: pedirle más es llevarlo a la ruina.

En esto mi criterio es entrar en el presupuesto con el propósito decidido de aliviar a la ciudad de su carga contributiva e ir una disminución de los gastos sacrificando lo que haya que sacrificar mientras los servicios necesarios estén bien atendidos, forzar la eficacia de éstos y preparar la tan necesaria nivelación.

Suprimir todas las "alegrías" del presupuesto, que luego traen al que las paga tantos "dolores" de cabeza.

## HECHOS

CALDERON DE LA BARCA, COMEDIografo... DE VANGUARDIA

Don Pedro Calderón de la Barca fué, durante siglo y medio, el autor teatral más leído en Alemania. Los germanos, tras analizar con minuciosidad llevada al vocablo nimio la altura de las concepciones espirituales del insigne español, declararon que era superior a Shakespeare. No hay discusión al reconocer que el inglés tuvo inspiración inmortal junto a carencia de cultura y que parte de sus dramas nacieron de hechos históricos de su País, que él deformó. El anacronismo shakespeariano es tan absurdo que empañó la grandeza de algunas de sus magnificencias. En cambio el fraile español se eleva sobre la Humanidad, limpio el concepto, altísima la frase, inmortal la concepción, dueño del verbo y de la filosofía con tanta pureza que nadie le igualó. Remontó la dramaturgia hasta donde el otro genio de la dramática no pudo alcanzar. La más bella, esplendorosa obra de Shakespeare—a nuestro juicio—, "El rey Lear", fué superada por Galdós en "El abuelo", que precede del tronco inglés. Pero "El rey Lear", "Hamlet", "La tempestad" y "Mackbet", tetralogía shakespeariana merecedora de la existencia imperecedera, no tienen la grandeza filosófica de los dramas sacramentales de Calderón ni les igualan en perfección teatral.

Shakespeare no envejece porque es inmortal, pero comienza a carecer de lozanía. Calderón, aun con obras inferiores a las preinducidas, sigue firme en las rutas humanas. Hace pocos días estrenaron (?) en Estocolmo la comedia calderoniana "Casa con dos puertas mala es de guardar". La crítica sueca afirma que Calderón es un comediógrafo de vanguardia. Es decir, que el insigne español remontó los tiempos hasta parecer, tras cuatro siglos, no sólo actual, sino superador de la época en que se conoce su obra.

Hemos releído la comedia calderoniana. Tras años de haber puesto en ella la mirada y el entendimiento nos ha parecido joven y con perduraciones de imperecedera.

¿Qué comentar, pues, de sus autos y de sus dramas, que recibieron al nacer bautismos de eternos!

Nos interesa más que nada la defensa de la región. En favor de ella apoyaremos siempre toda iniciativa

## PRESENTE

### MEDITACIONES SOBRE EL HEROISMO

En todas partes existe propensión a venerar al hombre o a la mujer que son capaces de morir matando.

A esta ofuscación sangrienta, a esta patológica acometividad, se le suele llamar heroísmo, igual que al heroísmo verdadero.

Parece lógico que el heroísmo, para ser tal, realice todos sus actos en forma justificada y responsable.

¿Acaso sería un héroe un demente que después de pegar fuego al manicomio donde tuviese su asilo se arrojaré, bailando, entre las llamas?

El heroísmo, para poder disputarse como tal, ha de tener una plena justificación tanto en sus causas como en sus medios y fines.

Y para todos aquellos actos de valor insólito que no estén plenamente justificados por la necesidad de la causa, la ineluctabilidad del medio y la eficacia del fin se está echando de menos un vocablo que nada tenga que ver con el heroísmo.

En todos los tiempos ha podido observarse el fenómeno de que la civilización está en razón inversa del heroísmo inconsciente con que se arriesga la vida, en juegos o simples desahogos pasionales, entre personas social y racionalmente inferiores.

El hombre civilizado es habitualmente conservador de su propia vida y de la de sus semejantes. Posee, sin duda alguna, una mayor capacidad para la resignación y el sufrimiento moral, incluso el que se deriva del mal y de la injusticia, y no por eso debe considerársele cobarde.

El hombre civilizado sabe que la violencia es la cúspide del mal y que una vez desatada la fiera que hay en el hombre nada, nada absolutamente bueno puede esperarse después.

La violencia material, en suma, por ser el arma más peligrosa, sólo debe emplearse en casos verdaderamente extremos en que no haya humanamente otro remedio.

Examinando con la serenidad que, al fin, se va imponiendo la crónica veraz—que no la falsa—de la pasada revolución asturiana el alma se conturba cuando piensa en que sólo abundó en "rasgos heroicos" abiertamente inconscientes.

Conquistar una ciudad con un desprecio de la vida propia y de la ajena rayano en la locura, dejando por cada metro de terreno un muerto, para la mera finalidad de sentirse los amos, abolir la moneda, fusilar curas y "burgueses" y fumarse todos los puros de los estancos revela una tan grande estupidez que nubla por completo el "heroísmo".

En el terreno histórico las enseñanzas no pueden ser más penosas. Se ha demostrado que el grueso de nuestro pueblo, sin excluir a una buena porción de la clase media, sigue espiritualmente estacionado en los tiempos de Espoz y Mina o el cura Santaacruz. Las mismas ideas simplistas y los mismos prejuicios ideológicos: supresión de la moneda y de la propiedad privada y de las clases; todo de todos; lo que hay de España es de los españoles, y "Libertad, Igualdad, Fraternidad".

Todos los aciertos de la política económica que tuvieron los revoltosos triunfantes se limitaron a racionar a la población con arreglo a una escala de tacañería clásica. Véase a continuación:

"Dos de familia tendrán derecho a consumir 2'50 pesetas; tres, 3'10; cuatro, 3'70; cinco, 4'30; seis, 4'90; siete, 5'50; ocho, 6'10; nueve, 6'70; diez, 7'30; once, 7'90; doce, 8'50".

Naturalmente que el "Comité de Distribución" revolucionario, en el preámbulo de este decreto o bando, justificaba a su modo, como hacen siempre los Poderes públicos, la disparatada escala "camaleónica".

Pero nosotros debemos escamarnos con muy sobrada razón de que este brillante régimen alimenticio, tan eficaz, no ya para conservar la línea, sino para señalar el ángulo, pudiera volverse crónico en caso de triunfar un régimen que ya contaba con tan brillantes economistas.

Fuera del "heroísmo" y la buena fe indudable con que se hacían matar muchos jóvenes no quedan de la intentona revolucionaria más que ruinas morales y materiales.

Las ruinas materiales no tienen importancia alguna. Se reconstruirá lo destruido y Oviedo acabará, incluso, ganando.

Las ruinas morales son absolutamente irreparables. A las viudas y huérfanos no se les puede devolver sus seres queridos, sin que les quede siquiera como consuelo la reflexión de que no ha sido estéril su sacrificio.

Pero entre todas las ruinas la más penosa, sin duda, es la ruina del ideal. Quienes creímos que el tiempo no pasaba en balde y que los hombres de hoy encerraban, siquiera fuese como un brillante en bruto, un buen sentido político y económico, humanitario y social superior al de otras clases sociales debemos reconocer con dolor que nos hemos equivocado por completo.

JUAN DE ROCA

### EN TORRALBA DE RIBOTA

## Los gases carbónicos desprendidos del mosto mataron a dos personas

Se reciben noticias de Torralba de Ribota dando cuenta de un suceso que ha costado la vida a dos vecinos de dicha localidad.

Pedro Estella Narvián, de 40 años, propietario, y un criado suyo llamado Alejandro Cabeza Tierra, de 36 años, bajaron a una bodega propiedad del primero, con objeto de proveerse de vino.

Debido a la fermentación del mosto los gases carbónicos desprendidos intoxicaron a ambos.

Rápidamente fueron auxiliados, pero cuando fueron extraídos de la bodega uno de ellos era cadáver, y el otro falleció poco después.

El suceso ha producido general consternación en el vecindario.



# Impresiones y noticias zaragozanas

## EDITORIALES ZARAGOZANOS

### EL PUBLICO DE LOCALIDAD BARATA ASIMILA LA IRONIA

Indudablemente el público que frecuenta los cines para saborear el desfile virtiginoso de fotografías por la pantalla de plata va afinando su sensibilidad perceptiva.

Antes, quizá no hace de esto cinco años, era frecuente oír comentarios poco favorables a la calidad intelectual del público de galería. Cuando, después de asistir a una sesión de hora y media, durante la que se proyectaba un tema de minorías, la calle salía a la calle haciendo comentarios hijos de su incompreensión nos dolía que esa lamentable realidad fuera posible y encontrara ambiente propicio a la fructificación en la ciudad que tan bien ganada fama tiene de bien entender y de mejor criticar cualquier manifestación artística o simplemente recreativa.

Esta afirmación no se asienta sobre un criterio puramente personal. Para convencimiento de incrédulos bastaría con escuchar lo que opinan, respecto al público de Zaragoza, los artistas que han desfilaro, de diez años a la fecha, por los escenarios zaragozanos.

Dicen, y ellos son testigos de mayor excepción, que el público de la ciudad del Ebro es el más "entendido de España". Y a tal extremo llega el convencimiento que de esta verdad tienen que un debut, un estreno, una presentación de viejo artista después de una prolongada ausencia supone para ellos tanto como sufrir la angustia de unos minutos de incertidumbre y el justificado temor de no ser, obra o intérpretes, gratos al implacable crítico de galería.

El arte novísimo del cinematógrafo parlante sorprendió al público de localidad barata sin la debida preparación. Se ha dado el caso lamentable de ser protestadas películas estimables por el acierto de su interpretación y la delicada ironía de su moraleja. Películas de gran fondo social, político, religioso o filosófico fueron ruidosamente abucheadas por un público cuya educación, asimiladora de altas calidades psicoanalíticas, no se preocuparon en preparar antes de darle a gustar manjares harto delicados para paladares bastos.

Pero al compás de la sintetización interpretativa ha ido agudizándose el ingenio del público, acuciado por la necesidad de asimilar tantas y tantas escenas sin palabras como avaloran las películas del dinámico presente. Y hoy el que en un no lejano ayer protestaba porque no comprendía, asimila, comprende y aplaude.

Hasta esa modalidad de la expresión humana que se llama ironía, tan difícil de captar por inteligencias no despiertas, hace brotar la sonrisa comprensiva en los labios del público de galería.

Un triunfo y un consuelo.

### EL MAL ESTADO DEL CAMINO DE LAS FUENTES

Estamos entrando en la invernada, en los días húmedos, lluviosos, desapacibles.

Pronto los caminos se harán intransitables si no se atienden y cuidan como es menester.

Claro está que ello es importante en la vida rural (con un camino en malas condiciones el transporte es difícil y caro), pero lo todavía más importante es el buen tránsito de un camino cuando éste pertenece a la urbe y por él se hace un activo transporte.

Este es el caso del camino de las Fuentes, de la laboriosa barriada de Montemolín. Su estado actual es malo, pero pronto, con las humedades,

será pésimo, de todo punto intransitable.

Para su arreglo—si se estima así—se sigue un método absurdo: el de rellenarlo de escombros.

Con ello se ha llegado a formar en el centro del camino un lomo de cascote y tierra que destroza los vehículos y dificulta, hasta casi imposibilitarlo, el tránsito de los mismos.

El camino de las Fuentes está

dentro de lo que podemos llamar una de las zonas industriales de la ciudad y la situación de ese camino perjudica la servidumbre del mismo, levantando continuas protestas de quienes se ven forzados a emplearlo para sus necesidades industriales.

Bien harán los técnicos municipales en darse una vuelta por la citada vía y ver de enmendar lo enmendable, preocupándose de que el camino se ponga en buenas condiciones de tránsito.

LA VOZ DE ARAGON facilita anuncios gratis a cuantos necesitan buscar trabajo

### PARA PLAZO BREVISIMO

## CONCURSO DE MECANOGRAFIA ORGANIZADO POR "LA VOZ DE ARAGON"

Han comenzado las reuniones del Jurado que organiza un CONCURSO DE MECANOGRAFIA entre quienes cultivan el arte mecanográfico en Zaragoza.

Dentro de muy pocos días publicaremos las Bases para poder tomar parte en el Concurso, que tendrá las máximas garantías de imparcialidad.

El Jurado lo formarán cinco personas expertas en cuestiones mecanográficas.

LA VOZ DE ARAGON cuenta con el concurso de la Agrupación Artística Aragonesa.

Dentro de la inmediata semana serán dadas a conocer las Bases.

Los trabajos preliminares están muy adelantados.

Sépanlo, pues, las mecanógrafas y mecanógrafos zaragozanos. En plazo de pocos días podrán inscribirse para intervenir en el gran certamen que organiza LA VOZ DE ARAGON.

### POR RADIO

## En honor de Ramón y Cajal

Hoy, a las 19'30, y hasta las 21, en sesión necrológica dedicada a la memoria del sabio histólogo don Santiago Ramón y Cajal, será radiada en sesión extraordinaria una dedicatoria de los doctores Marín Corralé, "Influencia de Cajal en el desarrollo de la ciencia médica en España", por el catedrático de histología don Felipe Jiménez Asúa, y "Ante el Misterio", por don Ricardo Royo Villanova.

### REGRESO DE FUERZAS

## Llegó de Logroño un batallón de infantería

Ayer, a las cinco y media de la tarde, regresó de Logroño el batallón del regimiento de Infantería número 5, que se encontraba destacado en dicha población.

La fuerza hizo el viaje en tren especial, desfilando después por la ciudad desde la estación al cuartel.

LEA USTED "LA VOZ DE ARAGON"

## Vida Judicial

### EL ACUSE DE RECIBO

Cuando los dueños de cierta sirvienta, en Albama de Aragón, notaron, por unos de los primeros días de julio del año último, que les faltaba un billete de Banco de 100 pesetas, sospecharon de la doméstica.

Nadie más que ella podía haberse apoderado de ese billete, y todas las pesquisas se dirigieron a descubrirla. Pero la pobre chica de servir negó a sus dueños que hubiese cometido semejante ratería.

Ella era honrada, muy honrada, y ni por 100 pesetas ni mayor cantidad manchaba su buen nombre y el de sus ascendientes.

Pero los dueños, fracasados ya en sus intentos de que la chica confesase, dieron cuenta a la Guardia Civil, que participó de iguales sospechas y, ante su presencia, la muchacha siguió negando.

Mas la Guardia Civil supo que días antes la joven había escrito una carta a su madre, y le dió el olor de que ese sobre, además de las expresiones de cariño de la hija, debió encerrar algo más.

Y que tal hija había recibido también una carta del lugar donde vivía su madre. A apoderarse de tal cartita se dirigieron las pesquisas de la Guardia Civil, y fácil le fué hacerse con ella.

Se practicó un registro en el baúl de la chica, y allí estaba la carta de su madre que servía de acuse de recibo de las 100 pesetas, en la que le decía que podía haberse quedado con diez pesetas para sus gastos.

Ante tamaña prueba la chica confesó que, en efecto, ese acuse de recibo respondía a las 100 pesetas que había sustraído a sus dueños en un momento de obcecación, para aliviar la situación de su pobre madre enferma.

Y ayer se vió el proceso que por hurto doméstico formó el Juzgado de Ateca, en cuyo juicio oral la chica reiteró su culpa, aunque por las razones expresadas.

Lamentó el fiscal señor Sánchez Bajo, y todos lo lamentamos, verse obligado por ministerio de la ley a solicitar para esa sirvienta la pena

de dos años, cuatro meses y un día de prisión, porque con tal rigor sanciona el Código los hurtos domésticos.

El abogado señor Lázaro Muniesa brindó a la Sala dos atenuantes: la de la reparación del daño, porque las 100 pesetas fueron devueltas a su dueño y no haber tenido intención de causar daño alguno, para que de esta forma pudiese imponerse a la sirvienta infiel la pena de seis meses y día de prisión.

¡Si que fué desdichado ese acuse de recibo!

### EL PELIGRO DE LA CAZA

Salió a cazar, el día 2 de diciembre del año último, un sujeto, por término de Zuera, llevando un amigo a la diestra, y al levantar el vuelo una banda de pájaros se dispuso a tirarles.

Pero su mala fortuna hizo que la escopeta se le disparase sin estar en posición de caza, y el tiro dió de lleno al amigo, causándole la muerte.

Ayer el procesado no supo explicar cómo pudo disparársele la escopeta que llevaba, según él con las seguridades debidas y con las precauciones del caso.

Algún resbalón, pues el piso estaba algo nevado, o alguna otra causa pudo ser, a su juicio, el motivo de que se le disparase el arma.

Sin embargo, el fiscal señor Sánchez Bajo acusó al cazador desafortunado de autor de un delito de imprudencia temeraria y solicitó se le condenase a la pena de diez meses y un día de prisión y al pago de una indemnización de 5.000 pesetas a los herederos del interfecto.

El defensor, señor Alcalá, atribuyó a la casualidad o a un accidente el hecho, para solicitar la absolución de su defendido.

### DESPUES DE LA CAUSA

Se hundió en Fraga una casa que produjo daños a otra y alguna víctima en el derrumbamiento, y sobreesida la causa criminal que se formó por tal hecho se formuló pleito en reclamación de daños y perjuicios, que se estimaban en pesetas 12.000.

Ayer, ante la Sala de lo Civil, se vió recurso de apelación contra la sentencia del Juzgado de Fraga, en cuya vista intervinieron los abogados señores Valenzuela La Rosa e Isábal, sin que la vista tuviera mayor interés.

## RADIOTELEFONIA

### PROGRAMAS PARA HOY

MADRID. — A las 18'30: Concierto de orquesta. A las 19: Música portuguesa. A las 20'15: Recital de canto. A las 21'30: Música de Oriente. A las 22'30: Transmisión desde un teatro. (Eventual).

BARCELONA. — A las 21'40: Concierto por Radio Barcelona. A las 22: Recital a cargo del tenor Jesús Salvador. A las 23: Transmisión desde Stambul Dancing. Recitales.

STUTTGART. — A las 20: Retransmisión de Hamburgo. Música de baile. A las 21'30: Discos.

PALERMO. — A las 19'45: Retransmisión fonográfica "La bohemia", ópera en cuatro actos, de Puccini.

MOSCOU. — A las 22'05: Conferencia. Emisión en español.

MILAN. — Retransmisión de ópera desde un teatro. (Eventual). Después de la ópera, discos.

TOULOUSE. — A las 21: Teatro concierto. "La Bohemia". A las 22: Orquesta de salón. A las 23'30: Arias de operetas. A las 23'50: Música militar. A las 24'15: Orquesta sinfónica.

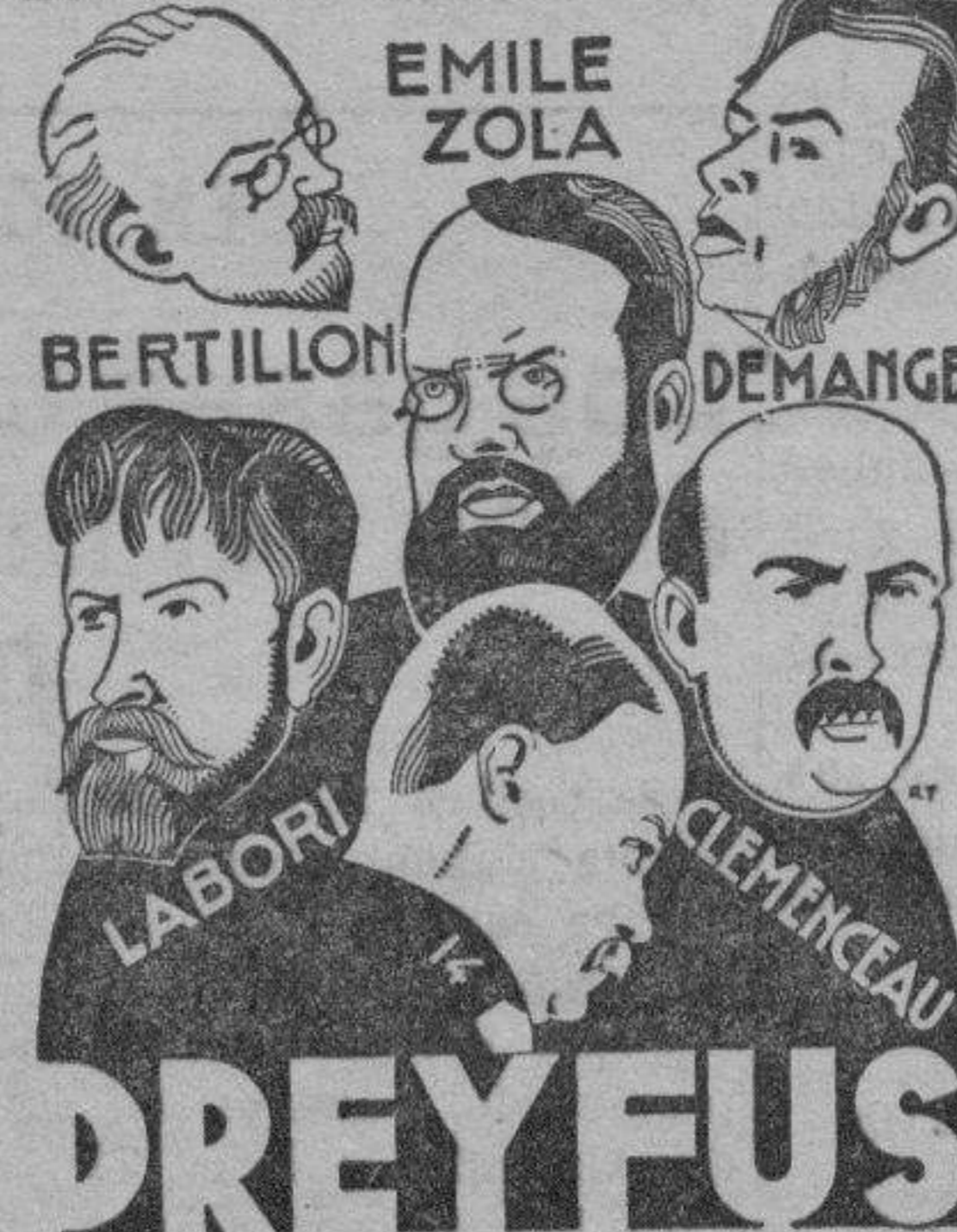
POSTE PARISIEN. — A las 20'45: Música de cámara. A las 22'30: Música de baile.

## MONUMENTAL CINEMA

La película que admirará todo Zaragoza

# EL PROCESO DREYFUS

### EL PROCESO



# DREYFUS

## ESTRENO

Desde el día 8 del actual

## PRECIOS

(los de costumbre)

BUTACA, 0'70 - GENERAL, 0'30

El salón más confortable y popular de Zaragoza

Sonoridad perfecta



EN EL TEATRO PRINCIPAL

# Solemnidad en la celebración de la Fiesta de la Raza

El señor Royo Villanova pronunció un bellissimo discurso, en el cual, tras señalar lecciones de la Historia, dijo que esta Fiesta debía llamarse del Genio, del Arte, del Heroísmo y de la Lengua

En el Principal

SELECTISIMA CONCURRENCIA

A las once y media de la mañana del domingo se celebró en el Teatro Principal, con toda solemnidad, la Fiesta de la Raza, organizada por el Casino Español.

En todas las localidades del teatro, adornado profusamente con plantas y flores, había numeroso y selecto público.

En representación de las mujeres de Zaragoza presidía la fiesta la encantadora señorita Olvido Gimeno, "Miss Zaragoza 1934", sobre elevado sitial enclavado en el escenario. Le acompañaban a los lados, como damas de honor, las bellísimas señoritas Estrella Gimeno y Felisa Esteban.

EN LA PRESIDENCIA

Componían la presidencia oficial: el general de la quinta División, señor Sánchez Ocaña; gobernador civil, señor Otero Mirelis; alcalde de la ciudad, señor López de Gera; presidente de la Diputación, señor Orensanz; rector de la Universidad, señor Savirón, y representación del señor arzobispo.

En los palcos principales varias representaciones de Corporaciones y entidades.

LECTURA DE UN ACTA

El secretario de la Junta directiva del Casino Español dió lectura al acta del concurso literario organizado por ese Casino, en la que se hace constar el fallo dado por el Jurado en los distintos temas de la convocatoria.

Los premios son los siguientes:

Tema 1.º "Canto a España", al trabajo que lleva por lema *Soy España*. Autor premiado, don Nazario González Ramos, al que se adjudica el premio otorgado por S. E. el presidente de la República.

Se concede mención honorífica al lema *Exultación patria*, cuyo autor es don Jesús Abanto Berbegal.

Tema 2.º "Tradición histórica en romance que no exceda de 150 versos referente a algún hecho ocurrido en la provincia de Zaragoza"; autor, don Ramón Marcellán Mayayo, premio de la Excmo. Diputación de Zaragoza.

Tema 3.º "La Prensa como verdadero medio de educación e instrucción"; autores, don Andrés Ruiz Castillo y don Eduardo Fombuena Comín, premio del Excmo. Ayuntamiento de Teruel.

Se concede mención honorífica al lema *Pro ari; et focis*; autor, don Cribando Domínguez (Escalpio).

Tema 4.º "Cuento de costumbres aragonesas"; autor, don Gonzalo Quintilla, de Madrid, premio de don Basilio Paraiso.

Tema 5.º "El estudiante y la política"; autor, don Amado Fernández Heras, premio del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza.

Tema 6.º "Historia del reino de Aragón". Se declara desierto.

Tema 7.º "La confesionalidad de las Asociaciones obreras". Se declara desierto.

Tema 8.º "¿Cuál será la verdadera educación que debe darse a los niños de las escuelas?"; autor, don Martín Esteban Albero, premio del Ilustre Colegio de Abogados.

Tema 9.º "El divorcio; sus ventajas e inconvenientes". Declarado desierto.

Tema 10. "Colección de doce cantares aragoneses"; autor, don Gonzalo Quintilla, de Madrid, premio de la Comisión de Festejos.

EL CANTO A ESPAÑA

Seguidamente el notable actor de la Compañía de Antonia Herrero Arturo Marín leyó el "Canto a España", de Nazario González Ramos.

La poesía, inspiradísima, de elevados conceptos y hermosas imágenes líricas, engarzadas con arte, halló la más perfecta interpretación en boca del actor Marín.



Magnífico aspecto del escenario del Principal durante la celebración de la Fiesta de la Raza. (Foto. A. de la Barrera)

AL PRESENTARSE EL SEÑOR ROYO VILLANOVA.—COMIENZA EL DISCURSO

A continuación se adelantó a la tribuna el ilustre diputado a Cortes don Antonio Royo Villanova, quien antes de empezar a hablar fué objeto de una gran ovación.

Comienza diciendo que se presenta ante el auditorio balbuciente por la presencia de las bellas señoritas que presiden el acto y en un género de poesía que no ha cultivado. Esta es la primera vez—añade—que en su larga profesión de orador ha de hablar en un acto semejante, pero debe cumplir el encargo.

GENIO, ARTE, HEROISMO Y LENGUA

La Fiesta de la Raza, más que tal, debiera llamarse la Fiesta de la Espiritualidad Española, que es genio, arte, heroísmo y lengua, que es, en suma, un elemento de cultura.

España es América. El testamento de Isabel la Católica reafirmó el carácter espiritual de la colonización española, no con el pensamiento puesto en materiales conquistas, sino con el noble anhelo de extender nuestro genio a otros pueblos. Pero no hay que olvidar la intervención que tuvo Aragón en el descubrimiento, ya que el dinero lo proporcionó el aragonés Luis de Santángelo.

Por Castilla y por León nuevo mundo halló Colón... Y pudiera añadirse: con los cuartos de Aragón.

También sobre la conquista de Granada se ha idealizado mucho. Tampoco fué ésta una empresa más política que guerrera, y por obra de Fernando el Católico, el que, como siempre, dejó a su mujer el lucimiento en la empresa histórica. Así somos los aragoneses, que trabajamos y dejamos a los demás que se luzcan. Y España tiene también en sus empresas coloniales esa nota de altruismo y desinterés, característica nuestra. Felipe II y Felipe V defendieron la colonización de Filipinas en contra de quienes les indicaban la inutilidad de aquélla, porque no reportaba beneficios, porque ellos defendían la expansión de la Raza y del espíritu.

Esto representa la Fiesta de la Raza, cuando por la independencia el imperio político se transformó en un imperio espiritual.

DESPUES DE UNA VISITA DE SIETE SIGLOS

Pasa a hablar del Protectorado de Africa, en correspondencia a la visita de siete siglos que nos hicieron los moros para infiltrarnos su cultura y su progreso. Ahora somos nosotros—dice—los que tenemos el deber de hacerlo. Y si, como dicen, Africa comienza en los Pirineos, Tánger debe ser español, y así lo defendí yo. En Tánger se habla y se vive en español. La obra del Protectorado es de civilización y de libertad españolas. En Marruecos conviven moros, judíos y cristianos perfectamente, cumpliendo cada uno en plena libertad sus tra-

diciones religiosas. Y hemos de contemplar en los pueblos civilizados cómo se niega esta libertad y aun se quita la vida a religiosos que cumplen con sus deberes.

Tiene el orador palabras de enaltecimiento al Ejército, que con tanto entusiasmo se ha batido en defensa de la libertad y al que hay que dar gracias de que se haya suspendido la matanza. Alude también a los Regulares que fueron a Asturias, diciendo que la media luna de los moros ha tenido que salvar la cruz de los cristianos. Y se pregunta: ¿Hemos civilizado nosotros a Marruecos, o Marruecos nos ha africanizado?

LO DEFENDIDO CONTRA UNA REVOLUCION.—MISION DE ESPAÑA

La Patria y la libertad es lo que ha defendido España en Asturias. El Ejército en España representa siempre la libertad.

La Fiesta de la Raza es una fiesta en la que se recuerda la misión que España tiene en el Mundo.

Juzga el orador un acierto, una suerte para nuestra Patria, el no haber entrado en la guerra europea, gracias a don Eduardo Dato. No hubiera ocurrido así de estar en el Poder las izquierdas con su francofilia. En aquellos años el dinero entró a raudales en España y en Cataluña, la que después de haberse enriquecido por nuestra política tiró la bandera de la Patria.

Pone de relieve que, si bien tenemos en lo económico dificultades, no llegan a lo que hubiera sido de haber deudas de guerra, y tenemos la vida más barata que en ningún otro país. Los extranjeros vienen aquí a comer; con un cubierto de cualquier restaurant español comen dos franceses.

La Providencia está de nuestra parte, pero nos empeñamos en llevarle la contraria, y añade humorísticamente que entre la Providencia y él espera vencer.

Pone de contraste el que mientras son muchos los extranjeros que antes de ir a América vienen a España a aprender el idioma de la Patria, haya quienes lo desprecien y lo olviden por

el catalán, que no sirve de nada en saliendo de la región.

Hace votos por que no se cumplan los pronósticos de una guerra causada por el imperialismo italiano en desacuerdo con Inglaterra y Francia, aliadas; guerra mediterránea en la que España no podría permanecer ajena.

Termina el orador diciendo que en esta Fiesta de la Raza la ilusión de España no se ha agotado, que es mucho su grandeza para que deje de tener un papel decisivo y predominante.

El ilustre parlamentario don Antonio Royo Villanova fué ovacionado al término de su elocuente discurso.

HABLA EL ALCALDE

El alcalde, don Miguel López de Gera, hace seguidamente uso de la palabra, anunciando que no ha de cansar la atención del auditorio.

Cumple con el deber de enaltecer, como merece, en nombre de la ciudad, a don Antonio Royo Villanova, elogiando el magnífico discurso que acaba de pronunciar.

Después de ese discurso y antes del himno que va a ser interpretado en loor a Aragón no puede cantar a la Raza, porque nada mejor ha de decir.

Termina manifestando que la representación de la ciudad estará siempre en pie cuando se haya de rendir un homenaje a la Raza.

"HIMNO A ARAGON"

El notable barítono Galán y un coro de niños, acompañados por la orquesta de la Peña Lirica Aragonesa, del Casino Español, interpretaron el aplaudido "Himno a Aragón", del maestro Rotellar, con letra de Iriarte.

Muchos aplausos fueron el premio a la obra y a los intérpretes.

El banquete

EN HOMENAJE A DON ANTONIO ROYO VILLANOVA

Terminada la Fiesta de la Raza, don Antonio Royo Villanova, con todas las autoridades locales, se trasladó al Gran Hotel, donde había de tributársele el homenaje anunciado y que fué proyecto del Casino Español. Este acto era completamente apo-

lítico y contaba con la adhesión del Ateneo, por acuerdo de su Junta directiva.

En el hall del Gran Hotel fué recibido el ilustre parlamentario aragonés con las más sinceras muestras de afecto y de admiración.

Ocuparon la mesa presidencial: A la derecha de don Antonio Royo Villanova el general de la quinta División, señor Sánchez Ocaña; el presidente de la Diputación Provincial, don Luis Orensanz; don Manuel Maynar Barnolas; el presidente del Casino Español, don Pascual Alcolea; don Manuel Casanova; el diputado a Cortes don Darío Pérez y don Felipe Sanz; y a la izquierda el gobernador civil, señor Otero Mirelis; el alcalde de la ciudad, don Miguel López de Gera; el delegado de Hacienda, el rector de la Universidad, don Paulino Savirón, y los diputados a Cortes don José Moncasi y don Mariano Gaspar.

En las otras mesas, hasta el número de unos doscientos comensales, representaciones de Corporaciones y entidades y amigos personales del homenajeado.

DON MANUEL MAYNAR DEDICA EL HOMENAJE

Al descorcharse el champagne se levantó a hablar el abogado don Manuel Maynar, en representación del presidente de la comisión organizadora, para dedicar el homenaje y expresar la admiración, el cariño y el orgullo que todos sienten por don Antonio Royo Villanova.

Dice que no sabe por qué se le dió el encargo, como no sea por ser como él ochocentista y creer en Dios, en España y en la libertad.

Indica que cuantos en el comedor del hotel se encuentran reunidos han prescindido de lo que pudiera separarles para rendir el homenaje que era debido a Royo Villanova.

Califica de extraordinario en Aragón el rendir un homenaje a un aragonés, por nuestro regionalismo sui generis. En las otras regiones de España se desea y se hace cuanto es posible por que salgan hombres eminentes y aquí es la voluntad de todos que nadie sobrepase. Recuerdo—añade—el año del cólera para hacer notar cómo en todas las regiones, menos en la nuestra, se agradeció la humanitaria labor de los médicos.

Y se pregunta por qué, ocurriendo esto en Aragón, exaltamos la personalidad de Royo, que es aragonés.

La respuesta está en el afecto y la admiración que por él sentimos por las tres cualidades que le adornan: gran inteligencia, honradez política y perseverancia en la exposición de sus propias ideas.

Pone de relieve el señor Maynar estas virtudes de Royo, relatando hechos de su vida política, siempre en defensa del españolismo y la libertad.

Aquí está—dice—la ciudad representada por su más alto magistrado, para rendir el homenaje al gran patriota.

Termina el señor Maynar brindando por Aragón y por España. (Grandes aplausos.)

Por ser innumerables las adhesiones y tener que salir el señor Royo Villanova en el rápido para Madrid, no se da lectura a ellas.

PALABRAS DEL SEÑOR ROYO VILLANOVA

En medio de una gran ovación y vivas a Aragón, Castilla y España, toma la palabra don Antonio Royo Villanova.

Comienza diciendo que después de agradecer las pruebas de cariño que se le han dado en Zaragoza, ha de saludar a Castilla, porque a ella debe la notoriedad de su apellido.

"Yo fui a Castilla—dice—hace muchos años y, como tantos aragoneses, encontré protección y defensa. La primera vez que me presenté como candidato en Castilla me llamaban cunero. Yo cunero, que, como Fernando

## COMPRA DE ORO

### AVISO IMPORTANTE

Ahora o nunca pueden disponer de máximos precios que se pagan por toda clase de oro y monedas. Se compran objetos de todas clases, por muy deteriorados que estén, pagándose todo su valor.

Abonamos:

Por una onza ... ..	183'00 pesetas
Por una moneda de 2 pesetas ... ..	55'25 "
Por una libra esterlina ... ..	54'00 "
Por una moneda de 20 francos, francesa ... ..	40'20 "
Por cinco dólares ... ..	53'50 "

Por cantidades, vean precios especiales.

Alhajas viejas, cadenas, relojes rotos, dentaduras que tengan algo de oro, etc. Por una onza del año 1724 se pagan 500 pesetas. Solamente se comprará en esta capital del 1 al 11.

Para más informes, dirigirse a la Posada de las Almas, calle San Pablo, núm. 22, teléfono 14-25, ZARAGOZA.

Avisando se pasa a domicilio.



# De la vida local y en la Región

## EN TAUSTE

### El domingo se inauguró la nueva sucursal de la Asociación de Labradores de Zaragoza

El extraordinario desarrollo que cada día adquiere la Asociación de Labradores de Zaragoza hace que su Junta de Gobierno se preocupe constantemente de mejorar sus servicios sociales y facilitar a sus asociados la utilización de los mismos organizando nuevos almacenes, depósitos o sucursales en distintas localidades eminentemente agrícolas de la provincia.

La última sucursal organizada por tan importante entidad ha sido la de Tauste, cuya inauguración se realizó el domingo pasado.

El acto tuvo lugar en el salón de actos del Casino Principal de la histórica villa, galantemente cedido por su Junta directiva.

Ocuparon la presidencia el presidente de la Asociación de Labradores, don Francisco Bernad; el alcalde de la localidad, don Mariano Vera Gueda, socio de la entidad; el cura párroco; el sacerdote señor Chacorrén; los vocales de la Junta de Gobierno don Faustino Serrano y don Florencio Benedicto; el gerente de la misma, don Mariano Bauluz; el juez municipal de Tauste; el alto empleado de la Asociación de Labradores don Luis Laclériga; el delegado de la misma en Tauste, don Mariano Sancho Brased, y el presidente del Casino.

Entre los invitados al acto figuraban la Junta directiva del Casino Principal, presidente y directiva de la Defensa Social Agraria, Directiva Círculo Radical, presidente de la Cámara Agrícola; don Sixto Chacorrén Bartivas, presidente de la Asociación de Ganaderos; don Francisco Sancho,

presidente del Sindicato de la Huerta Alta; señor Barrutia, síndico del Canal; presidente del Sindicato Agrícola Católico, veterinarios señores Florencio Aísa y Saturnino Casajús, director de la Sucursal del Banco Español de Crédito, director de la Sucursal del Banco Zaragozano, presidente de la Asociación de Fincas Rústicas, corresponsales de los diarios zaragozanos, delegados de la Asociación en los pueblos limítrofes como Ejea, Gallur y Sádaba, numerosos socios de la entidad, entre los que recordamos a don Florencio Plo, don José Vera Laborda, don Luciano Aznárez, don José Ezquerro, don Mariano Ezquerro, don Manuel Murillo, don León Gargallo, don Angel Usán, don Pedro Longás, don Ignacio Cardona, don Nazario Iborte, don Miguel Larrodé, don Tomás Sáez, don Manuel Oliván, don Manuel Cerlanga, don Miguel Urzáiz, don Miguel Sierra, don Pedro Ansó, don Ignacio Villanova, don Vicente Sierra, don Francisco Benloch y varios empleados de la Asociación, entre ellos el que ha de estar al frente de la sucursal, don Pedro Fernández.

Comenzado el acto hizo uso de la palabra el gerente de la Asociación de Labradores, don Mariano Bauluz, quien puso de relieve el cariño que los agricultores de Tauste sienten por la entidad, como lo demuestra el que hace dos años, cuando se estableció en la histórica villa un depósito de abonos, la Asociación tuviese allí 30 asociados, y hoy lleguen a 300.

Esto ha movido a la Junta de Gobierno establecer en Tauste una sucursal de sus servicios sociales que facilitará las operaciones económicas y

sociales de los socios con la Casa Central. Manifiesta el señor Bauluz la preferencia con que la Asociación corresponde al entusiasmo de sus socios de Tauste con el tanto por ciento de las inversiones del capital, de unos seis millones, que la entidad maneja. Llama la atención de todos sobre la Caja de Ahorros de la Asociación, de la que se nutren todos los demás servicios, y excita a los labradores a llevar a ella los productos de sus cosechas, ya que esta Caja, además de darles un interés igual al de los establecimientos bancarios, destina esos fondos a préstamos a los labradores. Terminó dando las gracias a las autoridades e invitados por su asistencia. El señor Bauluz fué muy aplaudido.

Al levantarse a hablar el señor Bernad Partagás es acogido con una gran ovación.

Tras de las palabras de nuestro querido gerente — dice el señor Bernad — poco me queda que decir respecto de la Asociación; sólo os diré que su eficacia es la eficacia de la unión de muchos labradores, con cuya confianza contamos, y es el mayor estímulo de nuestra labor.

Cada día se precisa más que los labradores coincidan, se asocien, se unan para afrontar los grandes problemas que en cada momento pueden presentarse, con la envergadura del problema triguero que a vosotros afecta tanto.

Hemos de tomar ejemplo de los

agricultores franceses, que, conscientes de su importancia, influyen extraordinariamente en la vida de aquel gran país, incluso en la confección de su ley fundamental.

El 85 por 100 de los españoles viven del campo. ¿Por qué, pues, no hemos de influir en esa proporción en los asuntos nacionales que nos afectan?

Terminó aconsejando a todos se asocien y pongan todo su entusiasmo en propagar la idea de asociación. Fué entusiásticamente aplaudido.

A continuación el alcalde pronunció breves palabras de saludo a la Asociación de Labradores y de reconocimiento a la labor que está realizando en pro de la agricultura, haciendo luego algunas manifestaciones sobre lo que ha de ser su actuación como alcalde, ya que ha sido recientemente designado para el cargo, buscando que sea beneficiosa para la villa y de cordialidad para el vecindario.

Por último habló también el delegado de la Asociación en Tauste, don Mariano Sancho Brased, que hizo el resumen de los discursos. También fueron ambos señores muy aplaudidos.

Los invitados fueron obsequiados con un espléndido "lunch", admirablemente servido por la acreditada pastelería de Tauste Casa Polo.

A continuación visitaron todos la sucursal de la Asociación, que se halla instalada entre la carretera de Galla carga y descarga de los fertilizantes, semillas, etc., y con amplios locales para todos los servicios sociales.

Los visitantes elogiaron la instalación, felicitando a la Junta de Gobierno de la Asociación de Labradores.

## INFORMACION MUNICIPAL

### Mañana se posesionarán los nuevos concejales

SESION ORDINARIA PARA DAR POSESION A LOS NUEVOS CONCEJALES

Esta semana el Concejo se reunirá en sesión ordinaria, el miércoles, con objeto de dar en ella posesión de sus cargos a los nuevos concejales.

ASUNTOS DE LOS BARRIOS

Ayer visitó al alcalde, señor López de Gera, una comisión de vecinos del barrio de San Juan, a los que acompañaba el presidente de la Diputación, señor Orensanz, para interesarse por asunto relacionado con la titular de médico de dicho barrio.

LOS NUEVOS CONCEJALES DE LA C. E. D. A. VISITAN AL ALCALDE

Ayer estuvieron en la Alcaldía, con objeto de cumplimentar al alcalde, señor López de Gera, los nuevos concejales que integrarán la minoría de la C. E. D. A. en el Ayuntamiento.

El señor López de Gera les manifestó su deseo de que la labor de todos sea fecunda en beneficio para la ciudad.

También se trató de asuntos relacionados con la vida municipal.

EL REGLAMENTO DE LA CONFEDERACION DEL EBRO

Ayer el señor López de Gera dijo a los informadores que el domingo habló con el diputado señor Royo Villanova, con objeto de que se interese cerca del ministro de Obras Públicas, señor Cid, para que sea lo más pronto posible aprobado el Reglamento de la Confederación del Ebro, en cuya confección intervino el alcalde como miembro de la Comisión designada para ello.

UN LIBRAMIENTO PARA LA COMISION DE ENLACES FERROVIARIOS

Se recibió en la mañana de ayer,

en la Alcaldía, un oficio del Ministerio de Obras Públicas, en el que comunican haber dado la Dirección General la orden para que sea expedido un libramiento de 26.500 pesetas para la creación y primeros gastos de oficina de la Comisión de Enlaces Ferroviarios de Zaragoza.

El alcalde remitió dicho oficio al señor Rebollo, presidente de la citada Comisión.

LA ASOCIACION DE INVALIDOS SOLICITA UNA SUBVENCION

Estuvo en la Alcaldía una comisión de la Asociación de Inválidos, al objeto de hacer entrega al señor López de Gera de varias instancias entre las que se pide una subvención del Ayuntamiento para dicha Asociación y la supresión o reducción de los arbitrios que gravan a los miembros que la componen y se dedican a la venta ambulante y con puestos fijos.

El alcalde remitió a las respectivas Comisiones las instancias y prometió a sus visitantes interesarse por la mejor solución.

## EN VELILLA DE EBRO

### Se lesionó herrando una caballería

El pasado domingo fué asistido en el Hospital provincial José Continente Faure, de 25 años de edad, casado, del campo, con residencia en Velilla de Ebro.

Presentaba probable fractura de la mano derecha, que se ocasionó herrando una caballería.

Fuó asistido por el doctor La Figuera, quien calificó su estado de pronóstico reservado.



## Caja General de Ahorro y Monte de Piedad de Zaragoza

Inscrita en el Ministerio de Trabajo y Previsión, según R. O. de 13 de diciembre de 1930, y sometida a su protectorado e inspección conforme al Estatuto de 14 de marzo de 1933

### Operaciones de ahorro que realiza:

- Libretas ordinarias, al tres y medio por ciento.
- Libretas especiales, al tres y medio por ciento.
- Libretas al portador, al dos por ciento.
- Imposiciones al plazo de un año, al cuatro por ciento

## SUBASTA

El sábado 10 de diciembre, a las cuatro de la tarde, se celebrará una de ropas procedentes de préstamos efectuados en la Central

### Oficinas centrales

San Jorge, 10; San Andrés, 14, y Armas, 30

### Sucursal en Madrid

Calle de Nicolás M.<sup>a</sup> Rivero, 6

### Sucursal en Calatayud

Plaza de la República, 10

**Almorranas, Varices, Ulceras**

Cura radical

SIN OPERACION

**JAIME LEDESMA**

Especialista del Hospital de la Cruz Roja, en enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis

ALFONSO I, 16, pral. Consulta 11 a 1 ZARAGOZA



# INFORMACIONES DE MADRID

## CONSEJO DE MINISTROS

### Se propone al jefe del Estado el indulto de 21 de los condenados a la pena de muerte

Serán ejecutadas dos sentencias de muerte.—Se trata de los casos de un atracador que causó un homicidio y el de un reo que demostró una ferocidad superior a toda posibilidad de indulto.—Se creará un cuerpo auxiliar de la Guardia civil

#### LOS MINISTROS SE REUNEN

MADRID.—A las diez y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia. La reunión terminó dos horas después.

Los ministros se quedaron conversando un rato en el salón de Consejos y el presidente pasó a su despacho, donde permaneció hasta la una.

#### MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX

A la salida el jefe del Gobierno hizo las siguientes manifestaciones:

—Voy ahora al Palacio Nacional. Hemos tenido un despacho ordinario y copioso. Ha sido aprobado un decreto sobre selección del personal de Policía de Barcelona. Antes marchará a dicha ciudad el subsecretario de Gobernación, para que nos informe sobre el particular. Asimismo hemos acordado crear un Cuerpo auxiliar de la Guardia civil. Para que no haya confusiones sobre este asunto, les adelanto a ustedes que se refiere a motoristas, mecánicos, telefonistas, etc.

El ministro de la Guerra —siguió diciendo el señor Lerroux— nos ha leído un proyecto de ley que se leerá hoy en las Cortes, y que se refiere a la creación de una unidad permanente motorizada.

Y ahora —añadió el jefe del Gobierno— voy a dar a ustedes conocimiento de lo que hace tiempo les interesa. El Consejo, de las veintidós sentencias de pena de muerte ya conocidas, más una llegada hoy, contra un marinero de Gijón, ha tenido la satisfacción de acordar proponer a S. E. la concesión del indulto a favor de veintiuno de los condenados.

El Consejo, después de amplia deliberación, se ha visto en el trance de no poder proponer el indulto para las otras dos penas de muerte, las cuales se ejecutarán. Se refiere una de ellas al caso de León, en que, según el sumario, el reo demostró una ferocidad superior a toda posibilidad de indulto. Yendo la fuerza pública contra unas camionetas de revoltosos, por el lado contrario de una de ellas salieron dos sujetos, arrojando una bomba que hizo explosión y causó la muerte de dos guardias civiles. En el sumario ha quedado perfectamente probado este hecho. La otra es contra un individuo que cometió un atraco en Gijón y que, en la huida, demostró una gran perversidad, cometiendo un homicidio, porque se volvió contra los que le perseguían, disparó y mató a uno.

No hemos podido, por tanto, aconsejar el indulto por las circunstancias especiales que en el hecho concurrían y porque además los atracos van siendo ya muy frecuentes.

Las razones que ha tenido el Gobierno para proponer los veintidós indultos, aun cuando en algún caso era el propio Tribunal Supremo quien nos lo aconsejaba, se harán públicas en momento oportuno.

Un periodista preguntó si habían sido ya ejecutadas las dos sentencias a que se había referido y el señor Lerroux contestó:

—Nosotros no hacemos nada a cencerros tapados. Hoy se harán las debidas comunicaciones y la autoridad militar procederá con arreglo a la ley.

#### EL GENERAL LOPEZ OCHOA, EN LA PRESIDENCIA

Terminado el Consejo llegó a la Presidencia el general López Ochoa. Conversó breves momentos con el

jefe del Gobierno y después con los ministros que forman la Ponencia acerca de los sucesos de Asturias.

#### LA NOTA OFICIOSA

El ministro de Comunicaciones facilitó la siguiente nota oficiosa:

“Hacienda. — Decreto declarando el cese del vocal obrero en el Consejo de Administración de las minas de Almadén, que se halla procesado y detenido por responsabilidad criminal.

Instrucción Pública.—Decreto dictando normas sobre el ingreso en las Facultades Universitarias.

Decretos admitiendo la dimisión del cargo de vocales del Consejo Nacional de Cultura a don Anselmo Cifuentes y Pérez de la Sala y a don Rubén Landa y Vaz.

Nombrando vocal del Consejo Nacional de Cultura a don Jerónimo Orueta.

Aprobando el proyecto de construcción de grupos escolares en Salamanca, Igualeja (Málaga), Ciudad Rodrigo (Salamanca) y Salenove (Zamora).

Disponiendo que no se exijan ejercicios escritos a los alumnos libres y colegiados en los tres primeros cursos del Bachillerato.

Trabajo.—Decreto sobre reorganización provisional de las Juntas provinciales de Beneficencia.

Comunicaciones. — Decreto autorizando la subasta de construcción de once coches-correos metálicos.

Varios ascensos reglamentarios.

Marina.—Disponiendo que el contralmirante don Indalecio Núñez y Quijano cese en el cargo de segundo jefe de la base naval principal de El Ferrol, y nombrándole con carácter interino jefe de la citada base naval principal.

Disponiendo que el contralmirante don Antonio Azarola cese en la situación de disponible forzoso y nombrándole segundo jefe de la base naval principal de El Ferrol.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto reorganizando el personal de porteros y mozos del Ministerio, porteros y sirvientes de Oficinas Administrativas y Auditorías de bases navales y de auxiliares de almacenes de los arsenales.

Otro fijando las fuerzas navales para 1935.

Disponiendo que el vicealmirante don Alvaro Guitián pase a situación de reserva el día 13, por cumplir la edad reglamentaria.

Agricultura.—Nombrando director general de Ganadería a don Francisco Sánchez López.

Expedientes de concertos de créditos sobre deudas antiguas de Pósitos con los Ayuntamientos de Turégano, Fuengirola y Villaluenga del Rosario.

Obras Públicas. — Admitiendo la dimisión al director general de Caminos, don Lino Alvarez Valdés.

Nombrando director general de Caminos a don José Crespo Alvarez.

Autorizando la realización por contrata mediante subasta de las obras en construcción de un espigón para trasatlánticos en el puerto de Musel.

Idem idem idem de las obras de mejora del puerto de Pollensá (Balears).

Autorizando para seguir ejecutando por administración las obras del proyecto reformado del trozo primero del canal del Genil (Granada).

#### EL CAMBIO INTERNACIONAL

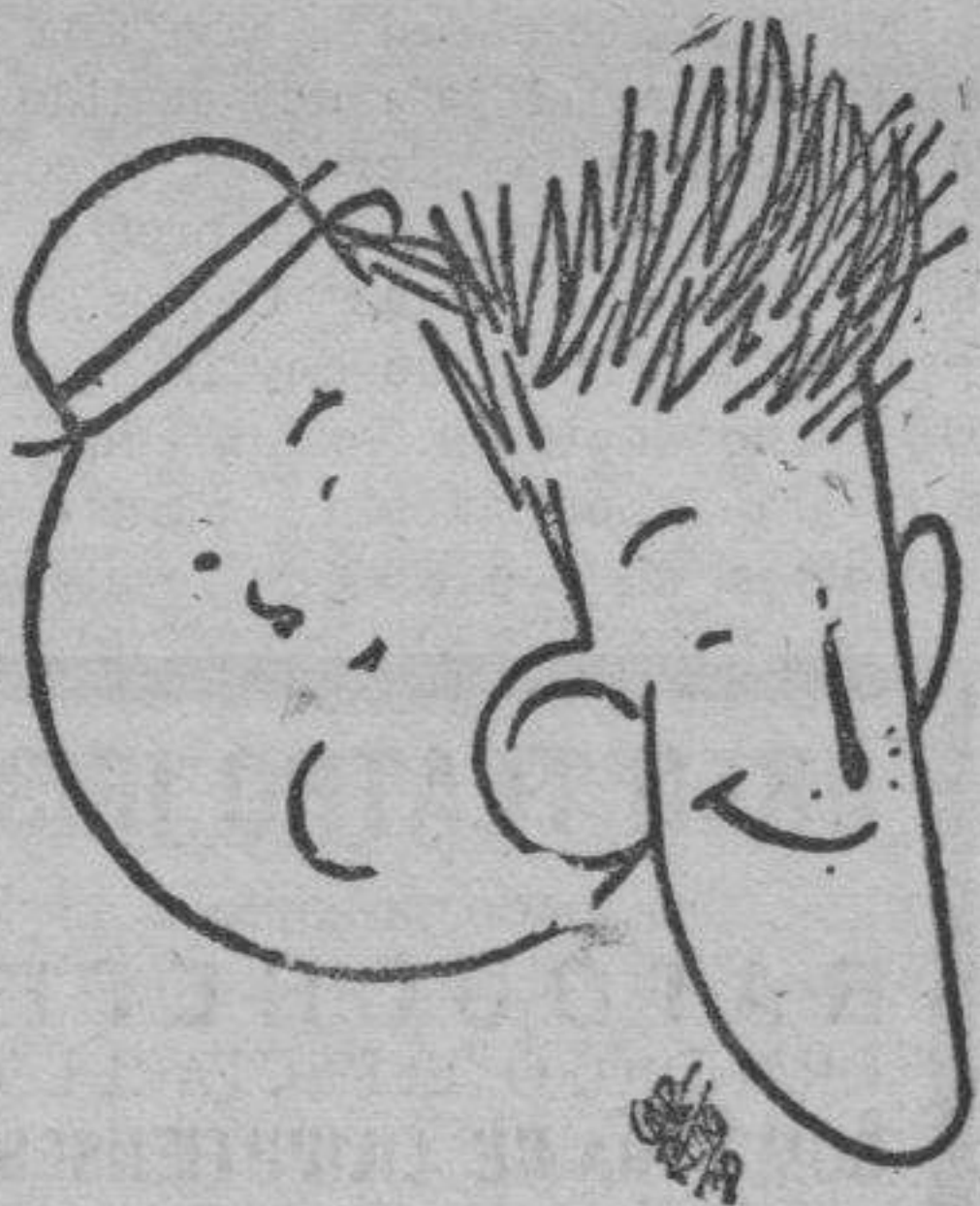
#### Cotización de moneda

MADRID. — En el Centro Oficial de Contratación de Moneda han facilitado los siguientes cambios:

- Francos, 48'40.
- Libras, 36'70.
- Dólares, 7.36.
- Belgas, 171'52.
- Suizos, 239'37.
- Liras, 63'10.
- Marcos, 2'94.
- Escudos, 0'33.

MUY PRONTO: Los más portentosos «ases» de la comicidad

STAN LAUREL y OLIVER HARDY



¿Por qué trabajar?

Disparate cómico trágico

## DISPOSICIONES OFICIALES

### Se reduce el interés para las operaciones de descuento

LO QUE DISPONE LA “GACETA” MADRID. — La “Gaceta” publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Estado. — Orden disponiendo se establezca en Madr'd una inspección de emigración.

Industria y Comercio.—Orden relativa a la concesión de permiso al personal que trate de prepararse para sus exámenes de piloto capitán o maquinista.

Otra disponiendo tengan las características que se expresan los uniformes del personal que ha de prestar sus servicios en la Administración Central de esta subsecretaría y en las Delegaciones y Subdelegaciones marítimas y de pesca enclavadas en la costa.

Otra considerando prorrogado hasta quince días después de decretarse por el Gobierno la suspensión del estado de guerra el plazo concedido para la información pública sobre un anteproyecto de ley de pesca marítima.

Otra concediendo el derecho al percibo de dietas a la Comisión del servicio que ha de desempeñar el tribunal de exámenes para maquinistas navales.

Otra disponiendo que el art. 3.º del Reglamento de Servicios del Cuerpo de Vigilancia de la Pesca quede redactado en la forma que se expresa.

#### REDUCCION DEL TIPO DE DESCUENTO

MADRID. — La “Gaceta” publica una orden de Hacienda en la que se dispone que acordado por el Consejo del Banco de España que a partir del día 29 del actual se reduzca del 6 al 5 y medio por 100 el tipo de interés para las operaciones de descuento y que asimismo el interés del 5 y medio, señalado para las pignaciones de obligaciones del Tesoro, emisión de abril de 1934, en sustitución de las del año 1932, se reduzca el 5 por 100 desde la misma fecha, este Ministerio, de conformidad con la base 12 del art. 1.º de la ley de Ordenación bancaria, modificada por la de 26 de noviembre de 1931, se ha servido dar su conformidad al mencionado acuerdo.

También publica una orden de Instrucción Pública que dice:

Este Ministerio ha resuelto admitir la dimisión presentada por los señores vocales del Patronato Local de Formación Profesional de Bilbao, don Angel Arambarri, don Alejandro Martínez Escacho y don Miguel López Elorriaga, en representación del Ayuntamiento de la localidad.

Por órdenes de Instrucción Pública se admite la dimisión a don Juan de Toyos, presidente del Patronato Local de Formación Profesional de Eibar y a don Joaquín Elorza, re-

presentantes ambos del Ayuntamiento de aquella localidad en el mencionado organismo.

Se nombra presidente del mismo, con la representación de la Diputación de Guipúzcoa, a don Domingo Cortazar.

Por otra orden del mismo Ministerio se nombran vocales del Patronato Local de Formación Profesional de Bilbao a los señores don Rufino Silván, don Luis Tirado y don Manuel Lacasa, en representación del Ayuntamiento de la localidad.

#### UN PLUS DE CINCUENTA CENTIMOS A LOS LICENCIADOS QUE SE LES RETIENE EN EL EJERCITO

MADRID. — En el “Diario Oficial del Ministerio de la Guerra” se ha publicado la siguiente orden circular:

“Excelentísimo señor: Dispuesto por decreto de 19 de octubre último (“Diario Oficial” núm. 242), que quede en suspenso el licenciamiento y pase a la situación de disponibilidad de servicio activo de las clases de tropa pertenecientes al primer llamamiento del reemplazo de 1933 de todos los Cuerpos y Servicios en la Península, Baleares, Canarias y Africa, y considerando que esta continuación en filas, de carácter forzoso, merece ser equiparada en punto a mejora de haberes con la de carácter voluntario prevista en la ley de Reclutamiento, en forma análoga a lo establecido en el art. 4.º del decreto de 19 de agosto de 1930 (C. L. núm. 293), este Ministerio ha resuelto conceder un plus extraordinario de cincuenta céntimos de peseta diarios a las mencionadas clases del Ejército, a quienes, después de cumplido el año de servicio en filas, se les retenga en ellas, en virtud del indicado decreto de 19 del pasado octubre.

Este plus, que será compatible con el de campaña y cualquier otro devengo de las clases de tropa, comenzará a percibirse a partir del día 3 del mes actual hasta la fecha del licenciamiento de dichas clases, y será cargo al capítulo I, art. 2.º de las 4.ª y 16.ª Secciones del presupuesto vigente.

#### SUSPENDEN UNAS OPOSICIONES

MADRID. — En virtud de una orden del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión se dispone queden en suspenso las oposiciones, tanto restringidas como libres, a plazas de delegados e inspectores provinciales de Trabajo convocadas con fechas 19 y 27 de abril último.

#### OBLIGACION QUE LES IMPONEN A LOS FUNCIONARIOS DE AGRICULTURA

MADRID. — El ministro de Agricultura ha dictado una orden, que publica la “Gaceta”, relativa a las declaraciones juradas que deben prestar los funcionarios acerca del sueldo, gratificaciones y emolumentos que perciban y cargos que desempeñan.

#### UN “PLUS” PARA LOS REGULARES

MADRID. — El “Diario Oficial del Ministerio de la Guerra” de ayer publica la siguiente orden circular:

“Teniendo en cuenta el carácter especial de las tropas de Regulares que han tomado parte en las operaciones llevadas a cabo por el Ejército en Asturias, este Ministerio ha resuelto que a los individuos de ella, casacos, se les abone un “plus” diario de dos pesetas, con cargo al crédito que indica la orden-circular de 17 de octubre último (“D. O.” número 240), entendiéndose modificada en tal sentido la orden circular de 19 de octubre pasado (“D. O.” número 242).



ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito. Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas, dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS



# LA JORNADA PARLAMENTARIA

## Fué unánime la condenación del movimiento revolucionario

El jefe del Gobierno explicó las actuaciones de éste y dijo que se obrará sin crueldad, pero con riguroso cumplimiento de la ley.—El señor Gil Robles defendió un voto de confianza al Gabinete, porque por su reciente actuación la ha merecido.—Por encima de la sensibilidad está el porvenir de España.—Es necesario crear un clima espiritual que haga asfixiarse al espíritu de revuelta

### La sesión

#### ANIMACION EN ESCANOS Y TRIBUNAS

MADRID. — A las cinco menos veinte declinó abierta la sesión el señor Alba.

Los escaños se llenan rápidamente de diputados.

Las tribunas están totalmente llenas.

De las minorías de oposición solamente concurren Renovación Española, tradicionalistas, nacionalistas vascos y progresistas.

En el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de Estado, Justicia, Marina, Hacienda, Gobernación, Instrucción Pública, Trabajo, Agricultura e Industria y Comercio.

Promete el cargo de diputado el electo por Baleares don Juan March Ordinas.

Entra el ministro de Obras Públicas.

Se lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Los ministros sin cartera señores Martínez de Velasco y Pita Romero se sientan en la cabecera del banco inmediatamente posterior al banco azul.

#### LECTURA DE PROYECTOS DE LEY

El JEFE DEL GOBIERNO lee un proyecto de ley relativo a asuntos de su departamento.

El MINISTRO DE JUSTICIA da lectura a otro proyecto de ley por el que se agravan las penas por tenencia ilícita de armas y explosivos.

El MINISTRO DE LA GUERRA lee otro proyecto sobre creación de una división motorizada.

### Discurso del Sr. Lerroux

“NO QUIERO ENSAÑARME — DIJO — NI CON LOS AUSENTES NI CON LOS CAIDOS”

El señor LERROUX se refiere al fracasado movimiento y dice que sorprendió por su intensidad a todo el mundo, pero también puede decirse que se cumplió la amenaza.

Yo no quiero ensañarme ni con los ausentes ni con los caídos. Sin embargo, alguna vez tendré que personalizar.

Los que, como yo, han consagrado la vida a un ideal han buscado apoyos en todas partes. Yo, sin embargo, no quise buscarlos fuera de las filas republicanas. Yo fui perseguido. Creí que para que la República fuera un movimiento nacional habría que tratar con todos los elementos republicanos. Hubo en el partido socialista personas prestigiosas que quisieron buscar colaboraciones republicanas. Otras, no. Y eso hizo que las organizaciones creyeran que rebasaban el sentimiento republicano.

Se celebraron las elecciones a diputados a Cortes y todos sabéis la labor de esas Cortes. Quiero que sepaís, también lo que hizo el partido radical. Habrá prestado su aquiescencia a muchas cosas, pero llegó el momento en que creyó que había que prescindir de los socialistas, que habían convertido sus cargos en ideales.

#### UN GRAN SACRIFICIO

Vino, por fin, la crisis, con la salida de los socialistas. Entonces comenzó en España una campaña contra el partido radical. Quiero recordar que los breves días en que yo fui Gobierno y me presenté ante las Cortes hice un gran sacrificio. Vine aquí y es sabido que vine a morir y también es sabido que se quiso, con un voto de censura, incapacitarme para el futuro. Me marché a presentar la dimisión del Gobierno y fui sustituido por otra persona del par-

tido radical que convocó elecciones para las actuales Cortes.

Intervine en ellas. Todos sabéis su resultado. Yo creo que, así como se habla de economía dirigida, también debe hablarse de política dirigida. En seguida comenzó la campaña contra estas Cortes. Se quería disolverlas antes de reunir las. ¿Por qué? Porque el cuerpo electoral había dado sus votos a unas fuerzas aún no declaradas republicanas.

#### POLITICA DE ATRACCION

Tanto el Gobierno aquél como éste comenzó una política encaminada a la atracción de las derechas. Las extremas izquierdas comenzaron a organizar la sedición que hemos presenciado estos días.

Yo creo que he prestado a mi patria el servicio de haber arrancado a los monárquicos esas fuerzas que hoy son derecha de la República.

Sin haber provocado a las extremas izquierdas las he hecho frente y las he vencido y estoy dispuesto a hacer frente a los avances de la extrema izquierda y a la extrema derecha, convencido de que cuento con el apoyo del país.

Los elementos de la extrema izquierda nos acusan de adular a la República y conducirla hacia el fascismo.

¿En qué proyecto de ley? Arriba está el jefe del Estado, que no ha tenido que rechazar ninguno. Todo el fundamento de esas vergüenzas a que hemos asistido es bien deleznable. Yo prometo que mientras presida un Gobierno no habrá infracción alguna de leyes fundamentales.

#### LA VIOLENCIA DEL MOVIMIENTO

La sedición fué más violenta en el Norte y en Levante. En cuanto a Levante, específicamente en Cataluña.

Gracias al partido radical salió adelante el Estatuto. Nosotros pudimos cerrarle el paso. ¿Qué ocurrió para que la Generalidad tomara el acuerdo de situarse frente a los Poderes centrales?

En Asturias ocurrió que la industria carbonera había llegado a extremos tales que sus “stocks” no tenían salida. El Estado acudió en su auxilio, no para auxiliar a las industrias explotadoras, sino por amor a la clase trabajadora. Cada vez que pienso que esos elementos que otorgó el Estado han servido para la pasada vergüenza, creo que hemos incurrido en responsabilidad.

(Pide la palabra don Melquiades Alvarez).

Teníamos la seguridad de que, ante esos dos movimientos criminales, el país entero se pondría a nuestro lado y se puso. Donde culminó el apoyo fué en Cataluña, después en Asturias. En ambos puntos prevalece hoy el Gobierno de la nación.

#### RIGOR Y CUMPLIMIENTO DE LA LEY, SI. CRUELDAD, NO

Yo tengo que anunciar que el Gobierno no ha de emplear medios de represión adecuados a los actos vandálicos realizados. Rigor, sí. Cumplimiento de la ley, sí. Crueldad, no. La crueldad es la mayor enemiga de la justicia, porque la desacredita. Nos hemos guiado por la ley, que hemos comenzado a cumplir no sin dolor, porque tenemos que cumplir

con nuestro deber. El Estado, fuera de la Ley de Defensa de la República, ha carecido de medios de defensa.

Nosotros tenemos que prevenirnos para que lo ocurrido no se vuelva o repetir.

Pero no esperéis vosotros medidas de carácter reaccionario. En estos Consejos de ministros, en los que están presentes hombres de otros partidos, no ha habido una

discrepancia, pues todos nos hemos puestos a servir al país. (Ovación).

#### PROPOSICION DE CONFIANZA AL GOBIERNO

Se lee una proposición incidental, en la que se pide, en vista de lo manifestado por el jefe del Gobierno, un voto de confianza y que se exijan las debidas responsabilidades por el pasado movimiento revolucionario. La firman el señor Gil Robles y otros diputados.

### Discurso del señor Gil Robles

#### CUANDO SE INICIO LA PREPARACION DEL MOVIMIENTO

El señor GIL ROBLES se levanta a defenderla.

El hecho de que haya declarado el presidente que había habido solidaridad en las líneas generales de la política excusaba el que yo me levantara a hablar.

Pero creo que el país debe conocer el agradecimiento que debe al Gobierno. Habiendo sido el partido radical el balance de las iras de los partidos revolucionarios, creo que nosotros somos los que debemos explicar el significado del pasado movimiento.

Este lo promovió un partido político que vivió y que medró en tiempos de la Monarquía y de la Dictadura y que se adhirió fervorosamente a la República e inició una ofensiva en cuanto salió del Gobierno. Yo tengo documentos que acreditan que el movimiento inició su preparación en agosto de 1933, cuando las elecciones para elegir el Tribunal de Garantías les advirtieron de la proximidad de un cambio de político.

No fué desde fuera, dando la cara, sino traicionadamente, desde el Poder. (Ovación).

Entonces comenzó la campaña violenta contra el jefe del partido radical, contra las derechas y contra el jefe del Estado. Era preciso ver si se disolvían estas Cortes. Estos grupos políticos que hoy integran el Gobierno supieron comprender lo que era su obligación, para decir: Nosotros, discrepantes de vosotros en

muchas leyes, no queremos modificarlas sino siguiendo los caminos marcados en la Constitución y por acuerdo de los propios partidos. Cuando vieron los revolucionarios que habían fracasado en sus procedimientos tácticos se lanzaron al pasado movimiento. El voto de confianza que vengo a proponer se basa en la breve actuación del Gobierno, que nos es una garantía.

Alude a las notas políticas publicadas por los partidos de izquierdas a raíz de la última crisis, en momentos en que el Gobierno necesitaba estar apoyado por todos en su autoridad, y se refiere expresamente a los jefes de los partidos conservador y de Unión Republicana.

#### CUMPLIMIENTO EXACTO DE LA LEY

Habla de los indultos, que ya no son prerrogativa del jefe del Estado, sino propuesta del Gobierno, que da cuenta de sus actos a las Cortes.

Nosotros pedimos el cumplimiento sereno de la ley. Yo creo que al Gobierno es a quien más le interesa que lo ocurrido no vuelva a repetirse. Yo pido, también, una legislación social no socialista, pero sí de justicia cristiana.

Al tratar del problema político yo hago abstracción del caso de Asturias. Los diputados por Asturias de mi partido tienen presentada una proposición en la que piden el esclarecimiento total de lo ocurrido. Vamos a aclarar todo lo ocurrido en Asturias y a definir las responsabilidades. No tema S. S., que la opinión lo pide. Aquí hay una mayoría compacta. Para servir a España la tiene a su lado, señor presidente. (Ovación).

#### Otras intervenciones

##### UNA ALUSION Y ALGUNOS INCIDENTES

El señor CANO LOPEZ pide que se depuren las responsabilidades derivadas del pasado movimiento por altas que estén.

Una detenida alusión motiva el que el presidente de la Cámara le llame al orden.

El orador dice que la Constitución no le impide discutir.

Se producen incidentes y los monárquicos apoyan al orador.

El PRESIDENTE vuelve a llamarle al orden.

Continúa el orador un examen extensísimo de las incidencias políticas ocurridas durante la actuación de anteriores Gobiernos.

El PRESIDENTE vuelve a llamarle al orden “porque en estos momentos — dice — no pueden entretenerse los legisladores en menudencias”.

El orador termina, al fin, el discurso y es aplaudido por los monárquicos.

El señor ALBIÑANA ruega a la Presidencia le reserve la palabra cuando se ponga a discusión la proposición del señor Ladreda.

#### NO APOYARAN EL VOTO DE CONFIANZA

El señor GOICOECHEA dice que más que a servir su convicción va a servir los anhelos nacionales.

Adelantan que no votarán la confianza al Gobierno presentada por el señor Gil Robles.

A muchos — dice — ha producido sorpresa el que se haya presentado un voto de confianza sin esperar al desarrollo natural del debate. Del discurso del jefe del Gobierno no podemos deducir la finalidad de ese voto.

El señor Gil Robles ha señalado responsabilidades directas, pero no otras por negligencia.

El señor Lerroux, en realidad, no ha hecho discurso alguno; ha hecho caso omiso de muchas cosas que debieron ser abarcadas en él.

Entra en el examen de los preceptos legales, encaminados a exigir responsabilidades a los órganos constitucionales superiores al Gobierno, y con referencia a una de esas leyes dice que es anticonstitucional.

El señor Goicoechea cree que en uso de un perfecto derecho puede, a petición de una minoría, discutir elevadas actuaciones.

El señor ALBA le interrumpe para decirle que según la Constitución se puede solicitar la destitución o exigirles responsabilidad criminal.

Continúa el señor GOICOECHEA, y dice que hay que distinguir distintos momentos: uno anterior a la revolución, con evidentes responsabilidades. Otro el momento de la revolución, en el que se produjo una vibración nacional sólo comparable con la producida a raíz del desastre de Annual. Esto exige “justicia” que no es crueldad, sino igualdad de trato para los dirigentes del movimiento.

Acusa al Gobierno de haber desnaturalizado la gracia de indulto.

—Vosotros os habéis interpuesto constituyéndoos en una especie de Tribunal de casación. Creo que la ley por la que los ministros de la región autónoma son juzgados por el Tribunal de Garantías Constitucionales es también anticonstitucional, y a ella habéis acudido, por mediación del fiscal de la República, para sustraer a aquellos ministros de los Tribunales militares.

#### INTERVIENE DE NUEVO EL SEÑOR GIL ROBLES

El señor GIL ROBLES interrumpe al señor Goicoechea, al que dice está violentando interpretaciones legales, y pide la palabra.

Se refiere al problema catalán, y dice que hoy estamos ante una ocasión única para resolverlo en paz y concordia.

Cree que el orden público, la Justicia, la enseñanza y la legislación no deben salir nunca del Poder central.

Cree necesaria una reorganización del Ejército, y recuerda que ya hizo patente esa necesidad al presentarse el señor Lerroux a las Cortes al frente de su primer Gobierno, en diciembre del año pasado.

Asegura que lo que anhela el país es que se desande lo andado desde el 14 de abril de 1931, y termina diciendo que aunque el presente es del Gobierno el porvenir es de ellos.

GRAN TEATRO IRIS

Sábado próximo  
RATOUCHEFF  
GRANDIOSO ESPECTACULO  
COMPANIA DE LILIPUTIENSES

LE RECOMENDAMOS a V

LA BAYONESA  
LA MEJOR SASTRERIA  
32 CERDAN 32

CAFE NIZA

Cambio de dueño  
Sus aperitivos.  
Su Bar Americano.  
Sus salas de recreo.



Uralita S. A. Oficinas y Exposición: Jaime I, 43 - Teléfono 4103



# FINAL DE LA SESION.-OTRAS NOTICIAS

## HABLA EL SEÑOR SAMPER.—ES-CANDALOS Y GOLPES

El señor SAMPER, que ha sido reiteradamente aludido, dice que celebra no haber escuchado al señor Cano López.

Su Señoría y yo — dice — nos conocemos hace mucho tiempo, y cuando mida su propia solvencia moral... (Estas palabras producen gran escándalo).

El señor ALBA interviene, y poco después se produce enorme escándalo.

El señor CANO LOPEZ se dirige hacia el banco azul y sale entonces a su encuentro un diputado autonomista valenciano.

Al momento se forma gran barullo, pues son numerosos los diputados que acuden a separarlos.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA, haciendo uso de los altavoces, trata de imponer orden.

Cuando todo iba entrando en calma los señores Primo de Rivera y Alvarez Mendizábal llegan a las manos y se produce otro escándalo.

El señor SAMPER hace uso de la palabra.

—Las palabras que pronuncié —dice— han sido recogidas por los taquígrafos, y no son las que se me han atribuido.

El señor FUENTES PILA dice que jamás ha visto en incidente en torno a un ministro que otro ministro, aunque sea sin cartera, modifique las cuartillas en las que constan las palabras que lo han producido.

## Intervención del señor Alvarez

### FUERA DEL AMBITO DEL REGIMEN

Don MELQUIADES ALVAREZ dice, refiriéndose a los sucesos de Asturias, que no los han producido hombres alentados por un noble ideal, sino hombres que no tuvieron más anhelo que secuestrar, robar y asesinar.

Lamenta que no estén las minorías socialistas e izquierdista para que hubieran explicado las notas que redactaron a raíz de la última crisis.

Lamenta también que no estén los diputados de la Esquerra, para que explicaran cómo pasaron de aquel patriotismo de que decían hacer gala a los sucesos del día 6.

La solución de la última crisis la considera un acierto, porque este Gobierno es trasunto fiel de la composición de la Cámara.

Sin embargo, los partidos de izquierda, en sus notas respectivas, anunciaban romper con las instituciones y organismos de la República; por tanto, opina de esos partidos se hallan fuera del ámbito del régimen.

Cuando se prepara una revolución, hacer esta declaración es fomentar aquélla, y esto encierra grave responsabilidad.

Opina que ya no pueden aquellos hombres acudir a Palacio como consejeros en el transcurso de una crisis, ni presidir unas elecciones, ni formar parte de un Gobierno.

Han dado un mal paso que aunque fuera seguido del arrepentimiento tendría consecuencias políticas para ellos funestas. Unos hombres que no han acatado el resultado de la voluntad nacional, expresado en la composición de estas Cortes, no pueden llamarse liberales ni demócratas.

Vuelve a referirse a los sucesos de Asturias, y dice que no se han respetado ni los símbolos de la espiritualidad, creencias y cultura.

El orador dice que toda revolución encaminada a restablecer el derecho es legítima. En ese sentido ha sido él alguna vez revolucionario.

Pero si he sido revolucionario supe, cuando lo fui, permanecer en mi puesto, y mientras fué jefe de un movimiento no se cometió un acto reprochable. Ahí está el movimiento de 1917, del que me declaré responsable por haber sido su jefe.

Yo he reconocido varias veces que la Constitución de la República debe ser revisada, pero por las vías legales. No encontraría nunca justificada la violencia.

Condena nuevamente a los revolucionarios asturianos — especialmente a los socialistas —, y dice esperar la ayuda de todas las provincias españolas para la reconstrucción de su hermana dolorida. (Ovación).

## POR ENCIMA DE TODO, EL PORVENIR DE ESPAÑA Y DE LA REPUBLICA

Pide que en la aplicación de las penas se siga un criterio de igualdad. Lo contrario sería llevar la desilusión a la opinión española que apoya al Gobierno.

Opina, en contra de lo expresado por el señor Goicoechea, que los consejeros de la Generalidad deben ser juzgados por el Tribunal de Garantías, por preceptuarlo así el propio Estatuto.

El derramar sangre proporciona lágrimas al gobernante, pero por encima de su sensibilidad está el porvenir de España y de la República. Que se cumpla la ley, termina diciendo. Pido justicia, porque así sirvo el interés de España (Aplausos).

## Intervención del señor Cambó

### HABRA OTRO DEBATE

El señor CAMBO interviene para recoger alusiones del señor Goicoechea, a las que no dará ahora contestación porque tendrán su marco adecuado en otro debate que forzosamente ha de surgir.

El, como mucha gente, ya previó que al producirse la crisis y al darle solución se alzarían ciertos elementos.

Hoy es preciso otorgar la máxima autoridad al Gobierno, pero hay que reconocer que del 9 de octubre a hoy en la sociedad española se ha producido algún desencanto. Elogia al Ejército por su intervención leal, abnegada y eficiente, y al Gobierno por haber declarado el estado de guerra en el momento preciso, pero opina que después del voto de confianza que se le otorgó al presentarse a las Cortes ha debido obrar con decisión.

Cada nota del Consejo, después de hablar de reuniones que duraban horas, sin una medida de Gobierno, causaba una desilusión.

Pide al Gobierno que deje expedida la acción de los Tribunales de Justicia. Hoy merecen una confianza que puede ser mermada por las intervenciones del Gobierno y no se debe mermar el prestigio de instituciones fundamentales.

Dice que sería conveniente se comprometieran todos los diputados a que el día en que se plantee la reforma constitucional desaparezcán las amnistías. Su frecuente uso hace problemática cualquier pena que no sea la de muerte. Nuestra legislación (que puede parecer severa) consagró a mi llegada de Asturias...

RESFRIADOS ALGODON **FORMAN**

## Cine Victoria

HOY, COLOSAL EXITO

de la interesantísima superproducción Paramount

**ADIOS A LAS ARMAS**

Magna creación de

GARY COOPER

HELEN HAYES y

ADOLPHE MENJOU

Hablada en español, por dobles

gra, de hecho, el mayor de los impunitismos. Es necesario crear un clima espiritual que haga asfixiarse al espíritu de revuelta. Ese clima debe estar infiltrado de patriotismo. (Aplausos).

El patriotismo afirmativo mata los gérmenes de la discordia y une a todos a colaborar en una aspiración común.

No os ocupéis solamente de Cataluña y Asturias, de Tribunales y sentencias; Salvad esta crisis de la sociedad y de la nación españolas.

## LA POLITICA EN ESPAÑA

No ha tenido una política la República.

Tampoco la tuvo la Monarquía. La

intentó don Antonio Maura en 1907, y no pudo lograrlo.

España no tiene una política exterior y hoy puede emprenderla, porque tiene muy poco que pedir y bastante que dar. Cuando haya una política definida: internacional, económica, cultural, etc., se podrán hacer unos presupuestos.

Termina pidiendo que la proposición de confianza no vaya redactada en forma que no puedan votarla más que aquellos grupos que la apoyan. Si las leyes han de ser para que no pueda repetirse lo pasado, nosotros seremos unos votantes fervorosos. (Aplausos).

Se levanta la sesión a las diez menos veinte.

## LA PACIFICACION DE LA ZONA ASTURIANA

# El general López Ochoa dice que esta semana se reanuda el trabajo en las minas

## EL DESARME DE LA ZONA MINERA

MADRID.—Anteayer un periodista acudió al domicilio del general López Ochoa, el cual hizo las siguientes manifestaciones:

—Puede usted afirmar que la situación general de Asturias mejora, más que por días, por horas. La recogida de armas es cada vez más intensa y se realiza con mayores y más positivos resultados. Aún se intensificará más con la reorganización, que estoy llevando a cabo en estos momentos, de los servicios con la Guardia civil y las fuerzas de Asalto, y que quedará terminada en el plazo de cuatro días. Puedo asegurar a usted que antes de un mes estará hecho totalmente el desarme en toda la zona minera.

## EL TRABAJO EN LA CUENCA MINERA.—ACTITUD DEL GOBIERNO

Ahora —sigue diciendo el señor López Ochoa— me preocupo de una cosa imprescindible y vital para la economía de España: la cuestión del trabajo en la cuenca minera asturiana. Este se reanuda en brevísimo plazo. Tan breve, que no creo transcurre la semana entrante sin haber comenzado a trabajarse en las minas. Esta es una necesidad inaplazable. De mi satisfacción íntima nada puedo añadir a lo que ya he repetido en los pasados días. El pueblo me ha concedido la mayor de las recompensas: su cariño y su apoyo.

Del Gobierno sólo he de decir que sigue honrándome con su confianza. Se me ha anunciado que, al terminar el próximo Consejo, me recibirá en pleno para hacerme objeto del delicadísimo honor de saludarme oficialmente. Mi gratitud por todo esto imborrable, ya que no encuentro palabras para expresar mi honda emoción por la forma en que me ha acogido a mi llegada de Asturias...

Con estas últimas noticias nos despedimos del general López Ochoa, que en el despacho de su domicilio queda rodeado de personalidades que sin cesar acuden a felicitarle por su brillante labor de los pasados días.

## VIDA OFICIAL

### Visita a S. E. el señor Gil Robles

#### AUDIENCIA DEL JEFE DEL ESTADO

MADRID.—S. E. el presidente de la República recibió esta mañana en audiencia al embajador de Francia, a don José María Gil Robles y al exministro don Vicente Cantos.

#### LOS CONVENIOS COMERCIALES CON FRANCIA Y CHILE

MADRID.—El subsecretario de Industria y Comercio habló esta mañana con los periodistas, manifestando que el miércoles comenzará a reunirse la Comisión nombrada para tratar de la aplicación del acuerdo hispano-francés de 6 de marzo último, que habrá de servir de base para la adopción del convenio definitivo que habrá de celebrarse, y cuyas deliberaciones comenzarán el próximo mes de diciembre.

Añadió que el Gobierno de Chile había notificado ya su ratificación al convenio comercial con España.

## EL SEÑOR CID DA CUENTA DE DOS ACCIDENTES FERROVIARIOS

MADRID.—El ministro de Obras Públicas mostró hoy a los periodistas dos telegramas que había recibido relacionados con accidentes ferroviarios.

Uno de ellos se refería al incendio de seis vagones cisternas que por desprendimiento de uno de ellos se había producido éste, y habían quedado totalmente destruidos estos vagones, extendiéndose el incendio a la estación de Santurce.

El otro accidente se refería a un descarrilamiento de un tren mixto en Palencia, en el que habían resultado heridos tres viajeros: don Juan Carlos, de Alcoy; don Avelino González, de Palencia, y don Cayetano Cámara, de Madrid.

## LA DIMISION DEL DIRECTOR DE CAMINOS

MADRID.—Al regresar el ministro de Obras Públicas a su despacho oficial después del Consejo de ministros recibió a los periodistas, a quienes manifestó que le había sido admitida la dimisión al director general de Caminos, don Lino Alvarez Valdés, y quería hacer constar el celo, lealtad y competencia con que le había prestado su colaboración durante el tiempo que ha permanecido en su cargo.

Para reemplazarle ha sido acordado el nombramiento de don José Crespo Alvarez, también ingeniero de Caminos, que actualmente desempeña la Jefatura de Obras de Zamora.

Añadió el señor Cid que había recibido un telegrama participándole que cerca de Reinosa un tren de mercancías había retrocedido seis vagones cisternas de la Campa incendiándose y destruyendo el muelle de la estación de Santurce, sin que ocurrieran desgracias personales.

## RECOMPENSA A UN FUNCIONARIO

MADRID.—El subsecretario de Industria y Comercio, señor Arocena, manifestó hoy a los periodistas que a propuesta del ramo de Guerra se iba a conceder una recompensa al funcionario del Ministerio de Industria y Comercio don Diego García, que, además, es oficial retirado de la Armada y que ha actuado brillantemente en la sofocación del movimiento revolucionario.

Anunció el subsecretario que el miércoles comenzará a actuar una Comisión nombrada, con representantes del Ministerio y de intereses de Canarias, para tratar de la aplicación del acuerdo hispano-francés.

## EN UN PORTAL

# Encuentran una bomba de gran potencia

MADRID.—Minutos después de las diez y media de la mañana del domingo un vecino de una casa de la calle de los Reyes llamó a un cabo del regimiento de Zapadores que por allí pasaba, al que entregó una bomba que acababa de descubrir en el quicio del portal de su domicilio.

El artefacto, que estaba cargado, y era de percusión, fué trasladado por el citado cabo a su cuartel, desde donde se la llevó, para hacerla estallar, al campo de Retamares.

La Policía busca a los que dejaron la bomba en dicho lugar.

SE RUEGA CON TODO ENCARTECIMIENTO QUE LAS ENTIDADES, ORGANISMOS O SOCIEDADES, SELLEN Y FIRMEN CUANTOS INFORMES, NOTICIAS O COMUNICACIONES ENVIEN A "LA VOZ DE ARAGON"

EN OCASIONES NO PUEDEN PUBLICARSE ALGUNAS REFERENCIAS POR CARECER DEL IMPRESCINDIBLE JUSTIFICATIVO DE LA PROCEDENCIA



# FUERA DEL SALON DE SESIONES

## Las minorías de oposición acuerdan no presentarse al Parlamento

Los agrarios y la C. E. D. A. apoyarán una proposición de confianza al Gobierno.-Extremo que abarcará dicha proposición, según el señor Gil Robles.-Algunos grupos condicionan su presencia en el Parlamento con la supresión de la censura en los extractos de las sesiones

### UNION REPUBLICANA ACORDO NO IR A LAS CORTES

MADRID. — Después de la reunión celebrada el domingo, por la mañana, en su domicilio social por el Comité Ejecutivo Nacional y la minoría de Unión Republicana se facilitó a los periodistas la siguiente nota:

"Ante el Comité Ejecutivo Nacional y los diputados a Cortes de Unión Republicana ha dado cuenta el jefe de la minoría parlamentaria, señor Lara, del resultado de las gestiones que en sesión anterior le fueron encomendadas.

En vista de sus manifestaciones, los reunidos, sin rectificar su deseo y su intención de concurrir al Parlamento, acuerdan abstenerse de hacerlo hasta tanto que se suprima la censura previa para la publicación de los discursos que se pronuncien en la Cortes.

Mientras ella subsista, y sea, por tanto, posible que la actuación de la minoría en la Cámara no llegue a la opinión o llegue deformada, estiman los reunidos que su participación en la función parlamentaria puede no sólo resultar estéril, sino perjudicial a los intereses de la República, cuyo sostenimiento y defensa son el único móvil que justifica aquella participación".

Por seguir indispuerto el señor Martínez Barrio no pudo asistir a la reunión.

### LOS ACUERDOS DE LA MINORIA NACIONALISTA VASCA

MADRID. — La minoría nacionalista vasca se reunió en una de las secciones de la Cámara, a las diez y media de la mañana, prolongándose sus deliberaciones hasta la una y media de la tarde, hora en que fueron suspendidas, para reanudarlas a las cinco y finalizarlas a las siete.

Los diputados socialistas se reunieron en otra sección, alrededor de las once y media de la mañana, hasta las dos y diez de la tarde, en que suspendieron la reunión para continuarla a las cinco. Esta segunda parte de la reunión duró hasta las diez de la noche.

De la reunión celebrada por esta minoría se facilitó la siguiente nota:

La minoría parlamentaria nacionalista vasca se reunió mañana y tarde del domingo, 4, en una de las secciones del Congreso. Asistieron todos los diputados que la componen, cambiando largas impresiones acerca de la labor parlamentaria a desarrollar. Desde luego que la minoría no ha pensado en abandonar sus escaños, y menos en estas circunstancias, si bien se propone utilizar los medios reglamentarios para pedir y tratar de conseguir la desaparición de la anomalía que representa el establecimiento de la censura para la publicación de los discursos que se pronuncien en la Cámara. En caso de que, como se anuncia por algún sector parlamentario, se proponga el otorgamiento de un voto de confianza al Gobierno, la minoría ha acordado abstenerse en la votación, ya que, salvando el respeto personal al Gobierno, la actuación de ciertas autoridades gubernativas y agentes en el país vasco no pueden merecer su asentimiento, sino todo lo contrario".

### LO QUE DIJO EL SEÑOR LAMONEDA

Terminada la reunión de la minoría socialista, el señor Lamonedá conversó brevemente con los periodistas, a los que dijo volverían a reunirse hoy, lunes, a las doce de mañana, con objeto de dar a conocer, para su aprobación, la nota redactada por la Directiva, y que se facilitará a la pu-

blicidad una vez que la conozca el presidente de la Cámara.

### LA MINORIA TRADICIONALISTA AFIRMA SU POSICION ANTILIBERAL

MADRID.—Ayer domingo y hoy lunes se reunió en su domicilio social la minoría tradicionalista con objeto de fijar su posición en el actual momento político. En ambas se examinaron ampliamente los informes que las dos comisiones de diputados tradicionalistas han emitido sobre sus viajes a Barcelona y a Asturias para estudiar la génesis, desarrollo y consecuencias del movimiento separatista y revolucionario.

Asimismo se ha estudiado la actuación del Gobierno en orden a la represión de los últimos sucesos y ha acordado intervenir en el debate político lo más ampliamente posible para esclarecer actuaciones y fijar su posición en este momento trascendental de la vida española. El jefe de la minoría expuso ante la misma las líneas generales de su forzada intervención en el debate, que por unanimidad fueron aprobadas. Una vez más la minoría tradicionalista afirmó su posición antiliberal y hace resaltar a la opinión pública el fracaso de un régimen democrático que ha conducido a los luctuosos sucesos que todos los buenos españoles condenamos.

### LA MINORIA SOCIALISTA ACUERDA NO ACUDIR A LAS SESIONES

MADRID.—Al terminar la reunión de la minoría socialista, celebrada esta mañana en el Parlamento, el señor Lamonedá facilitó a los periodistas la siguiente nota:

"En las cuatro reuniones que sucesivamente ha celebrado la minoría parlamentaria socialista estudió con amplitud el problema que le creaba la reanudación de las sesiones de Cortes después de los acontecimientos que éstas se proponen enjuiciar. Con la mayor objetividad y serenidad, sin juicio ni cortapisas para matices de opinión y posiciones personales, todas legítimas y explicables en el grave momento histórico que vive el proletariado, fueron estudiados los inconvenientes y las ventajas de la reintegración de los

diputados socialistas a las Cortes. Diversos miembros de la minoría sostuvieron como obligado el punto de vista de una retirada mientras gobierne la actual coalición pseudo-republicana; otros estimaron más oportuno acudir desde el primer momento, por considerarlo un deber y creer que desde los escaños se puede realizar una labor de eficacia a favor de los diputados y obreros presos o perseguidos, haciendo frente a los intentos de reacción de la mayoría gubernamental, que pretende desnaturalizar la obra de la República, y por último se propuso y fué así acordado, por 23 votos contra 16, no acudir a las sesiones en tanto subsista la censura de los discursos en el salón de sesiones y en la Prensa y hasta que se ajuste a principios jurídicos la situación de los diputados detenidos y se pueda afrontar el examen de los acontecimientos con pleno conocimiento de causa".

Besteiro, que aconsejó la vuelta, se abstuvo de votar.

Las reuniones, a las que asistieron alrededor de cuarenta diputados, fueron presididas por Negrín.

El acuerdo se trasladó al presidente de las Cortes antes de darle publicidad.

### LA MINORIA AGRARIA APOYARA AL GOBIERNO

MADRID.—La minoría agraria ha facilitado la siguiente nota:

"Los diputados del partido agrario español, reunidos bajo la presidencia del señor Royo Villanova, acordaron sumar sus votos a la anunciada proposición de apoyo al Gobierno. La minoría, después de escuchar el relato de los señores Romero, Blanco y Maestre, que visitaron Asturias, acordó, dejando la iniciativa a los diputados de aquella región, prestar su decidido apoyo a las propuestas que se formulen para la reparación de los daños causados, así como para el esclarecimiento de las responsabilidades que de los antecedentes del movimiento revolucionario se deriven y que la minoría agraria estima deben hacerse extensivas a las que se desprenden de la rebeldía de la Generalidad de Cataluña".

### SE REUNE LA MINORIA POPULAR AGRARIA

MADRID.—Esta mañana se reunió la minoría popular agraria.

Al terminar facilitaron la siguiente nota:

"La minoría popular agraria se reunió bajo la presidencia del señor Gil Robles. Dió cuenta de la labor

realizada durante la crisis y con motivo de los sucesos revolucionarios y la actuación de los ministros. También expuso la situación del momento y la actuación de los primeros días de la crisis.

La minoría se solidarizó con el jefe y los ministros y aprobó la proposición expuesta por el señor Gil Robles para la sesión de esta tarde. Será él quien defienda, con varias precisiones, el voto de confianza al Gobierno.

La sesión sufrió un largo paréntesis con motivo de la visita del señor Gil Robles a Palacio.

Terminado el Consejo los ministros de la Ceda hicieron acto de presencia en la sesión, y el de Agricultura permaneció hasta la terminación de ésta".

### UN PROYECTO DE JUSTICIA

MADRID.—Al llegar esta tarde a las Cortes el ministro de Justicia manifestó que traía a la Cámara un proyecto sobre aumento de la penalidad en la tenencia ilícita de armas y explosivos.

### LO QUE DIJO EL SEÑOR LERROUX

Al llegar al Congreso el jefe del Gobierno dijo, contestando a preguntas de los informadores, que habían sido firmados por el presidente de la República todos los asuntos que le había sometido.

Seguidamente pasó a conferenciar con el presidente de la Cámara.

### MANIFESTACIONES DEL SEÑOR GIL ROBLES

Al llegar al Congreso el señor Gil Robles conversó con los periodistas, quienes le dieron cuenta de los acuerdos de los diputados de Renovación Española y tradicionalistas de intervenir en el debate, por considerar que, de lo contrario, la proposición del señor Gil Robles estrangularía la discusión al procederse inmediatamente a votarla.

El señor Gil Robles dijo que le parecía bien, pues él nunca había pretendido que se votara inmediatamente después de defendida por él su proposición.

Habló de los diputados socialistas y al conocer la decisión de éstos de no reintegrarse al Parlamento dijo que entonces la mitad del debate político quedaría pendiente para la ocasión en que se presentaran.

Un informador le dijo:

—Hay noticias de que los diputados socialistas están recogiendo datos, porque piensan venir al Parlamento a acusar.

El señor Gil Robles dijo:

—Pues que los recojan, que yo ya los tengo recogidos.

En cuanto a la apertura del Parlamento dijo que el Gobierno tenía más medios que él para saber lo que

era más conveniente, dadas las circunstancias, pero que si por él hubiera sido el Parlamento estaría abierto desde hace quince días.

Se le preguntó por la proposición de confianza que iba a defender y dijo que contenía tres extremos: primero, concediendo un voto de confianza al Gobierno; segundo, pidiendo el esclarecimiento de todo lo ocurrido y la exigencia de las responsabilidades para las personas que hayan intervenido en la preparación del movimiento y en las derivaciones que éste ha tenido, y tercero, pidiendo que se adopten las medidas necesarias para evitar la repetición de estos hechos.

El señor Gil Robles dijo también que la proposición iba firmada por todos los grupos que forman la mayoría gubernamental y que ignoraba si la habrían firmado también los diputados de la Lliga, porque el secretario de la minoría estaba haciendo las gestiones necesarias para la firma de esta proposición.

Se le preguntó al señor Gil Robles si creía que se levantaría pronto la censura y dijo que a él no le importaba y que por tanto se podía levantar cuando quisieran.

### ANTES DE COMENZAR LA SESION

A las cinco menos veinticinco comenzaron a sonar los timbres llamando a sesión. Inmediatamente los pasillos fueron quedándose desiertos.

Las precauciones adoptadas en el Congreso han sido extraordinarias. Han sido cacheados todos los concurrentes a las tribunas, incluso los periodistas.

### DIPUTADOS DE LA ESQUERRA VISITAN AL SEÑOR ALBA

MADRID. — Han visitado al presidente de la Cámara los diputados de la minoría parlamentaria de Esquerra catalana, después de celebrar una reunión para manifestar el deseo de actuar en las tareas parlamentarias, siempre que el Gobierno deje en libertad la reseña de las sesiones de Cortes.

A la vez han pedido al señor Alba la necesidad de velar decididamente por el fuero parlamentario para aclarar la situación de los diputados detenidos, interesándose especialmente por los señores Santaló y Marial, obteniendo explicaciones satisfactorias respecto a los trabajos que en este sentido ha realizado el señor Alba.

Han abogado igualmente en favor de la inmediata publicación de la Prensa suspendida.

### EN EL CONGRESO.—PRECAUCIONES.—EXPECTACION

Los alrededores del Congreso se hallaban esta tarde escrupulosamente vigilados por la fuerza pública. En los locales de acceso retenes de guardias de Seguridad que impedían el estacionamiento de grupos, y en las puertas agentes de Vigilancia.

Desde primera hora la animación en los pasillos era extraordinaria. Se veían algunos diputados socialistas y de la Esquerra. También nacionalistas vascos, entre ellos su jefe, el señor Horn, y de la fracción radical demócrata.

Los ministros se reunieron en su despacho para cambiar impresiones.

Los comentarios en los pasillos reflejaban una gran expectación.

### PIDEN LA SUPRESION DE LA CENSURA

MADRID.—Ha sido presentada a las Cortes la siguiente proposición incidental, que firman los diputados que integran la minoría vasca:

"A las Cortes. Los diputados que suscriben proponen a la Cámara

**SOBERBIO Y SENSACIONAL ACONTECIMIENTO**  
**MAÑANA**  
**CINEMA GOYA**  
 El esperado y solemne estreno  
**LA BATALLA**  
 Magnífica superproducción de gigantesca grandiosidad espectacular  
 El choque de dos generaciones opuestas  
**ORIENTE Y OCCIDENTE**  
**ANNABELLA y CHARLES BOYER**  
**LA BATALLA**  
 La obra maestra de la cinematografía europea

**LOS PROGRAMAS MAS INTERESANTES**  
**CINEMA GOYA**  
 Exito grandioso  
**Lo que sueñan las mujeres**  
 Superfilm de gran lujo, por **NORA GREGOR** y **GUSTAV FROELICH**  
**CINEMA ALHAMBRA**  
**SATANAS**  
 por **BORIS KARLOFF** y **BELA LUGOSI**  
**FRONTON CINEMA**  
**JUSTA RETRIBUCION**  
 en español, por **GEORGE O'BRIEN**, y **HACIENDO DE LAS SUYAS** por **LAUREL** y **HARDY**

**TEATRO CIRCO**  
**EXITO COLOSAL DE LA PRODUCCION NACIONAL MEYLER FILMS**  
**El desaparecido**  
 Un drama de iniriga y emoción, magníficamente interpretado por **Enrique Rambal**  
 con **TRINI MOREN FORTUNIO BONANOVA**  
 Hab'ado en español por dobles



# MAS INFORMACION DE MADRID

apruebe la siguiente proposición incidental:

"Las Cortes, en su soberanía constitucional, y como condición implícita de su ejercicio, afirman la necesidad de comunicarse con el país libremente, sin que la función pueda ser intervenida por el Poder ejecutivo mediante la censura, puesta al traslado de sus deliberaciones públicas, recogido por la Prensa".

Palacio de las Cortes, 4 noviembre de 1934".

## UNA CARTA DEL DIPUTADO SEÑOR RODRIGUEZ PEREZ

MADRID.—El señor Rodríguez Pérez, adscrito al grupo de Sánchez Román, ha dirigido una carta al presidente de las Cortes en la que le dice que no se reintegrará al Parlamento en tanto subsista la censura. Y que si cuando cese ésta se aludiera en el salón de sesiones a la nota del partido nacional republicano, dada a la publicidad al advenir el Gobierno actual, solicita que se le reserve para contestar a quien la impugnese.

## MANIFESTACIONES DEL SEÑOR MARTINEZ BARRIO

MADRID.—Para conocer si acudiría o no al Parlamento la minoría de Unión Republicana, un periódico ha entrevistado en este sentido al presidente del Comité ejecutivo de dicho partido, señor Martínez Barrio, el cual ha dicho:

—Creo conveniente la presentación de los diputados republicanos en el Parlamento, pero sobre la base de que su función no esté mediatizada ni limitada gubernativamente.

Añade que la labor de los diputados de izquierda en el Parlamento sería la de lograr que en todo momento, y sobre todos los asuntos, por el contraste de las opiniones diversas, resplandezca la verdad. Habría de ser ése su único servicio, y ya sería singular a la causa republicana.

—¿Cómo ve usted la próxima etapa parlamentaria después de los sucesos ocurridos?

—De fuerte brega. Cada partido político, marcando su respectiva posición, dará al país la sensación precisa del puesto que ocupa y de lo que significa y puede significar en la gobernación del Estado. La etapa parlamentaria próxima ha de dejar bien esclarecida la situación de todos dentro o fuera de la República.

## LA COMISION DE SUPLICATORIOS OIRA A LOS SEÑORES AZAÑA, BELLO Y LARGO CABALLERO

MADRID.—Esta tarde se reunió la Comisión de Suplicatorios para estudiar las peticiones formuladas por los Tribunales, relativas a los señores Azaña, Bello y Largo Caballero, únicos suplicatorios que hasta ahora han llegado a la Comisión.

Esta acordó que siendo imprescindible, con arreglo a la ley, oír a los interesados, y hallándose los tres detenidos, trasladarse en pleno pasado mañana para oír al señor Largo Caballero, y la semana próxima nombrar una Ponencia de la Comisión que marche a Barcelona para oír a los señores Azaña y Bello.

La Comisión acordó, asimismo, que a las declaraciones de los detenidos ante la Comisión, asista un taquígrafo del Congreso para dar a las mismas las necesarias garantías.

## MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA

Terminada la sesión, el presidente de la Cámara recibió a los periodistas, a los que dijo: La sesión de mañana comenzará a las cuatro en punto y les ruego hagan constar esto en los periódicos para conocimiento de los señores diputados.

La sesión comenzará con la continuación del debate, para entrar inmediatamente en la proposición de los diputados por Asturias, para que se examinen los sucesos desarrollados en aquella región.

Si hubiera un hueco se discutiría

## PROYECTOS DE LEY

### Se aumentará la penalidad por la tenencia de armas y explosivos

Creación de una división militar, rápida, independiente y motorizada, con soldados voluntarios.—Cargos compatibles con el de diputado.—Sobre la prórroga por ocupación de fincas

#### SE AUMENTA LA PENALIDAD POR LA TENENCIA DE ARMAS Y EXPLOSIVOS

MADRID.—El ministro de Justicia leyó a las Cortes un proyecto de ley cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Al que se sorprendiera en posesión de armas de fuego, cortas o largas, rayadas, fuera de su domicilio, sin llevar con ellas la guía de pertenencia y la licencia oportuna, se le castigará con prisión menor en su grado medio.

Si las armas referidas carecieran de marca de fábrica y número, tuvieren éste inutilizado o fueren armas extranjeras que se pruebe fueron introducidas en España sin los requisitos legales para la importación, o, aun siendo españolas, que hubiesen sido exportadas y volvieran a España sin los citados requisitos, se le castigará con prisión menor en su grado máximo.

Art. 2.º La tenencia de armas de fuego de las expresadas en el artículo anterior en el propio domicilio, sin la guía y la licencia, se castigará con la pena de prisión menor en su grado medio.

Art. 3.º El depósito de armas de fuego, lo mismo en domicilios particulares que en los de Asociaciones, será castigado con la pena de prisión mayor en su grado máximo.

Cuando el depósito fuera habido en el domicilio de una Asociación, la pena les alcanzará lo mismo a los empleados de la entidad que tengan su domicilio en el local social, que a los miembros de la Junta directiva de la Asociación, sin otra excepción, respecto de éstos últimos, que aquella en que se justifique plenamente que algún miembro de la Directiva no podía tener conocimiento del hecho del depósito. Esto es, que mientras no se pruebe lo contrario, la presunción será de responsabilidad criminal para todos los directivos.

Se entenderá por depósito de armas de fuego, la tenencia de más de tres armas de dicha clase en el propio domicilio, o en lugar distinto del mismo sin la guía y la licencia, y asimismo la tenencia de seis o más armas en un mismo local, aun cuando se posean las guías de pertenencia y las licencias de todas ellas.

Art. 4.º En caso de reincidencia en el delito de mera tenencia de armas, al culpable se le impondrá la pena de prisión mayor en su grado máximo, o el dictamen relativo al auxilio económico al Ayuntamiento de Sevilla.

#### DICTAMENES QUE HAN PASADO AL ORDEN DEL DIA

Fué facilitada después la nota de los dictámenes que han pasado al orden del día, que son los siguientes:

De la Comisión de Presupuestos sobre el de gastos de las obligaciones generales del Estado.

Idem de obligaciones de los departamentos ministeriales de Estado, Justicia, Marina, Comunicaciones y el de participación de las Corporaciones y particulares en los ingresos del Estado.

Idem sobre el proyecto de crédito extraordinario de 9.288.817,52 pesetas de las obligaciones de Obras Públicas, con destino a satisfacer al Banco de Crédito Local los intereses y amortización del empréstito que concertó con la mancomunidad de régimen común para caminos vecinales.

Idem de la Presidencia, nueva redacción sobre el proyecto de ley de concesión de auxilio económico al Ayuntamiento de Sevilla.

Informe de la Comisión de Presupuestos.

pena de prisión mayor en su grado mínimo.

La reincidencia en los delitos de depósito de armas o explosivos de los artículos tercero y once de esta ley, se castigará con la pena de prisión mayor en su grado máximo, sin que pueda esta agravante ser compensada con ninguna clase de atenuantes.

Art. 5.º Los procesos incoados por delitos definidos y castigados en la presente disposición, se tramitarán en la forma que prescribe el título tercero, libro cuarto, de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Art. 6.º Los autores de los delitos definidos y penados en esta ley permanecerán en prisión preventiva en todo caso, siéndoles abonables ésta en su totalidad, para la condena, cuando la hubiere.

Art. 7.º En la apreciación de las circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal, y en relación con lo establecido en el número segundo del artículo octavo del Código Penal para los menores de 16 años, y sin perjuicio de ser entregados a los Tribunales tutelares de menores, deberán responder los padres o tutores con multas de 250 a 2.250 pesetas, que se aplicarán al prudente arbitrio de los juzgadores, salvo el caso en que prueben plenamente no tener conocimiento del hecho y haber prestado por su parte la debida vigilancia.

Art. 8.º Para la entrada en el domicilio de los particulares, al efecto de practicar registros, se requerirá siempre mandamiento judicial.

Los locales de Asociaciones, en ningún caso se considerarán como domicilio particular, aunque se hallen habitados por éstos.

Art. 9.º Quedan exceptuados del concepto delictivo de los artículos anteriores la tenencia y uso de armas de caza que no sean de cañón rayado, así como la tenencia de las de valor artístico e histórico, siempre que se acredite que el poseedor no les da otro destino que el puramente artístico o coleccionista.

Art. 10. Cuando en un domicilio particular o establecimiento de cual-

quier género, que no esté debidamente autorizado para el tráfico de explosivos, se encuentren materiales de esa naturaleza, ya empaquetados como materia prima, ya manufacturados en forma de bombas y otras de naturaleza análoga, en el caso de tenerlas sin una precisa justificación, se castigará al culpable o culpables del hecho con la pena de reclusión menor en su grado mínimo.

Art. 11. Si las materias explosivas a que se refiere el artículo anterior fueren halladas en el domicilio de alguna Asociación, la pena señalada en el artículo anterior se les impondrá a todos y cada uno de los miembros de la Junta directiva y a los empleados de la entidad que tengan su domicilio en el local social.

Art. 12. Los que fueren procesados por los delitos a que se refieren los dos artículos precedentes, no podrán gozar de los beneficios de la libertad condicional.

Art. 13. Los delitos previstos y penados en la presente ley, por su carácter de permanente, se considerarán siempre flagrantes. Las Asociaciones sobre las que recayere alguna responsabilidad por tenencia de armas o explosivos, serán disueltas tanto si se encontraran dichas armas en su domicilio o fuera de él.

Art. 14. Quedan subsistentes las disposiciones vigentes en cuanto no se opongan a la presente ley.

Art. 15. Esta ley comenzará a regir desde la fecha de su publicación en la "Gaceta de Madrid".

#### PROYECTO RELATIVO A LA PRORROGA DE LA OCUPACION DE FINCAS

MADRID.—El proyecto leído por el ministro de Agricultura en la sesión de la Cámara, dice en su artículo 1.º lo siguiente:

Artículo 1.º Las tierras que hubieren sido objeto de ocupación en virtud de los expedientes a que se refiere el artículo 1.º de la ley de 11 de febrero de 1934 o de los que se tramitaron con arreglo a las normas establecidas por el decreto de 1.º de noviembre de 1932, podrán conti-

nuar siendo ocupadas por los mismos beneficiarios de la ocupación para ser nombradas sobre rastrojo durante el próximo año agrícola, que se considerará terminado en 31 de julio de 1935. Únicamente podrán disfrutar de este beneficio los ocupantes que hayan cumplido en toda su integridad las obligaciones dimanantes de las disposiciones legales mencionadas.

Durante la prórroga que establece el apartado anterior subsistirán íntegramente las normas vigentes sobre la materia, así como la cuantía de las rentas a satisfacer por los campesinos y la responsabilidad subsidiaria del Instituto de Reforma Agraria.

Art. 2.º Se exceptuarán de la prórroga establecida en el artículo anterior aquellas fincas que por la calidad de la tierra no sean susceptibles de resiembra o siembra sobre rastrojos, por resultar antieconómica. Los propietarios fundados en esta razón podrán recurrir contra la prórroga de la ocupación de sus fincas ante el Instituto de Reforma Agraria, el cual, previo informe técnico, resolverá en definitiva lo que proceda. El recurso habrá de presentarse dentro de los veinte días siguientes a la publicación de esta ley.

Asimismo se exceptuarán de la prórroga que antes del día 31 del actual sean cedidas para el cultivo a campesinos, pequeños arrendatarios, labradores o yunteros en parcelas inferiores a diez hectáreas en virtud de contratos de arriendo, aparcería u otros semejantes, voluntariamente concertados.

Art. 3.º La concesión de tierras en virtud de la presente ley, tanto por prórroga de anteriores ocupaciones como por virtud de los contratos que a tenor del art. 2.º se concluyeran para dar trabajo a pequeños labradores, no podrán en ningún caso servir de título para el ejercicio de los derechos de retracto de expropiación o cualquiera otra forma de acceso a la propiedad que en beneficio de los arrendatarios o aparceros se hayan establecido o se establezcan.

Tampoco serán de aplicación a los beneficiarios de dichas ocupaciones o contratos los preceptos referentes a desahucios de las leyes de 11 de septiembre de 1932 y 27 de julio de año 1933.

Art. 4.º Una vez transcurrido el plazo que para la prórroga de la ocupación se establece en el art. 1.º, será de aplicación a los efectos del desalojamiento de las fincas ocupadas lo dispuesto en el art. 2.º de la ley de 11 de febrero de 1934.

Art. 5.º Quedan derogadas, etcétera, etcétera.

Madrid, 23 de octubre de 1934".

#### CARGOS COMPATIBLES CON EL DE DIPUTADO

MADRID.—El presidente del Consejo leyó en la Cámara el siguiente proyecto de ley:

Artículo único. Se declara compatible con el cargo de diputado a Cortes la comisión indemnizable o retribuida que circunstancialmente madas a cargo del Estado, región, provincia de ellos, mediante decreto acordado en Consejo de ministros, en cuyo decreto se determinará la comisión a realizar, la cuantía de la retribución y la duración de aquella, que no podrá exceder de seis meses, prorrogables por períodos iguales mediante nuevo decreto igualmente aprobado por el Consejo de ministros.

#### SE CREA UNA DIVISION RAPIDA, INDEPENDIENTE Y MOTORIZADA

MADRID.—El ministro de la Guerra leyó un proyecto de ley, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Se autoriza al ministro de la Guerra para crear una división rápida independiente, motorizada y dotada de gran movilidad táctica y logística, constituida por los siguientes elementos: Cuartel general. Tropas: Plana mayor: de la

## SALON DORE

---

HOY, ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO

### ESTRENO



Es un film Paramount que ha paseado en triunfo el genio español por todas las pantallas del mundo.

Un drama de interés y ternura excepcionales dotado de una realización a su vez excepcional.

Dorothea.

WIECK

en

# CANCION

de CUNA

LAS FRIAS PAREDES DEL CONVENTO, VIBRANTES DE RISAS Y TERNURAS, ANTE EL MILAGRO DE UNA SONRISA INFANTIL

¡ES LA PELICULA QUE DESTACARA POR ENCIMA DE TODAS...!



# DE MADRID Y PROVINCIAS

## INFORMACION DE CATALUNA

### Los diputados de la Esquerra se trasladarán a Madrid donde fijarán su actitud

Lo que dice el nuevo diario "Mirador".-Consejo de guerra.-Nuevas detenciones. Condenado por tenencia de explosivos. Resacas de funcionarios

#### LA ACTITUD DE LA ESQUERRA Y DE LA UNION SOCIALISTA

BARCELONA. — En el domicilio del diputado señor Rubio continuaron en el día de ayer las reuniones de los diputados de la minoría de la Esquerra en el Parlamento de la República.

En definitiva se acordó que los diputados se trasladasen a Madrid y celebren en el Congreso una reunión para determinar la actitud a seguir ante el presente momento político.

En virtud de este acuerdo en el expreso salieron para Madrid los diputados señores Rubio, Senal, Serra Moret, Comas, Trabal, Belli, Pallet, Sarre, Mangrané, Mascort y Barjal. En el expreso de esta mañana marcharon los señores Ventosa y Roig Bofarull.

Parece que, si bien algunos elementos de la Unión Socialista de Cataluña estaban dispuestos a reintegrarse a sus escaños, subsiste el criterio de no asistir a las sesiones del Parlamento, manteniendo los puntos de vista expuestos en la carta que remitieron al presidente de las Cortes, en la que exponían los acuerdos tomados en principio —de los que dimos ya cuenta—, o sea que la detención de algunos diputados de la minoría, mantenida sin estar sujetos a proceso, y el mantenimiento de la censura de Prensa para los debates parlamentarios, no son cosas ciertamente favorables para decidir a los diputados catalanes de izquierda a acudir al Parlamento de la República. Sin embargo, la no asistencia a la primera reunión parlamentaria no significaría un acuerdo definitivo.

#### LO QUE DICE UN NUEVO PERIODICO

BARCELONA. — El semanario "Mirador", convertido en diario y con idéntico formato que "La Publicitat", que continúa suspendida, apareció ayer mañana. Dice que se propone servir todas las informaciones a los lectores de la Prensa catalana suspendida, y refiriéndose a la situación política catalana, dice:

"Vivimos horas de penitencia, que quiere decir de recogimiento y reflexión. No queremos aclarar ahora los motivos que han producido esta situación. Más que los hombres de hoy y más que los tribunales de responsabilidad judiciales estos motivos los juzgará la Historia, buscando su origen remoto en otros momentos de la vida política de Cataluña, y posiblemente se descubrirá como una manera de ley de creer que sean siempre difíciles y llenos de escollos y retrocesos los movimientos esenciales de nuestro pueblo. Nuestra afirmación fundamental es: Autonomía y República.

#### TRES PESCADORES AHOGADOS

BARCELONA. — En la Comandancia de Marina se ha recibido un telegrama dando cuenta de que el velero "Paquito" de esta matrícula, había encontrado en alta mar, luchando con el temporal, una barca pesquera de la matrícula de Vinaroz, a la que faltaban tres hombres, que fueron arrastrados por las olas y a los que no fué posible auxiliar por el estado del mar.

#### UNA CARTA DE LA GENERALIDAD

BARCELONA. — El presidente accidental de la Generalidad, en nota facilitada a mediodía, dice que desde el 8 de octubre, en que comenzaron a funcionar todas las dependencias de la Generalidad, no se ha suspendido la vida burocrática ni un solo día, despachándose todos los asuntos con rapidez inusitada, sin

atender a matiz político alguno. Esta actividad dará lugar a que numerosos expedientes atrasados, que ascienden a varios millares, puedan ser puestos al día, merced a las medidas que se han adoptado y que ya han aparecido en el "Boletín Oficial de la Generalidad".

Además, se hace saber que el conocimiento, comprobado, de emitir o apoyar los funcionarios de la Generalidad ideales políticos contrarios a los autorizados por las leyes, o el mostrar negligencia o resistencia pasiva contra la misma, será sancionado con el cese inmediato.

#### REUNION CLANDESTINA

BARCELONA.—La Policía procedió a la detención de ocho individuos que se hallaban reunidos clandestinamente en un piso de la calle de Córcega.

Conducidos a la Jefatura, dijeron que habían pertenecido al Sindicato del ramo de la construcción, de donde habían sido expulsados por no obedecer las órdenes de los elementos extremistas, y que estaban redactando un manifiesto para justificarse ante sus compañeros. Los detenidos han sido puestos en libertad, una vez comprobada la certeza de sus manifestaciones.

CONSEJO DE GUERRA

BARCELONA.—Se ha señalado para el día 7, a las tres de la tarde, en el Castillo de Montjuich, la celebración del Consejo de guerra contra el comandante de los guardias de Asalto de la Generalidad, don

#### CONSEJO DE GUERRA

parecer, estaba gravemente herido. Con toda rapidez fué llevado a la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia se limitaron a certificar la defunción del herido.

ASESINAN A UNA MUJER EN SU DOMICILIO.—PARA ROBARLA

MADRID.—Se presentaron en la Comisaría de Vigilancia del Puente de Vallecas dos individuos, manifestando que, según los gritos que profería un individuo, habían asesinado a la propietaria de la casa número 45 de la calle de Juan Pora.

La Policía comprobó que en una de las habitaciones de dicha casa, y sobre un saco de paja, se encontraba el cadáver de una mujer, medio desnuda, que aparecía con el cráneo destrozado. Avisado el Juzgado se personó en el lugar del suceso.

Hechas las averiguaciones correspondientes pudo comprobarse que la víctima era Macaria García Sordía, de 45 años, soltera.

Según parece, el móvil del crimen ha sido el robo, pues el amante de la víctima ha manifestado que ésta llevaba en el pecho un bolsillo con 400 ó 500 pesetas, que no han aparecido, y también un reloj de pulsera y una medalla de plata.

#### NUEVE MUERTOS AL HUNDIRSE CUATRO CASAS

GRANADA. — A consecuencia del derrumbamiento de un muro de un garage en construcción quedaron destruidas cuatro casas y los habitantes de dos de ellas quedaron sepultados entre los escombros.

Habitaba uno de los edificios siniestrados Luis Ortega Morillas, con su esposa, Dolores Vázquez, y dos hijos del matrimonio, llamados Tomás, de tres años, y José María, de cinco meses. Todos perecieron, a excepción del padre, que, por sufrir un fuerte dolor de muelas, abandonó la vivienda en busca de un calmante, sobreviniendo el derrumbamiento, originado por las lluvias a los pocos momentos de salir de ella.

En otra de las casas siniestradas habitaba José Vázquez Ortega, su esposa, Rafaela Sánchez Jiménez, y sus hijos José, de 15 años; Rosario, de 13; Josefa, de 9, y Antonio, de 3. También esta familia halló la muerte al producirse el hundimiento, pues, entregados al descanso, no se dieron cuenta del accidente.

SE SUICIDA EL AUTOR DE UNA AGRESION

MADRID.—En la madrugada de ayer, la Comisaría de Policía del distrito del Hospicio comunicó a la Dirección de Seguridad que una pareja de servicio en las inmediaciones de la Casa del Pueblo, había oído momentos antes el ruido de una detonación. Los guardias acudieron al sitio de donde suponían había partido el disparo, y al llegar a la calle de Belén, hallaron tendido en el suelo a un hombre, que, al

Humberto Gil, por el supuesto delito de rebelión.

#### ESCANDALO EN UN CINE

BARCELONA.—Anoche, durante la proyección de un reportaje sobre los sucesos de Oviedo, se produjo en un cinematógrafo un gran escándalo al aparecer en la pantalla el general López Ochoa. Varios guardias de Asalto que habían sido previamente distribuidos por la sala, vestidos de paisano, procedieron a la detención de 17 individuos.

#### GESTIONES PREPARATORIAS DE UNA REUNION DE LA ESQUERRA

BARCELONA.—Son realmente pocos los diputados que se han desplazado a la capital de la República, por lo que parece que, por el momento, no celebrarán la reunión definitiva para tomar acuerdos sobre la vuelta o no al Parlamento, pero sí llevarán a cabo las gestiones preparatorias de dicha reunión.

Como se recordará, el jefe de la minoría, señor Santaló, está detenido a bordo del "Uruguay", y el señor Tomás y Piera, secretario de la misma, logró hace pocos días pasar la frontera y se encuentra en París.

## SUCESOS

### Resultan nueve personas muertas al hundirse cuatro casas por el derrumbamiento de un muro

Numerosos heridos al hundirse una tribuna durante un partido de fútbol

#### UN DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS.—DOS MENDIGOS GRAVEMENTE HERIDOS

A la una menos cuarto de la madrugada última se recibió en la Dirección de Incendios un aviso telefónico dando cuenta de que acababa de ocurrir un desprendimiento de tierras, seguramente a causa de los temporales de lluvias, en unas cuevas que existen en el Cerrillo de San Blas, en el paseo de Ramón y Cajal, frente a los edificios de las oficinas de la Compañía de M. Z. A.

Inmediatamente salieron para el lugar del suceso el Parque de la Dirección de Incendios, al mando del jefe de zona don Luis Rodríguez, la bomba del segundo parque y la camioneta con dos reflectores.

Tan pronto como llegaron los bomberos, procedieron a desescombrar las tierras hundidas, consiguiendo sacar del interior de las cuevas a dos pordioseros que, a pesar de la inclemencia del tiempo, habían llegado hasta dicho sitio en busca de refugio.

Se llamaban Julián López Rebollo, de 40 años, y Miguel García Garrido, de 38. Ambos fueron trasladados por el servicio de bomberos a la Casa de Socorro del distrito del Hospital, donde se les reconoció, apreciándoseles magullamientos y conmoción cerebral y visceral de carácter grave.

Después fueron conducidos al Hospital provincial.

Por fortuna, el hecho no ha revestido la gravedad que se creyó en un principio. La lluvia torrencial que ayer por la tarde y primeras horas de la noche descargó sobre Madrid, retrajo a los habituales huéspedes de las citadas cuevas, que en gran número suelen buscar refugio a diario en dicho sitio.

#### SE SUICIDA EL AUTOR DE UNA AGRESION

MADRID.—En la madrugada de ayer, la Comisaría de Policía del distrito del Hospicio comunicó a la Dirección de Seguridad que una pareja de servicio en las inmediaciones de la Casa del Pueblo, había oído momentos antes el ruido de una detonación. Los guardias acudieron al sitio de donde suponían había partido el disparo, y al llegar a la calle de Belén, hallaron tendido en el suelo a un hombre, que, al

El ruido ensordecedor que se produjo despertó al vecindario, que, alarmado, abandonó sus viviendas, acudiendo al lugar de la catástrofe para auxiliar a las víctimas.

Luis Ortega, que fué de los primeros en presentarse ante su vivienda, se lanzó al interior de la misma, resultando herido al caerle un cascote.

Se demandó socorro a los pueblos inmediatos y del de Pitres acudió la Guardia civil, organizándose los trabajos de desescombro, hallándose, tras grandes esfuerzos y trabajos, a las nueve víctimas de la catástrofe, que presentaban grandes mutilaciones.

Hoy se verificó la inhumación de las nueve víctimas, constituyendo el mismo un acto impresionante.

#### DURANTE EL PARTIDO LEVANTE-VALENCIA SE HUNDE UNA TRIBUNA.—NUMEROSOS HERIDOS

VALENCIA.—El partido entre el Levante y el Valencia había despertado extraordinario interés en el público valenciano.

Por esta causa los aficionados futbolistas llenaron el campo y sobre todo la tribuna de la entrada general aparecía, minutos antes de comenzar el partido, atestadísima de público.

Depido a este exceso de personal, puesto que su peso se había recargado en la parte trasera de la tribuna, y a que durante estos últimos días la lluvia había reblandecido el terreno, cedió éste y la tribuna se desplomó lentamente hacia uno de los lados y en dirección atrás. Gracias a esta circunstancia, mucho público advirtió el peligro y pudo ponerse a salvo.

La Federación y los directivos del Levante y del Valencia dieron órdenes para requisar automóviles para el traslado de los heridos a los dispensarios más próximos, y los médicos que asistían al encuentro hicieron acto de presencia en el botiquín del campo para asistir a los heridos que fuesen llegando.

Tranquilizados los ánimos los heridos leves, en número de 17, fueron atendidos por los doctores Vidal, Pérez y Pallás. Además en las Casas de Socorro fueron curadas diez personas, cinco de las cuales sufrieron heridas graves.

Brigada de Infantería.—Tres regimientos de Infantería a tres batallones de cuatro compañías, una de ellas de ametralladoras. Un regimiento de Artillería de obuses a tres grupos de baterías. Un grupo de tres escuadrones motorizados, a cuatro secciones, una de cada escuadrón de auto-ametralladoras-cañones. Un batallón mixto de Ingenieros con tres Compañías de Zapadores y otra de transmisiones, ésta a cuatro secciones. Servicios: Un grupo de Intendencia. Un grupo de Sanidad. Un Parque Divisionario de Racionamiento. Una unidad de tren automóvil.

Art. 2.º Estas unidades se nutrirán con soldados voluntarios, a base de un voluntariado especial con los nuevos haberes y premios de reenganche que se determinen, teniendo preferencia los que conserven buena conducta para cubrir, transcurridos los primeros años de voluntariado, las vacantes que existan en la Guardia civil, Carabineros, Seguridad, Asalto, y en toda clase de organizaciones armadas acargo del Estado, región, provincia y Municipio, siempre que llenen las condiciones reglamentarias exigidas en dichas Corporaciones. Interin no se alcance el número suficiente de voluntarios para completar estas unidades se apelará al reclutamiento forzoso.

Art. 3.º A la recluta voluntaria podrán acudir, además del personal civil y licenciados del Ejército, soldados y cabos instruidos, perteneciente a las demás unidades del Ejército, que llenen los requisitos que se fijen para este reclutamiento por el ministro de la Guerra.

Art. 4.º Queda autorizado el ministro de Hacienda para habilitar los créditos necesarios para el cumplimiento de la presente ley, que le serán requeridos por el de la Guerra, quien dictará las disposiciones complementarias precisas.

#### DICE EL SEÑOR RICO AVELLO

### Desmiente que exista propósito de nombrarle gobernador general de Asturias

MADRID. — El señor Rico Avello ha hecho a un periodista las siguientes declaraciones:

—Se ha dicho por ahí que mi viaje obedece al propósito del Gobierno de nombrarme gobernador general de Asturias. No existe tal propósito. Ni podía haberlo, porque nadie menos indicado para ese cargo que yo. Soy asturiano, me ha tocado muy de cerca y muy íntimamente tanta desdicha, y ni siquiera aciert aún a explicarme cómo pudo producirse entre aquellas gentes un levantamiento tan violento y tan cruel...

Yo he venido a Madrid a hablar con el Gobierno de muchos e interesantes asuntos de Marruecos. Hace ya más de veinte días le anuncié mi salida para Madrid, pero posteriormente la demoré, para no distraerle, embargado en aquellos momentos por preocupaciones de la más alta importancia.

El señor Rico Avello se muestra satisfecho del estado en que ha quedado aquel territorio.

—La situación en Marruecos—dice—es inmejorable. La tranquilidad es allí absoluta y la seguridad completa, tanto en la costa como en el interior. No pasa nada. Todo es satisfacción. Y la mía mayor que la de nadie. Aseguré en mis pasados viajes que el espíritu y la adhesión del Ejército de Marruecos a España eran inquebrantables. Lo hechos, que acase alguien pusiera en duda, me han dado la razón. España tiene en Africa un Ejército pleno de eficiencia y la República unas fuerzas de cuya lealtad ha tenido buena prueba con motivo de los dolorosos sucesos de Asturias...

El señor Rico Avello añadió que su estancia en Madrid se prolongará varios días, pues son muchos los asuntos que trae para tratar con el Gobierno,



# NOTICIAS DE ULTIMA HORA

## Los discursos de los señores Lerroux y Gil Robles fueron objeto de numerosos comentarios

Una periodista extranjera fué detenida en el Congreso.—El pretendiente a la corona de Andorra, Boris I, condenado a expulsión del territorio nacional.—En Asturias continúan los hallazgos de armas.—Se han hecho muchas detenciones.—Ha sido descubierta toda la trama del movimiento de Guipúzcoa

### ESPLENDIDO DONATIVO

MADRID. — Los marqueses de Peñayo han entregado al coronel del 22 Tercio de la Guardia civil, en Santander, y con destino al Colegio de Huérfanos de la Guardia civil, un cheque por valor de 100.000 pesetas.

### DETENCION DE LOS AUTORES DE UNOS ATRACOS

MADRID. — Un periódico dice: "Sabemos que las investigaciones que venía siguiendo la Policía con motivo de los atracos a la Sociedad Cervecería Santander y asalto a una Banca establecida en la calle de Juan de Mena, han dado un fructuoso resultado.

Tenemos la convicción de que en la Dirección de Seguridad se encuentran cinco individuos acusados de la comisión de dichos delitos. Parece que, presentados a los empleados de las oficinas en que se llevaron a cabo los asaltos, han reconocido a tres de los detenidos".

### FUERON MUY COMENTADOS LOS DISCURSOS DE LERROUX Y GIL ROBLES

MADRID. — Al terminar sus discursos los señores Lerroux y Gil Robles, los diputados de la mayoría hicieron numerosos comentarios en los pasillos de la Cámara.

El ministro de Obras Públicas, señor Cid, dijo a los periodistas:

—Me han parecido admirables los dos discursos. El del señor Lerroux ha sido un gran discurso de jefe de Gobierno, y el del señor Gil Robles muy bien desde su punto de vista. Claro está —agregó— que desde el escaño se pueden decir muchas cosas que no se pueden decir con la misma libertad cuando se ocupa la cabecera del banco azul:

El ministro de la Gobernación, señor Vaquero, dijo:

—Han sido dos discursos de gran emoción republicana y patriótica, lo que constituye una prueba inequívoca de lo compacta que está la mayoría y de la vida duradera que espera a este Gobierno y a estas Cortes.

El ministro de Justicia, señor Aizpun, dijo las siguientes palabras:

—Admirables los dos discursos. Creo que será muy difícil superar en el debate político el discurso que acaba de pronunciar el señor Gil Robles.

### DETUVIERON A UNA PERIODISTA EXTRANJERA

MADRID. — Esta tarde ha sido detenida, en la tribuna de Prensa extranjera del Congreso, la periodista Simone Tery, enviada especial del periódico de París "L'Oeuvre".

Fué conducida al Ministerio de la Guerra, a disposición del general de la primera división.

Parece que la detención obedece a la reclamación de la autoridad militar de Barcelona por ciertos artículos que dicha periodista envió a su periódico.

### DESMINTIENDO UNA AFIRMACION

MADRID. — El señor Pita Romero ha manifestado a los periodistas que era absolutamente inexacto que se hubiera dirigido a los taquígrafos para decirles que corrigieran las cuartillas del discurso del señor Samper, como dijo en el salón de sesiones el señor Fuentes Pila.

### ESPERAN LA VUELTA DE LAS MINORIAS DE OPOSICION

MADRID.—En uno de los pasillos del Congreso se encontraron los señores Villanueva y Alvarez (don Basilio). El presidente de la Comisión de Presupuestos se lamentaba de la

ausencia de las minorías republicanas de oposición y no ocultaba su pesimismo para el caso en que aquellas mantuvieran su actitud abstencionista.

—Las dos piedras angulares del régimen—dijo el señor Villanueva—son la democracia y la eficacia, que son la esencia misma del Parlamento. Sin oposiciones esto no es Parlamento ni nada y la labor que aquí desarrollemos carecerá de toda eficacia. Yo creo que una vez levantada la censura vendrán las oposiciones.

### BORIS I SERA EXPULSADO DE ESPAÑA

MADRID.—Hoy han firmado los magistrados la sentencia relacionada con la causa seguida por la aplicación de la ley de Vagos al extranjero Boris Eskossireff.

Se le condena, después de declararlo peligroso, a ser expulsado del territorio nacional.

### SUSPENSION DE VISTAS

MADRID.—Se han suspendido las vistas señaladas por el Tribunal de Garantías Constitucionales para mañana y pasado, para resolver sobre los recursos de inconstitucionalidad presentados contra la ley del Parlamento catalán sobre cultivos, a causa de hallarse enfermo uno de los letrados que había de informar.

### SIGUEN PRACTICANDO DETENCIONES

OVIEDO. — El comandante Doval, delegado especial para el orden público y jefe de los servicios de la Guardia Civil encargada de detenciones y recogida de armas, ha manifestado que continúan practicándose numerosas detenciones y que, entre ellas las hay de importancia. Citó concretamente el caso de los que se han declarado autores de la muerte de dos guardias civiles del puesto de Lugones. Los detenidos por este crimen son Paulino Rodríguez González, alcalde pedáneo, su hermano Ricardo y Fernando Secade Pérez.

Entre las detenciones practicadas en Sama figura la de los que mataron a un sargento y a un guardia civil.

También están en poder de la Justicia diez paisanos que parece están complicados en el asalto a los cuarteles de la Guardia Civil de Lugones y Llanera, y pertenecían a los Comités revolucionarios que actuaban en algunos pueblos.

Se refirió, después, el comandante Doval a la recogida de armas, y dijo que se ha completado otro millar de fusiles, que ha sido enviado a la fábrica de Oviedo.

Añadió que se habían formado grupos móviles de guardias, distribuidos convenientemente por las cuencas mineras, y que son los que vienen practicando tan importantes servicios.

### REGRESO DE TROPAS

OVIEDO. — E y han marchado a Gijón donde, según noticias, embarcarán para Africa dos tabores de Regulares o sean todas las fuerzas moras que había en Oviedo.

### ACTUACION DE LOS JUZGADOS MILITARES

OVIEDO. — Algunos Juzgados militares se trasladaron ayer a Trubia y Turón, creyéndose que con estas diligencias se acelerará la fecha de celebración de los Consejos de guerra contra los complicados en los crímenes de Turón y contra el Comité revolucionario de Trubia.

### DETENCION DE UN REVOLUCIONARIO

GIJON. — La Policía ha detenido al sindicalista Antonio Raygada.

Se concede extraordinaria importancia a esta detención, pues Raygada tuvo participación en los sucesos de Oviedo.

El detenido se encuentra herido de gravedad en un pulmón, a consecuencia de un balazo que recibió durante los sucesos de Oviedo.

Hizo revelaciones de extraordinaria importancia, acerca de las cuales se guarda extraordinaria reserva.

### PARA FAVORECER A LOS INDUSTRIALES ASTURIANOS

SABADELL. — Ha sido dirigido al Gobierno el siguiente telegrama:

"El gremio de fabricantes propone al Gobierno que para auxiliar a las industrias de Asturias perjudicadas por los últimos sucesos se establezca por una sola vez un recargo del 2 por 100 sobre la cuenta anual al Tesoro que satisfacen los electores de las Cámaras de Industria y Comercio, efectuando esta recaudación y confiando a las Cámaras asturianas su equitativa distribución entre los perjudicados.

### IMPORTANTE RECOGIDA DE ARMAS

SAN SEBASTIAN.—El comandante

militer ha manifestado que hasta ahora se han recogido 2.400 armas largas, 6.000 armas cortas y dinamita y cartuchos en cantidad. Ha afirmado que está descubierta toda la trama del movimiento en Guipúzcoa. El número de detenidos se eleva a 650. La fuerza pública que actualmente actúa en la provincia se eleva a tres mil hombres.

### ENCONTRARON BOMBAS Y ARMAS CORTAS

ZAMORA.—La Policía, después de activísimas pesquisas, ha descubierto en una isla que se forma en el Duero, en las inmediaciones del Puente de Piedra, 18 bombas cilíndricas, de cuatro kilos cada una.

También se han encontrado armas cortas en poder de elementos extremistas. Han sido detenidos varios individuos que han ingresado en la cárcel.

### VARIAS DETENCIONES

HUELVA.—Han sido detenidos y puestos a disposición de la autoridad militar Manuel Gómez Ramos, Antonio Quilón Campos y los exconcejales socialistas de Huelva Manuel del Pino y José Rodríguez Alfonso, a los que se supone complicados en los sucesos revolucionarios.

### LA VISITA DEL PRESIDENTE

VIENA. — Hoy, a las doce y me-

dia, llegó a Viena el presidente del Consejo húngaro, señor Gomboes.

Fué recibido por el canceller Schunning, miembros del Gobierno, Cuerpo diplomático y autoridades.

A la salida de la estación una muchedumbre considerable, aclamó al presidente húngaro, dando vivas a Hungría y a Austria.

Esta tarde el señor Gomboes conferenció extensamente con el canceller Schunning y el ministro de Negocios Extranjeros y después fué a saludar al presidente Miklas.

### LAS RELACIONES AUSTRO-HUNGARAS

VIENA. — Un comunicado oficial publicado anoche dice que en las entrevistas celebradas por el señor Gomboes con el canceller y el ministro de Negocios Extranjeros se han puesto de manifiesto las cordiales y amistosas relaciones que existen entre los dos países, habiéndose tratado de la situación política en general y de las cuestiones económicas que interesan especialmente a Austria y a Hungría.

En estas entrevistas se ha aprobado el proyecto húngaro de colaboración intelectual.

### FALLECE UNA ARTISTA DE LA PANTALLA

PARIS.—Ha fallecido la conocida actriz de la pantalla Jeanne Cheirel.

## EXTRANJERO

### Frente a Bayona se hunde el barco español "María"

#### SE HUNDE UN BUQUE ESPAÑOL

BAYONA.—El vapor español "María", de 150 toneladas, procedente de Bilbao, quiso pasar esta tarde la barra del Adour, a pesar de habersele hecho las señales reglamentarias que prohibían la entrada.

El citado vapor, que tenía una avería en el timón, chocó con un bloque de piedra del muelle, sufriendo averías de importancia en el casco, a consecuencia de las cuales entró gran cantidad de agua en la cala.

Para evitar el naufragio el capitán, señor López, que mandaba el barco, lo encalló voluntariamente, pero algunas horas más tarde el oleaje rompió las amarrias y el buque se hundió.

#### DETALLES DEL TRIUNFO LABORISTA

LONDRES. — Aunque no se conocen las cifras definitivas de los resultados de las elecciones municipales para lo que se refiere a las provincias, los datos ya conocidos son concluyentes y las ganancias de los laboristas rebasan incluso las previsiones del partido.

De los veinticinco Municipios londinenses quince están en manos de los laboristas, que anteriormente sólo tenían mayoría en cuatro. En los alrededores de Londres los laboristas han conseguido la mayoría en varios Concejos y lo mismo ha ocurrido en provincias, donde han ganado algunos centenares de puestos.

Aunque la evolución hacia la izquierda es innegable no debe, sin embargo, exagerarse su importancia. La proporción de votantes con respecto al número de votantes inscriptos es muy débil en efecto y ello ha redundado en beneficio de los laboristas, cuyas organizaciones son infinitamente superiores a las de sus adversarios y cuyos partidarios han

mostrado mucho mayor espíritu combativo.

De todos modos, esos resultados de la consulta popular son susceptibles de ejercer alguna influencia en la política general del Gobierno.

No cabe ninguna duda que la votación constituye en cierto modo una crítica de la política conservadora del Gobierno, pues lo esencial de la cuestión exterior se resume para el elector inglés de tipo medio en el problema del desarme.

A este respecto el referendum por el cual la Liga Pro Sociedad de Naciones se dirigirá al pueblo inglés a propósito de los medios para el mantenimiento de la paz dará seguramente indicaciones preciosas.

#### RESULTADOS DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES

LONDRES.—Resultados definitivos de las elecciones municipales celebradas el día 1:

Partido laborista: Gana 458 puestos y pierde 1.

Partido conservador: Gana dos puestos y pierde 394.

Partido liberal: No gana ningún puesto y pierde 56.

Independientes: Pierden 6.

Diversos: Pierden 3.

#### PROCEDIMIENTO PARA CURAR LA HEMOFILIA

VIENA.—Ante la Asociación de Medicina ha pronunciado un discurso el profesor don Alfonso Solé, quien ha revelado que había descubierto un procedimiento para curar la hemofilia con leche de mujer aplicada media hora a las heridas, con lo que se retiene la sangre.

Esta declaración parece que explica el secreto de la influencia del monje Rasputin sobre la zarina. Como se recordará, Rasputin estaba rodeado de campesinas jóvenes que

se cree que el monje reservaba para curar al joven duque.

#### UN DIPUTADO MATA AL DIRECTOR DE UN PERIODICO

BUENOS AIRES. — El diputado nacional Vicente Solano Lima ha matado, por cuestiones personales, en San Nicolás, al director del diario "El Noticiero", de aquella localidad, señor Carlos Vázquez.

El doctor Solano Lima se presentó a las autoridades para que lo detuvieran.

#### FALLECE EL SECRETARIO DE GOBERNACION

BUENOS AIRES. — En su domicilio de La Plata ha fallecido repentinamente el secretario de Gobernación de Buenos Aires, señor Pedro A. Cavello.

#### VORONOFF REALIZARA SUS EXPERIMENTOS EN LA INDIA

MARSELLA. — El doctor Voronoff, famoso por sus operaciones de rejuvenecimiento, ha embarcado para Colombo, a donde se dirige para encontrar indígenas de las regiones más apartadas que se dice tienen 160 años o más, para hacer experiencias con ellos de rejuvenecimiento.

#### MANIFESTACIONES DE HERRIOT

PARIS.—Al salir del Consejo de ministros celebrado anoche el señor Herriot citó en su domicilio a los demás ministros del partido radical-socialista y a dos secretarios del mismo.

Al terminar la reunión, que se prolongó hasta hora avanzada de la noche, el señor Herriot declaró: "Hemos discutido a propósito de textos que espero serán aprobados mañana por el Consejo de ministros. Tengo diversas razones para continuar mostrándose optimista".

#### EL PAPA RECIBE A DOCE MIL MATRIMONIOS

CIUDAD DEL VATICANO. — Su Santidad el Papa ha recibido en audiencia a doce mil parejas de recién casados durante el mes de octubre.



# Noticias y comentarios generales

## LOS TEATROS Y LOS CINES NOTAS DE SOCIEDAD

### MONUMENTAL CINEMA

**PROYECTO ADMIRABLE.** — La nueva Empresa propietaria del magnífico salón de espectáculos de la calle del Conde de Aranda ha ideado un proyecto que en breve tendrá plausible realización.

En su deseo de conmemorar solemnemente el comienzo de su actuación celebrará en fecha próxima, que en breve participaremos, una sesión monstruo en homenaje a un sabio genial y extraordinario recientemente fallecido.

La literatura, la música y la superproducción cinematográfica se unirán para lograr un maravilloso conjunto emocional y artístico.

Daremos más detalles mañana de esta notable idea en marcha.

### PRINCIPAL

**PRESENTACION DE LA COMPAÑIA DIAZ ARTIGAS-COLLADO**

En la tarde de hoy, martes, hace su presentación la Compañía de Comedias de Josefina Díaz de Artigas y Manolo Collado, con la comedia en tres actos de Jacinto Benavente "¡No quiero, no quiero!"

Durante la breve temporada que esta Compañía hará en el Principal estrenará una comedia de Rafael López de Haro, titulada "El secreto de Lady Klaverson".

La Empresa abre un abono a butaca para cuatro matinales, que se celebrarán los días 6, 7, 9 y 10 de noviembre.

### GAUETILLAS

**UNA TROUPE LILIPUTIENSE**

El sábado se presentará en uno de nuestros teatros un espectáculo original: la troupe de liliputienses "Ratoucheff", que es una de las mejores Compañías de diminuto tamaño que recorren Europa, y que la dirige el famoso artista ruso, de 65 centímetros de altura, Mr. André.

Entre los variados trabajos de los pequeños artistas de esta Compañía se destaca el teatro fantasma, con sus cuadros; el baile del Aro; la banda del Fauno; los soldaditos de madera; el noticiario de Mr. André; el coro de los hermanos Zareff, y las escenas cómicas de Mr. André y sus liliputienses.

**HOY, SENSACIONAL ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO: ESTRENO DE "CANCION DE CUNA", POR DOROTHEA WIECK**

**Salón Doré.**—Es curioso saber que la Paramount tenía los derechos de filmación de la bellísima obra teatral de Gregorio Martínez Sierra "Canción de cuna" desde hace doce años, y que no se había decidido a realizarla por no encontrar actriz adecuada para una interpretación perfecta del hermoso y difícil papel de Sor Juana de la Cruz, la monjita con sentimientos maternales.

Al conocer la Paramount "Muchachas de uniforme" se fijó en seguida en su principal intérprete, Dorothea Wieck, y, sin titubear para nada, la contrató para interpretar este papel. Y efectivamente, esta gran artista ha logrado lo imposible: conservar intacta la preciosa calidad espiritual de la obra original.

Emoción delicada y profunda, recuerdo imborrable, admiración estética nos produce este film que trae a la pantalla un mundo de sencillez y ternura. No hay palabras que puedan expresar la belleza y la ternura de "Canción de cuna"; para sentirlas, entenderlas y apreciarlas, hay que admirar tan extraordinario film.

El estreno, que se verificará hoy en el Doré, será un acontecimiento cinematográfico que reunirá todo Zaragoza.

**UNA PELICULA DEL OESTE QUE ES UNA OBRA DE ARTE**

**Frontón Cinema.** — Ayer fué estrenada en la pantalla del popular

Frontón Cinema una de las películas del Oeste con más atractivos que ninguna, porque el intérprete es nada menos que George O'Brien, el simpático cowboy, que renueva sus triunfos de anteriores producciones en "Justa retribución", la película más extraordinaria de cuantas tienen por argumento episodios del Oeste de América.

"Justa retribución" es la película que más habrá de conmoverle, porque tiene todas las características de los grandes éxitos.

Comb complemento la divertidísima película "Haciendo de las suyas", por Laurel y Hardy.

**¡CUIDADO, QUE ESTAMOS EXPUESTOS AL GENIO DE "SATANAS"!**

**Cinema Alhambra.** — "Satanás", nombre simbólico, terrorífico, nombre sobre el cual se hacen tantas y tantas conjeturas, es el título de la obra que se está proyectando en la pantalla del Cinema Alhambra. "Satanás", el genio del mal, la figura tétrica, la temible, la horrorosa, interpretada por el genio del mal en la pantalla, por Boris Karloff, la figura más extraordinaria.

En resumen: "Satanás" es algo que no se puede olvidar, porque todas las escenas, desde el principio hasta el fin, están llenas de ese atractivo tan terrorífico que tanto conmueve y excita.

Pronto, Stan Laurel y Hardy en...

**¿QUE SERA "LO QUE SUEÑAN LAS MUJERES"?**

**Cinema Goya.** — Porque el título de esta película, que desde ayer se proyecta en la pantalla del suntuoso Cinema Goya, es un tanto equívoco. ¡Hay que ver las conjeturas que pueden hacerse con "Lo que sueñan las mujeres"!

"Lo que sueñan las mujeres" es una producción elegante, agradable, simpática, y, sobre todo, cinematográfica, que es lo difícil precisamente en la pantalla. No deje de verla estos días de proyección en el suntuoso Cinema Goya, porque perderá usted su tiempo lastimosamente.

Mañana tendrá ocasión de admirar y aplaudir en el mismo salón el film de la temporada, que es "La batalla".

**"EL PROCESO DREYFUS"**

**Monumental Cinema.** — El calvario de un militar, condenado siendo inocente, que tras de cumplir un penoso deber, ve reconocida finalmente su inocencia cuando su juventud está marchita. Emocionante, conmovedora obra de intensidad dramática, incomparable en la historia del cine.

## HERNIADO

No olvide usted que seguir el Método C. A. BOER es asegurarse contra la estrangulación herniaria y es el medio más eficaz para combatir la HERNIA. Los Aparatos C. A. BOER triunfan donde todos los sistemas han fracasado.

En cartas, como las que siguen, lo han afirmado y pregonan miles de personas que deben la salud a los renombrados Aparatos C. A. BOER, los cuales reúnen las cualidades imprescindibles y fundamentales en todo tratamiento mecánico de las HERNIAS: Potencia, comodidad, suavidad y eficacia.

**ALDEALSENOR, 15 de mayo de 1934. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo 60, Barcelona.** — Muy señor mío: Le mando las más expresivas gracias por lo bien que me encuentro con su Método. Puede usted anunciar que pasé tres años sufriendo sin poder trabajar, creyendo además mi caso incurable. Con la eficacia de sus aparatos todos estos trastornos han desaparecido y no puedo olvidar que todo lo debo a usted. Quedo de usted muy atto. y afmo. s. s., Miguel Mingo Matute, ALDEALSENOR (provincia Soria).

Si anhela usted su bienestar, adopte sin demora el Método C. A. BOER, que ofrece al HERNIADO más exigente, por adelantada que sea su dolencia y cualquier esfuerzo que haga, la máxima seguridad. Visite hoy mismo al afamado especialista Herniario de París, en:

Huesca, viernes 9 noviembre, Hotel Pirineos.  
Jaca, sábado 10 noviembre, Hotel La Paz.  
ZARAGOZA, domingo 11 noviembre, HOTEL CUATRO NACIONES.  
Borja, lunes 12 noviembre, Fonda Comercio.  
Tarazona, martes 13 noviembre, Fonda Hilario Calavia.  
Tudela, miércoles 14 noviembre, Hotel Unión.  
Calahorra, jueves 15 noviembre, Hotel Espinosa.  
Logroño, viernes 16 noviembre, Gran Hotel.  
Pamplona, sábado 17 noviembre, Hotel Quintana.  
C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo, 60, BARCELONA

Vea usted "El proceso Dreyfus", que se proyectará el día 8 y días sucesivos.

Retenga usted este título en la memoria: "El doctor Arrowsmith". (Próximamente).

### CARTELERA

**Teatro Principal.** — Compañía de comedias Díaz de Artigas-Collado. Debut de la Compañía.

A las seis y media, "¡No quiero, no quiero!"

A las diez y media, "¡No quiero, no quiero!"

**Teatro Circo.** — Temporada cinematográfica.

"El desaparecido", por Enrique Rambal, Trini Morén y Fortunio Bonanova. Hablada totalmente en español.

**Aristocrático Salón Doré.** — "Canción de cuna", por Dorothea Weick, Evelyn Venable y Kent Taylor. (Estreno).

**Gran Teatro Iris.** — Compañía de liliputienses, con Mr. André, que mide 65 centímetros de altura.

Debut, el sábado.

**Monumental Cinema.** — Conde Aranda, 32. "Cómo se nace y cómo se muere". Sesión continua desde las cinco.

**Cinema Alhambra.** — El salón predilecto del público distinguido.

"Satanás", por Boris Karloff y Bela Lugosi. Sesiones a las cinco y siete; continua desde las nueve.

**Frontón Cinema Jai Alai.** — "Justa retribución", por George O'Brien, y "Haciendo de las suyas", por Stan Laurel y Hardy. Sesión continua.

**Teatro - Cine Goya.** — El más confortable salón de espectáculos.

"Lo que sueñan las mujeres", por Nora Gregor. Sesiones a las cinco, siete y once.

**Cine Victoria.** — Salón de moda. "Adiós a las armas", por Gary Cooper, Helen Hayes y Adolphe Menjou. Hablada en español, por dobles.

### AURELIO LANZON

Medicina general  
Partos

Enfermedades de la mujer

Manifestación, 7 - Teléf. 4340

### DR. CAMPDERA

Del Hospital Necker de París.

RINON

VIAS URINARIAS

INDEPENDENCIA, núm. 20 (porches)

### VIAJES

—Procedente de Madrid, y después de breve estancia en nuestra ciudad, continuó su excursión por España M. J. F. Guy, distinguido hispanista y presidente del Centro Internacional de París.

Motivó su viaje el preparar el intercambio escolar entre alumnas y alumnos españoles y franceses, a la vez que organizar también en Zaragoza cursos gratuitos de idiomas para los afiliados a dicha organización.

—Ayer regresó de Madrid nuestro querido amigo el culto catedrático y escritor don Tomás Royo Barandiarán.

—Para Sevilla, después de varios días de estancia en ésta, ha salido nuestro particular amigo don Salomón Sabal.

### BAUTIZO

En el templo del Pilar, el día 3 del actual, recibió las aguas bautismales el niño de don Benito Guerra Cameno y bella esposa, Pepita Bayo Marín.

Apadrinaron al neófito, al que se le puso el nombre de Elveto, sus próximos parientes Daniela Cameno y Manolo Bayo Marín, notable dibujante y colaborador de LA VOZ DE ARAGON.

Las familias de Guerra y Bayo están recibiendo muchas felicitaciones, a las que pueden unir la nuestra, cordialísima.

### BODA

En la iglesia parroquial de Nuestro Señora del Portillo se celebró ayer, por la mañana, el matrimonial enlace de la bellísima y gentil señorita Dolores Arranz Martín y el competente empleado de la Administración de "El Noticiero" don Andrés Sanz Castejón.

Bendijo la unión y celebró la misa de velaciones el virtuoso párroco del Portillo.

Apadrinaron a los contrayentes el padre del novio, don Faustino Sanz, y la distinguida señorita Marcela Nuviala.

Asistieron al acto, en calidad de testigos, don Miguel Robredo y don Joaquín Espot.

Como invitados concurren al acto doña Juana Martín, madre de la novia; doña Juana Nuviala, doña Victoria Sanz de Rodríguez y señorita Luisa Sanz, hermanas del novio; doña Ramona Martínez de Arranz, doña Adoración Moros de Martín, doña Apolonia Sebastián de Capdevila, doña Dolores Martínez de Robredo y señora de Sebastián.

Las señoritas Conchita Royo, Carmencita Robredo, Angeles Figols, Concepción Bitrián, Cecilio Navarro, Angelita Meñeta, Clotilde Maldonado, Aurelia Palacios, Casilda Quintana, Mercedes Aznar, Laura Lezcano, Presentación Martín, Esperanza Amada y Carmen Domínguez.

Don Saturnino Arranz, padre de la novia; don Evaristo y don Félix Arranz, hermanos de la novia; don Justo Bayle, don Julio Bayo, don Miguel Ruiz, don Clemente Ochoa, don Antonio Rodríguez, don Luis Palacios, don Donato Sanz, tío del novio; don Luis Sanz, don Victoriano Corral, don Carmelo Quintana, don Angel Palacios, don José Ripol, don Luis Sebastián, don Santiago Muñoz, don Eduardo Ripol, don Sergio Pérez, don Valentín Latasa, don Francisco Martín, don Agustín Grima, don Raimundo Aguirre, don Ernesto Tafalla, don José Cuenca, don Abilio Alonso, don Orenco Ortega, don Rufino Capdevila, don Luis Oliván y don Antonio Allué.

En "La Española" se obsequió a los numerosos invitados con un selecto desayuno.

Seguidamente los recién casados, a quienes sinceramente deseamos venturas sin fin en su nuevo estado, salieron en viaje de bodas para Madrid, de donde saldrán para recorrer varias capitales españolas.

## DESDE CALATAYUD

**EN HONOR DE LAS VICTIMAS DE LOS SUCEOS REVOLUCIONARIOS.** — Conforme habíamos anunciado el domingo tuvo lugar en la colegiata de Santa María el funeral organizado por Acción Popular Agraria, Agrupación Femenina y J. A. P. por el eterno descanso de los que sucumbieron en el pasado movimiento revolucionario.

El hermoso templo, en cuyo centro se alzaba un severo túmulo, al que daban guardia jóvenes de la J. A. P., aparecía rebosante de público.

Ofició en la ceremonia religiosa el párroco de dicha iglesia, don Atlano Bellido, ayudado por los beneficiados don Esteban Peñuelas y don Ramón Ciria.

La capilla de música de dicha colegiata, reforzada por elementos de la del Santo Sepulcro y dirigida por don Ildefonso Pardos, interpretó la misa de Perossi.

En el presbiterio y bancos preferentes estaban representaciones y elementos de relieve de la población. Entre ellos recordamos al coronel del Centro, señor Fariña, que ostentaba la representación del comandante militar de la plaza; alcalde ejerciente, señor Belbeze; concejales señores Farrer, Martínez, Gómez (don Santos), Díez, Ostáiz, Alonso y Carran; secretario del Ayuntamiento, señor Aramburo; directores de los Bancos señores López Comeras, Rivera, Montañés, Castro y García; teniente de la Guardia civil señor Gazulla; una numerosa representación militar; señores Bardagi y López Landa; notarios de la localidad señores Costea y Velasco; jefes de Correos y Telégrafos señores Romeo y Díez; jefe de la Guardia municipal, señor Ibáñez, sargento y varios números de Carabineros; vicario general, muy

ilustre señor don Teodoro Uriarte; jefe de la prisión del partido; señor del Pueyo; jefe de la Policía gubernativa, señor Coello; distinguidas damas directoras de Agrupación Femenina; don Antonio de la Fuente y varios directivos de Acción Popular y una representación de la Prensa, de la que formaban parte los señores Llanos, Navarro (don Justo), Genís y Martínez Fraile.

Una vez terminada la ceremonia se inició el desfile, que resultó muy ordenado, a pesar de la aglomeración.

A la salida del popular coronel don José Fariña, del teniente de la Guardia civil y de varios números de Carabineros, fueron saludados con entusiastas vivas a las instituciones que representaban. También se dieron estruendosos vivas a España.

El acto constituyó, como se esperaba, un éxito grande.

Satisfechos, pues, deben estar sus organizadores. Calatayud respondió a sus nobles iniciativas, poniendo de manifiesto su acendrado patriotismo y una repulsa definitiva a los sangrientos sucesos.

**NATALICIO.** — Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la distinguida señora doña Carmen Lázaro, bella esposa de nuestro entrañable amigo don Ciriaco Alvaro Monclús.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.

El venturoso matrimonio y sus distinguidas familias están recibiendo numerosas felicitaciones, a las que unimos la nuestra muy cariñosa.

No se devuelven los originales literarios ni gráficos



# Muy diversas informaciones

## AYER TARDE

### Se inauguró la Exposición de obras de Gustavo de Maeztu

A las seis y media de la tarde de ayer se celebró el acto inaugural de la Exposición de obras de Gustavo de Maeztu, concurriendo muy distinguidas personas, artistas y aficionados al arte.

Gustavo de Maeztu, artista de fama mundial, más admirado aún en el extranjero que en nuestro país, presenta dieciocho óleos, dos dibujos y veinticuatro autolitografías.

¿Qué hemos de decir de los óleos de Maeztu cuando todos los críticos han hablado de ellos poniendo de relieve sus calidades pictóricas de un

artista que posee un sello personalísimo en la expresión cromática, finamente enérgica, valga la paradoja?

Las autolitografías son algo excepcional que, al acreditar un procedimiento, hacen descollar de modo insuperable el temperamento del artista: perfección absoluta en el dibujo y armónica composición del color, con predominio del negro, en plasmación enérgica.

La Exposición de Gustavo de Maeztu, que ha de ser muy visitada, será objeto de unánimes elogios. En la tarde de ayer el ilustre artista recibió muchas felicitaciones.

## Centros y sociedades

### FEDERACION CATOLICA DE COLEGIOS Y PADRES DE FAMILIA

El domingo último celebró sesión plenaria, en su domicilio social, la F. P. A. M. A. C. para tratar de los proyectos acordados redactados por sus diversas Comisiones.

Fue aprobado un dictamen de la Comisión de Enseñanza relativo a la creación de escuelas de adultos y Residencia Universitaria.

También después de un detenido examen, fue aprobada la ponencia de la Comisión de Estadística y Propaganda, relativa a la necesidad de intensificar la actuación de la Federación mediante un plan de conferencias, las cuales versarán sobre temas católico-docentes, familiares y sociales, con el fin de orientar a los padres de familia en relación con las cuestiones de enseñanza y laborar de la manera más eficaz por la reconstrucción del hogar cristiano. Dichas conferencias estarán a cargo de destacadas personalidades en el campo católico, docente y social.

Igualmente se acordó que la Federación se dirija, por medio de la Prensa, a todos los padres de familia, excitándoles para que aporten toda clase de iniciativas y soliciten las consultas que estimen convenientes sobre los problemas de la enseñanza.

La Federación confía ciegamente en que todos los padres de familia, en estos momentos graves en que la unión más firme y estrecha se hace necesaria para evitar los males que nos afligen, pongan cuanto se halle a su alcance, con tesón y energía, para denunciar y evitar la inmoralidad pública.

## EN CALATAYUD

### Detenidos al repartir hojas Tenían explosivos en su casa

Durante los últimos días se repartieron por Calatayud hojas clandestinas excitando a la revolución social firmadas por la Federación Nacional del Trabajo.

Las autoridades detuvieron a cuatro vecinos que se dedicaban al reparto de dichas hojas.

Los detenidos son: Pedro Miguel Gómez "El paté", José Corrosobal Cortés "El Shanghai", Félix Gimeno Vela y Pedro Trigo Pérez, los cuatro obreros de distintos oficios.

Todos ellos han quedado a disposición del comandante general militar.

### EN UN REGISTRO DOMICILIARIO APARECIERON EXPLOSIVOS

La Guardia civil de Calatayud practicó un minucioso registro en el domicilio de Amado Sánchez López, vecino de dicha localidad.

En un baúl que se encontraba en el dormitorio de un hijo de dicho sujeto aparecieron noventa detonadores de dinamita y nueve metros de mecha.

Amado aseguró que ignoraba la existencia en su casa de dichos explosivos.

No obstante, quedó detenido a disposición de la autoridad militar de esta región.

## EN MORATA DE JILOCA

### Robaron en la estación del ferrocarril

En la estación férrea de Morata de Jiloca fueron robadas noventa y cinco pesetas con setenta céntimos.

El ladrón violentó el candado de la taquilla de billetes y el cajón de la mesa de despacho del jefe de la estación.

Indudablemente el autor del robo conocía perfectamente la oficina, pues tan sólo violentó aquellas cerraduras correspondientes a los cajones en que acostumbra a guardarse el dinero.

## LA VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy. — Félix y Severo, obispos, mártires; Winoco, abad; Félix, monje; Atico, confesor; Episterna, virgen; Leonardo, confesor.

Cultos de hoy. — Corte de María: Se hace la visita a Nuestra Señora de los Remedios, en San Felipe y Santiago.

Martes de San Antonio.—Se practica este piadoso ejercicio, a las ocho, en los PP. Capuchinos, parroquia de la Seo, San Miguel, San Pablo, Santa Engracia y Nuestra Señora del Portillo. En San Gil, la Pía Unión de San Antonio de Padua celebra el ejercicio por la mañana, a las ocho, y por la tarde, a las cuatro, con plática.

En San Carlos, misa solemne, a las diez, por estar la Oración de las Cuarenta Horas, y por la tarde, a las cuatro, cultos en honor del Santísimo Sacramento, con plática.

Mes de las Animas.—Se practica este piadoso ejercicio, a las siete y a las ocho, en los PP. Carmelitas; a las ocho, en Jerusalén, Santiago, Santa Cruz y Santa Engracia. La Cofradía de Animas lo celebra en la iglesia parroquial de San Felipe, con misa a las ocho y media, y por la tarde, a las cinco y media, ejercicio, con sermón por el R. P. Liborio Portolés, de las Escuelas Pías.

Cuarenta Horas.—De ocho de la mañana a cinco de la tarde, en San Carlos.

Mañana, en San Cayetano. Adoración Nocturna.—A las diez de la noche, en la capilla de PP. Agustinos, haciéndola la vela el turno décimo (San Pascual Bailón).

## HORARIO DE LA SANTA CAPILLA

Durante el mes de noviembre se abre el templo del Pilar a las cinco y cuarto.

La misa de infantes se celebra a las cinco y media.

La oración de la tarde es a las cinco y tres cuartos, y las puertas del templo se cierran a las siete y media.

## TAXIS

Para viajes y población llame al teléfono 4050

Servicio permanente día y noche

## ENTRE MENDIGOS

### Riñeron en el refugio de Alagón

En el refugio de mendigos de Alagón surgió una reyerta entre Lisardo Ovidio Suárez, de 52 años, viudo, pintor, y Juan Merino Jiménez, de 54 años, soltero, ambulante.

Este agredió a su contrincante con una navaja, produciéndole una herida de seis centímetros de profundidad en el costado izquierdo, con salida del peritoneo, y otra en la pierna izquierda.

El herido fue asistido por el médico titular de Alagón, quien calificó su estado de pronóstico reservado.

El agresor quedó detenido y puesto a disposición del juez.

# GUÍA del ENFERMO

## RINON Y VIAS URINARIAS

**ANTONIO MARRACO**  
Riñón y vías urinarias  
Consulta de once a una y de cinco a siete  
Plaza de la Constitución, 4  
Teléfono 51-54

## CIRUGIA INFANTIL

**DR. M. SUAREZ**  
Profesor de la Facultad de Medicina  
Medicina y cirugía infantil  
Independencia, 20. — Teléf. 15-78  
ZARAGOZA

## ENFERMEDADES DE LA PIEL

**CLINICA MURO**  
Piel.—Venéreo.—Sifilis.—Matriz  
Impotencia  
Aplicación de los procedimientos más modernos  
Teléf. 46-76  
Mártires, 16 (Arco Cinegio)  
ZARAGOZA

## MEDICINA INTERNA

**L. OLIVARES**  
Medicina interna  
Consulta de cuatro a seis  
Contamina, núm. 18

## DENTISTAS

**IGNACIO ANSUATEGUI**  
Dentista  
Consulta de diez a una y de cuatro a siete  
Roda, 36, entresuelo

Para anuncios en esta Guía llame usted al teléf. 24-22

## FARMACIA DR. FACI

abierta día y noche  
coso g4. teléf. 1780

## ALMORRANAS, VARICES, ULCERAS

enfermedades del recto en general. — Director: MARIO VICENTE  
tratamiento científico, garantizado, sin operación, ni pomadas, ni electrocoagulación. — Consulta, de once a una y de cinco a siete.  
PLAZA DEL PILAR, 26 (Esquina Alfonso I). — TELEFONO 28-46

## GOBIERNO CIVIL

### A beneficio de la fuerza pública

#### LA SUSCRIPCION EN EL GOBIERNO CIVIL

Suma anterior, 9.533 pesetas.  
Don Fernando Tabernero, 25 pesetas; don José Viana, 5; don Andrés de Andrés y Andrés, 5; hija de un coronel, primera entrega, 50; Sociedad de patronos panaderos, 500 pesetas; don Luis de la Rica, 50; don Pedro Bozal, 20; don Teodoro Herrero, 5; señora de don Ernesto González, 25; don Francisco Pérez y esposa, 20; Alcaldía de Contamina, 31; P. G. N., 10; personal de la Sexta División Hidrológico-forestal, 217'85; idem administrativo y subalterno del Gobierno civil, 127'15; Plascencia de Jalón, 36; Maluenda, 172; don Cosme Anoso Arbués, 10; Belchite, 1.247; don Diego de Funes y López de Quintana, 50; Cinco Olivas, 11; Luesma, 73'40; personal de la Jefatura de Minas 121'65; D. José María de Escoriaza y Castellón, 500; Casino de Rueda de Jalón, 50; Calmarza, 78'30; Navardún, 50; El Frasno, 100; empleados y Ayuntamiento de Aguarrón, 55; San Mateo de Gállego, 579; Torrecilla de Valmadrid, 11'50; Novillas, 50; don Pedro Monge Esteban, 10.

Suma y sigue, 13.831'15 pesetas.  
Nota.—Se ruega a todas las personas y entidades que deseen aportar cantidades con destino a esta suscripción patriótica acudan con la posible diligencia a efectuarlo, pues es propósito de este Gobierno civil remitir a Madrid el total de su importe antes del día 15 del actual.

#### CUMPLIMIENTO

Los nuevos concejales pertenecientes al partido radical y Ceda cumplieron ayer al gobernador civil, señor Otero Mirelis.

#### COMPANEROS DEL COLEGIO OFICIAL DE AGENTES COMERCIALES DE ZARAGOZA Y SU PROVINCIA

Haciéndonos eco del clamor general que España, por medio de sus entidades de toda índole, lanza contra los terribles hechos realizados por connacionales nuestros con fines no concretados con gallardía, pero cuyas consecuencias han sido la destrucción de vidas, riquezas artísticas y culturales, propiedades y principalmente comercios e industrias, esta Junta de Gobierno, en sesión ordinaria celebrada el día 29 del pasado mes, por unanimidad acordó:

Que conste en acta su más enérgica protesta por la realización de tales hechos y su más sentida condolencia por sus dolorosas consecuencias, comunicándose así al Colegio Oficial de Oviado.

Y que hallando laudables los motivos que han originado la suscrip-

## AGRUPACION ARTISTICA

### Para obtener el "Premio Pilar Gascón"

Esta entidad tiene acordado la celebración de concursos de Jota en el Teatro Principal el día 21 del actual, las diez de la noche, con arreglo a la siguiente escala, y asimismo la creación del premio "Pilar Gascón", en homenaje a la memoria de la que en vida fue tan excelente cantadora de Jota.

1.º Concurso para neófitos. Tres premios de 50, 30 y 20 pesetas, respectivamente.

#### PREMIO "PILAR GASCON"

Unico e indivisible entre primeros premios de certámenes anteriores. En metálico: 300 pesetas y objeto de arte.

Para parejas de baile mayores e infantiles. Dos premios: de 100 pesetas y 50, respectivamente.

El Jurado calificador será compuesto de personas de reconocido prestigio y solvencia musical y los fallos serán publicados en la Prensa del día siguiente y en la tablilla del domicilio social.

Los que deseen tomar parte en estos concursos deberán solicitar su inscripción hasta las veinticuatro horas del día 18 del actual, en que se cerrará aquella, en el domicilio social de dicha entidad, Independencia, 14, principal, y les serán entregadas las bases por que han de regirse los mismos.

ción nacional a favor de las fuerzas al servicio de la nación, en agradecimiento a la defensa de la misma, realizado en cumplimiento de su deber, fué también acordado, teniendo presente nuestra capacidad económica, contribuir a la citada suscripción con la cantidad de 250 pesetas en nombre de este Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Zaragoza y su provincia y abrir una suscripción de carácter voluntario en nuestro domicilio colegial destinada al mismo fin.

Lo que tenemos el deber, que gustosos cumplimos, de comunicar a usted, esperando contribuir a que esta suscripción no desmerezca de nuestra importancia como entidad oficial ligada al Comercio y la Industria nacionales.

Zaragoza, 30 de octubre de 1934. Os saluda afectuosamente La Junta de Gobierno.

Nota. — La suscripción se cerrará cuando las circunstancias lo aconsejen.

Los donativos se reciben en las oficinas de este Colegio, Estébanes, 12, principal, de seis a ocho de la tarde.



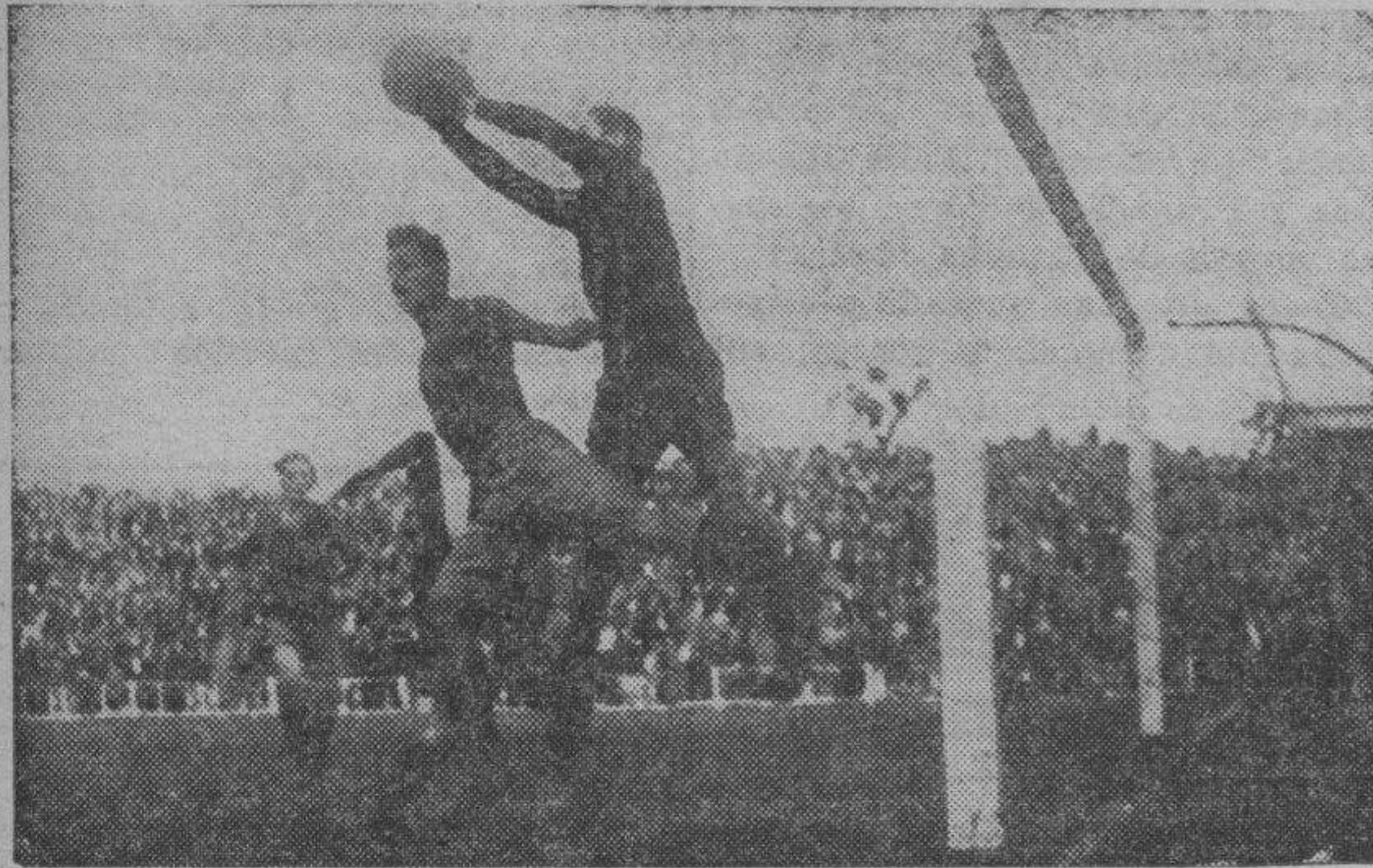
INFORMACION DEPORTIVA

# Otro triunfo del Zaragoza en Torrero, ahora sobre el Racing santanderino

Aplastante derrota del Hércules.—El Osasuna se vengó bien con el Donostia del "mojón" que los blanquiazules les proporcionaron en Atocha.—Los demás resultados

EN TORRERO

## A punto estuvo "un tal" Cuevas de conseguir lo inverosímil



Una de las felicísimas intervenciones de Cuevas, el joven guardameta del Racing de Santander.

(Foto. A. de la Barrera)



Ceballos, otro de los que más se distinguieron por los montañeses, despejando con la testa una situación apurada para su marco.

(Foto. A. de la Barrera)

¿Conque era más inocente que un jilguero ese chaval que se apellida Cuevas, eh?

Vaya, hombre, vaya...

Hasta en esto se están equivocando los hermanos "plumíferos" de la capital de la República.

Y todo porque allí le metieron a ese chiquillo una cantidad muy respetable de goles no hace mucho.

¿Es que no puede haber tardes desgraciadas, o qué?

Si ustedes, los de "Madrid", ven al crío aquél anteayer, seguro que a estas horas se están dando con la cabeza contra una esquina de puro avergonzados.

Porque el niño, repitámoslo, estuvo a punto de conseguir lo inverosímil: que el equipo cuyo marco defendiendo regresará a sus lares con uno de los dos puntos en litigio y sin que los ceros desaparecieran del marcador.

Algo tremendamente quimérico, si se tiene en cuenta —¡claro que se ha de tener, señor!— que la muchachada del Zaragoza no dejó de mandar en el terreno de juego ni un solo instante y se "hinchó" de tirar a gol de todas las formas, en las posiciones más difíciles y sobre las más diversas distancias.

Menos mal que, a última hora, el tal Cuevas, agotado, tal vez, por el enorme esfuerzo realizado, tuvo el único fallo de la tarde, que si no, que el Racing empatara un partido que

a todas luces tenía más perdido que el fútbol en Vitoria: eso es tan verdad como que los aviones de ala amplia y los de ala reducida son unos testarros indecentes... ya que, a la larga o a la corta, todos se "espanzurran".

Y perdonen la expansión, pero es que, después de la victoria de los chicos de casa sobre los "feroches" de Santander, estamos que se nos sale el contento hasta por el cuello de la camisa.

\*\*\*

Dos hombres —Cuevas ya "hemos quedado" en que es un "peque", aunque bajo los palos parezca un gigantón— hubo en el Racing que se pusieron al mismo nivel del guardameta.

Queremos referirnos a Ceballos y a Ibarra.

Este fué el auténtico cerebro del equipo, ya que la ordenación de la cerradísima y acertada defensa y el "mando" de todos los ataques a la puerta contraria obra suya fueron.

Su compañero no dió ni una mal, y con ello creemos que está hecho el elogio mayor.

Del resto del equipo, nada "sensacional".

Nos dijeron que faltaban unos cuantos titulares, dos o tres.

Es igual. Con ellos también habrían perdido.

Mejor, desde luego, que se quedasen paseando por el Sardinero.

MUY BREVE

## El Zaragoza en la Liga, y el campeonato español ciclista de velocidad en pista

Se han restablecido los tres grupos de la segunda división de Liga, que serán los siguientes:

Primer grupo

Celta, Deportivo de La Coruña, Racing de El Ferrol, Sporting de Gijón, Stadium de Avilés, Valladolid Deportivo, Baracaldo y Deportivo Alavés.

Segundo grupo

Deportivo de Logroño, Zaragoza, Unión de Irún, Osasuna, Sabadell, Girona, Badalona y Júpiter.

Tercer grupo

Levante, Hércules, Murcia, Deportivo Nacional, primero y segundo clasificado de los dos campeonatos del subgrupo, Valencia-Murcia, y del subgrupo Suroeste.

Comenzará el torneo el día 2 de diciembre próximo.

\*\*\*

PALMA DE MALLORCA. — En el velódromo del Tirador, con un lleno absoluto, se disputó la final del campeonato de España de velocidad.

Venció el mallorquín Nicolau.

Después de disputarse el título se corrió una americana de dos horas por equipo. Venció el equipo Nicolau-Bachero. A una vuelta, Cañardó-Cebrián. A dos vueltas, Taberner-Pou, Planas-Valent, Llompert-Cebrián, Vicente-Gubert; a tres vueltas, Santáñez-Oliver.

Así, al menos, no hubo "Cisco". Y... ¡viva el buen humor!

\*\*\*

A algunos, una docenita escasa, no les gustó del todo el Zaragoza.

Que si Primo estuvo más fallón que para saberlo... Que si Gárate durmióse en pasados laureles conquistados... Que si Bilbao parecía que llevaba plomo en las piernas... Que si Besabe tal... Que si Municha cuál...

¿Vamos a no "arrempujar", señores?

Piensen un poquito y verán con claridad meridiana que ante tres defensas y cuatro medios, amén de un portero que lo para todo, es difícilísimo acertar siempre.

¿No se ganó, pese a los peros que quieran poner?

Pues... ¡alante con las mandurrias, que dijo no sabemos quién... ni maldito lo que nos importa.

Nada de distingos, aunque luchemos por "soltar" que Lerín y Tomás tuvieron una actuación formidable seguidos muy de cerca por Ortuza y un poquito a más distancia por Pelayo, Ruiz y Gómez.

Pero háganse cuenta de que hemos enmudecido, y tan amigos.

\*\*\*

El único tanto se marcó a los cuarenta y tres minutos de la segunda parte.

Un centro cerrado de Primo se le marchó de las manos a Cuevas, y Tomás logró enviar la pelota al fondo de la red.

Por sabido se calla que el entusiasmo se desbordó.

¡Era mucha agonía esa de no ver llegar nunca el gol!

\*\*\*

Perico Escartín. He aquí otro árbitro de fútbol. El y Melcón, Melcón y él. Para nosotros, al menos.

\*\*\*

¿No va siendo hora de hacer constar que todo lo que es el Zaragoza actual se lo debe a su entrenador?

¡Ahí van esos cinco, Paco González! —BARCALA.

EN OTROS CAMPOS

## Comenzó a jugarse el campeonato asturiano

D. ALAVES, 1; BARACALDO, 4

VITORIA.—Todo el encuentro fué de juego de deficiente clase, y casi siempre llevó la iniciativa el equipo forastero, que sin gran técnica se mostró superior a los locales en cohesión y codicia. A poco de iniciarse el primer tiempo forzaba el Baracaldo un saque de esquina, y a los cinco minutos obtenía el primer goal. Se produjo éste por un avance del ala izquierda, que entregó el balón a Zuola, quien, tras regatear a varios contrarios, batió a Duque desde cerca.

Algunos espectadores entendieron que se había producido el tanto hallándose el baracaldés en offside; pero el árbitro no lo creyó así.

Vino después un córner contra el Baracaldo y a los dieciocho minutos este Club volvía a marcar. Rey II incurrió en fault y lo tiró Cortadi formidablemente desde 30 metros. Su chut directo fué inasequible para Duque.

Continuó presionando el "once" bilbaíno, que sacó nuevos saques de esquina, y en la segunda parte, a los veinte minutos, un balón bombeado por Jáuregui lo recogió Las Heras, que batió a Cobos.

MADRID, 7; D. LOGROÑO, 1

MADRID.—Partido sin color alguno el celebrado en Chamartín.

Los "merengues" jugaron a sus anchas.

Un equipier destacó entre ellos y entre el conjunto de los veintidós. Este equipier fué Hilario Marrero, pródigo de juego, de facultades y de deseo. Anteayer jugó Hilario cuanto le salió de la camiseta: Condujo, dribló, entregó y remató a la perfección. Fué, en suma, el verdadero cerebro del "once" blanco.

En méritos le siguió Luis Regueiro, que también jugó lo suyo y sprintó como él acostumbra a hacerlo, descolocando con su rapidez a la defensa enemiga, que se vió desbordada constantemente por la difícil facilidad del gran jugador blanco, de cuyos pies salió, además, un verdadero raudal de juego.

Gurruchaga, en el ataque, mostró su proverbial acometividad y fué un rematador, si no certero, casi siempre fácil. Los dos extremos fueron los más bajos de la línea. En los medios siguió destacando, como siempre, Pedro Regueiro, que sabe convertir el fútbol en esa cosa práctica en la que radica el secreto del gran juego inglés. Tarde tras tarde, Pedro Regueiro se acusa como el mejor medio ala del país.

Valle aún no ha encontrado su plena forma y quedan muy pocos días para que, de aquí al domingo, pueda dar con ella. La zaga sólo discreta y correspondiendo la mejor discreción al veterano Quesada.

Del Logroño fué el valor más destacado su defensa izquierda, Mardones, al que siguió en merecimiento el medio ala izquierda y el centro delantero, Armas, que tuvo buenos detalles, pero le faltaron colaboradores. El meta riojano tuvo más de bueno que de malo y, en general, cumplió con unánime aplauso.

Abrió el marcador Gurruchaga al rematar de un gran boleazo un centro largo de Eugenio, que devolvió Lazcano templadísimo.

Fué también Gurruchaga el autor del segundo tanto blanco al rematar raso y cruzado un centro de Eugenio.

Hilario fué el autor del tercero, al embarcar un balón desplazado por Eugenio.

El mismo Hilario marcó el cuarto tanto, al recoger un balón muy medido entregado por Gurruchaga.

Un córner sacado por Eugenio lo remató bonitamente de cabeza Regueiro y fué el quinto goal.

Otro centro corto de Regueiro lo remató a la red Gurruchaga y fué el sexto.

El último goal blanco fué obra de Valle de un tiro largo al aprovechar un barullo frente a la puerta riojana.

El del honor lo consiguió el Logroño de un bonito remate de Armas sobre la misma boca del lobo.

STADIUM DE AVILES, 2; OVIEDO, 6

AVILES.—Mucho público, a pesar de los últimos sucesos acaecidos en esta región, acudió a presenciar el primer encuentro del torneo astur.

Fué el primer tiempo de juego igualado. El Oviedo realizó un juego gris y los avilesinos, con mucho entusiasmo, pudieron ofrecer resistencia a sus rivales.

Marcó un goal el Stadium por medio de Rafael, y más tarde los ovetenses Herrerita y Gallart inclinaron la balanza a favor de su equipo.

Cambió por completo la fisonomía del "match" en la continuación, ya que los ovetenses, con gran facilidad, se impusieron, logrando un tanteo claramente a ellos favorable. Únicamente el Avilés puede oponer el pero del handicap, que para ellos supuso la ausencia durante algún tiempo de su jugador que sufrió una pequeña lesión.

En este tiempo marcaron el avilesino Vallina y los ovetenses Lángara, tres, y Herrerita.

Equipos:

Oviedo.—Oscar; Pena, Caliche; Castro, Sirio, Chus; Casuco, Gallart, Lángara, Herrerita y Emilín.

Stadium.—Sasá; Armando, Onofre; Melchor, Hilario, Mino; Paredes, Rafael, Vallina, Pinilla y Jesús.

SEVILLA, 8; HERCULES, 2

SEVILLA. — Desde luego que del Hércules, que hace poco más de un mes derrotaba en el terreno sevillano del Patronato al Betis local, al que tuvo enfrente el Sevilla, hay una gran diferencia. Pero no toda la que pudiera deducirse por el catastrófico resultado que los alicantinos encajaron.

Mas que a desigualdad de clase debe achacarse a falta de moral. El "once" forastero, que durante la primera parte del encuentro se había defendido con brío y entusiasmo, en la segunda, y a partir de que vió en su marcador el cuarto tanto, se desmoronó por completo y ya no pudo recobrase ni con el segundo goal que llevó a su haber.

De este momentáneo desfallecimiento de los herculinos supo sacar provecho la delantera sevillista en una tarde afortunada, en la que Campanal resultó un tirador aprovechón, y como consecuencia de la buena obra de su línea media, Epelde, en el eje de los sevillistas, tuvo buena parte en el triunfo, como también le correspondió a Torrontegui una alta participación en los goals que produjo su delantero centro.

En el Hércules flojeó, desde luego, el guardameta. No así la defensa, en la que Maciá resaltó mucho sobre su compañero. Y en el ataque de los alicantinos Tatono fué el mejor hombre.

De juego igualado el primer tiempo, con ligera iniciativa sevillista, acabó con el resultado de dos a uno a favor de los locales. Iban veintinueve



# Otros partidos jugados el pasado domingo

minutos de juego cuando un centro de Alcázar le sirvió a Cortón para batió a Pérez por vez primera.

Poco después, en un avance del ataque alicantino, Euzcalduna incurrió en una falta descarada dentro del área. El obligado penalty lo tiró Roldán, obteniendo el empate. Cinco minutos antes de que el tiempo acabase Cortón, tras salvar en regate a varios contrarios, marcaba de nuevo para el Sevilla.

En el segundo tiempo presionaron con insistencia los andaluces. Se desarrolló esta parte aguantando jugadores y público un formidable chaparrón. Iban cinco minutos de juego cuando un balón chutado por Campanal lo devolvió el larguero y recogió otra vez el delantero centro sevillano, que batió a Pérez. A los veinte minutos se producía el cuarto tanto de Sevilla, conseguido por Brasero. Cinco minutos más tarde Campanal, al recoger un pase de Torrontegui, hacía el quinto.

A continuación un balón bombeado de largo sobre la portería del Sevilla lo recogía Cervera y marcaba el segundo del Hércules.

A la media hora prosperaba otra vez el tanteo de los sevillistas. Torrontegui hizo el sexto tanto. A los cuarenta y dos minutos un pase de Tejada, rematado de cabeza por Campanal, fué el séptimo y un minuto antes de que el encuentro tuviese fin Campanal marcaba por octava y última vez.

MURCIA, 1; BETIS, 2

MURCIA.—La derrota del Murcia en su propio terreno tiene su explicación en una actuación mejor de parte de los andaluces y, sobre todo, en la ausencia de Garcerán en la zaga murciana, en la segunda parte del partido.

Lesionado el sólido "back" del Murcia en la primera parte, no pudo alinearse en la siguiente, y con tan sensible handicap no fué él el principal, sino la desmoralización absoluta que se produjo en las restantes líneas del equipo local.

Por otra parte, en las filas locales las deficiencias superaron a los éxitos. Roig, bastante afortunado en la primera mitad del tiempo inicial, se hundió después; ya no se le vio en el resto del partido. Julio, por el contrario, bulló bastante en el segundo tiempo; estuvo trabajador. Pero sólo fué Sornichero el que se mantuvo con entereza durante los noventa minutos del partido. El y Garcerán, el tiempo que pudieron actuar, constituyeron los únicos baluartes sólidos del Murcia.

El portero Leicea que sacó el Murcia convenció a muy pocos; se mostró muy flojo, pero aun más desgraciado estuvo el que debía protegerle: el debutante Chifle, que se mostró flojísimo en la zaga.

En el primer tiempo dominó el Murcia; pero el Betis se mostró mucho más peligroso. Cuantas ocasiones conseguía llevaban gravedad para la puerta del Murcia. Acababa esta parte con uno-cero a favor del Betis.

A los veinte minutos un centro de Sa... dió lugar a que el portero murciano se hallase desguarnecido por sus defensas e hizo, ya a destiempo, una salida desgraciada. No alcanzó el balón y fué éste conquistado por Unamuno, que desde cerca marcó el tanto.

A los veintidós minutos del segundo tiempo un centro desde lejos de Baena fué rematado de cabeza por Julio, consiguiendo el empate, y cuatro minutos después desigualaba el Betis. La delantera había avanzado sin peligro, pero la defensa local no supo detenerla, y Lecue recibió un servicio de Unamuno y, con flojedad y por bajo, batió a Leicea.

VALENCIA, 1; LEVANTE, 2

VALENCIA.—La gran expectación despertada por el partido Valencia-Levante originó un suceso lamentable que, por fortuna, no adquirió caracteres de catástrofe. Las graderías estaban repletas de público. El billete se había agotado. Faltaban aproxima-

damente diez minutos para comenzar el encuentro cuando en forma inexplicable una de las graderías de madera se plegó por completo y arrastró tras ella, envueltos entre tablas, varios miles de aficionados.

Se organizó un servicio de socorro con gran rapidez y serenidad por parte de los directivos del Levante y de la Federación. Rápidamente fueron transportados los heridos a las Casas de Socorro próximas y allí se pudo comprobar que el número de heridos graves era tan sólo de cuatro o cinco y el de magullados no pasaba de cuarenta.

El público que se salvó del accidente fué a refugiarse en otras tribunas y en una valla inmediata que también se hundió ante el peso que tenía que soportar, aunque esta vez, afortunadamente, no causó ninguna víctima.

Venció en justicia el Levante. Su triunfo por dos tantos a uno fué un fiel exponente del encuentro que celebró con el Valencia. El único, pero que se puede oponer a toda la actuación del Levante, fué un clarísimo penalty en que incurrió Puig, que Vilalta no señaló.

A poco de comenzar el encuentro, el Valencia lanzó un córner por medio de Torredelot y Rubio saltó y lo recogió entre varios jugadores contrarios, llevándose el balón hasta la red del Levante.

Dominó el Valencia, pero poco a poco el Levante fué entrando en juego por la buena acción de sus medios hasta lograr dominar en los veinte minutos postreros del primer tiempo, si bien no se alteró el marcador, favorable hasta el momento para el Valencia.

El segundo tiempo fué por completo del Levante, salvo algunos avances de los campeones. Continuaron luciendo los medios del Levante, y a los nueve minutos Puig, con un buen tiro, conseguía el tanto de la igualdad.

Vino el de la victoria a los catorce minutos por Felipe al cruzar, lejos del alcance de Cano, un buen servicio de Euseola.

No hubo ya ninguna otra jugada digna de especial mención, salvo la carga ilegal de Puig a un jugador del Valencia a que antes aludimos.

CELTA, 9; DEPORTIVO CORUÑA, 2  
VIGO.—En pocas ocasiones este tanteo favorable al Celta se había dado entre los dos conjuntos "ases" de la región galaica. Además hay que considerarlo como completamente anormal. No hay diferencia de juego entre ambos conjuntos tan ostensible, para que pueda quedar demostrada con un tanteo en que la diferencia es de siete goals.

Una tarde desgraciada del Deportivo coruñés es la única justificación a este resultado excesivamente adverso.

Inauguró el marcador, mediado el primer tiempo, Gonzalo al rematar con acierto un córner contra el Deportivo. Faltando un solo minuto para terminar la primera mitad Nolete, al recoger un pase de Armando, batió desde cerca a Taboada.

El marcador funcionó con mucha frecuencia en la continuación. A poco de empezar, Venancio aumentó la diferencia para el Celta; un pase de

Esparza dió ocasión a Nolete para rematar de cabeza el cuarto goal; más tarde Taboada devuelve flojo un centro de Venancio y Caramelero le bate nuevamente. Escasos momentos después Nolete remata un centro de Toro y consigue un nuevo tanto; un mal despeje de Taboada da lugar a Gonzalo para aumentar la diferencia. Después de este goal céltico marcan los coruñeses y obtienen su primer tanto. Es un centro lanzado por Cachán el que da ocasión a Chas para rematar de cabeza este primer tanto.

Se tarda unos minutos en alterarse el marcador y lo hace Caramelero al rematar un pase de Gonzalo. A los cuarenta y un minutos, unas manos de Armando dentro del área son castigadas con penalty. Lo tira Chacho y de esta forma se obtiene el segundo de los goals coruñeses.

Falta un minuto para terminar, y en un centro contra el Deportivo, lanzado por Venancio, Caramelero, de cabeza, marca por última vez.

IRUN, 1; ATHLETIC, 6

IRUN.—Si bien los "hinchas" del Irún quedaron satisfechos en la primera parte por la obra de los delanteros, no les debió ocurrir lo mismo ante el desarrollo que tuvo la segunda mitad, porque el Irún se desfondó por completo en este tiempo y dejó al Athletic campara en absoluto a sus anchas.

Emery fué el que sufrió las consecuencias de la debilitación de sus compañeros. Los artilleros blanquirrojos le asediaron de continuo, y aunque le batieron cuatro veces el guardameta irundarra pudo demostrar su valía. Con él Mancisidor fué uno de los pocos unionistas que se mantuvieron serenos. Linazasoro, que había actuado con gran energía en la primera parte, dejó mucho que desear en su actuación posterior.

Fuó la primera parte de juego bastante igualado, aunque siempre los atléticos se mostraron más peligrosos. A ellos les correspondió la inauguración del marcador. Un tiro de Bata batió por primera vez a Emery. Poco después Estomba, al recoger un buen centro de su extremo derecha y chutar con energía, obtenía el empate, y antes de que el tiempo acabase Iraragorri resolvió una melée, apuntando el segundo del Athletic.

En el segundo tiempo, como queda dicho, el Irún no existió. El Athletic, que se mostró todo él acertado y en plera forma, jugó como quiso. Por cuatro veces más perforó el espacio confiado a la custodia de Emery. Los autores de estos tantos fueron los siguientes jugadores: Bata, Iraragorri, Gorostiza y Carcaga.

OSASUNA, 4; DONOSTIA, 0

PAMPLONA.—A los pamplonics, líderes del grupo, les había desagrado mucho el elevado score que le marcó en la pasada semana el equipo de San Sebastián, y salieron en San Juan decididos a sacarse la espina como fuera. Lo lograron por completo. Un cuatro a cero es un bonito y neto resultado, y aún podía haber sido más copiosa su victoria si Vergara hubiera aprovechado mejor las frecuentísimas ocasiones que se le presentaron para marcar.

Fuó jugado el encuentro a un tren fantástico y ello originó que el públi-

co numeroso que presenció la lucha saliera muy satisfecho y complacido.

En el primer tiempo el Donostia dominó frecuentemente; pero, en cambio, la continuación fué de una superioridad navarra indiscutible.

A los siete minutos una combinación de Catachús y Paco Bienzobas fué a parar a Vergara, quien de un buen tiro batió por primera vez al portero contrario.

Dominó el Donostia en las postrimerías del primer tiempo.

En la segunda parte el Osasuna arreció en sus ataques y a los pocos momentos volvió a conseguir su segundo tanto, éste por obra de Vergara, al recoger un balón bombeado por Recarte. El tanto fué protestado por los donostiarros, por considerar que había sido precedido de mano. Pelayo Serrano no tomó en consideración la protesta.

Iban once minutos de juego cuando Tell consiguió el tercer goal al lanzar un castigo, a falta que se la hizo el mismo y que sin obstáculo ninguno llegó hasta el fondo de la portería de Beristain.

Y el cuarto goal fué un buen tiro de Vergara a los veintinueve minutos.

VALLADOLID, 1; ATHLETIC, 2

VALLADOLID.—La situación de los de Vallecás después de sus últimos poco halagüeños resultados le hacía necesario el lograr una victoria en campo extraño con la que poder aspirar todavía a uno de los primeros lugares del grupo en el que toma parte.

Una tarde de juego bastante aceptable y un tanto de acierto de su línea delantera les valió el triunfo tan deseado.

Junto a esto mala suerte en las filas del Valladolid. Hubo momentos del segundo tiempo en que su presión fué intensa y nunca tuvieron al delantero oportuno y decidido que acertase a rematar los balones situados ante la meta de Guillermo.

El público estuvo demasiado apasionado. La primera mitad transcurre casi toda ella en continua bronca, debido a una actitud injusta de parte del público. El árbitro, señor Montero, tuvo, naturalmente, sus equivocaciones; pero ninguno de los goals logrados por el Athletic tuvieron un desarrollo obscuro, sino que, por el contrario, fueron de ejecución clarísima.

En ocasión de tirarse un córner contra el Athletic, el señor Montero, sin que nadie pudiese explicárselo, suspendió el encuentro y se retiró a la caseta. Durante quince minutos el juego se paralizó y una vez convencido el señor Montero de su errónea actitud se reanudó la lucha.

A los diez minutos se inaugura el marcador. Es un remate de Elicegui a un centro de Cuesta la jugada que da lugar a este primer tanto.

Poco antes de terminar el primer tiempo, y en ocasión de un córner contra el Valladolid, se organizó un pequeño barullo ante Irigoyen, en que resolvió Elicegui rematando el segundo goal.

Hasta bien avanzada la segunda mitad no logra el Valladolid su único goal, que fué producto de una buena intervención de Angulo y San Emeterio, que dejaron la jugada terminada al húngaro Kohut, que remató el tanto.

En los últimos diez minutos volvió a imponerse el Athletic, pero ya el tanteador no sufrió alteración alguna.

SABADELL, 1.—BARCELONA, 0

SABADELL.—El equipo azulgrana ha sido batido por primera vez en esta temporada. Ha sido el Sabadell en su campo de la Creu Alta el encargado de ello, y principalmente la pareja defensiva del equipo de la industriosa ciudad, que, con una actuación enérgica y valiente, se ha impuesto de modo rotundo a la línea de goleadores azulgrana.

En la poca decisión demostrada por los atacantes barcelonistas hay que buscar la causa de la derrota. Sintieron desde las primeras jugadas temor a la enérgica labor de

Morral y Blanch y en escasísimas ocasiones se decidieron a disputar con valentía la pelota cuando hacia ella iban los encargados de la defensa del marco sabadellense.

Únicamente en las postrimerías del match se decidieron los jugadores del club titular de la capital catalana a lanzar sus disparos hacia la puerta de Massip. Sobresalieron dos fuertes tiros de Morera y Ventolrà.

Hubo un incidente en el primer tiempo, en el que Escolá resultó ligeramente lesionado por una patada de Mota.

Cuando iban 31 minutos de la segunda mitad se logró el tanto que dió el triunfo al Sabadell. Un remate de cabeza de Gual a un centro de Sangüesa.

Las postrimerías del encuentro fueron de completo dominio del Barcelona, pero esta presión fué ineficaz debido a la enérgica defensa que de su puerta hizo el trío defensivo del Sabadell.

BADALONA, 1.—ESPAÑOL, 5

BADALONA.—El conjunto españolista demostró hallarse en bastante mejor forma como consecuencia de los últimos toques que se le han dado y en especial por la inclusión de Edelmiro II en la delantera. Los espectadores pasaron buenos ratos durante el segundo tiempo del partido, proporcionados, por lo general, por el Español. El Badalona en este partido demostró que desde el desgraciado empate que tuvo con el Girona en este campo ha decaído mucho.

Como consecuencia, el Español fué fácil dominador en la primera parte, en la que marcó dos tantos, hechos por Bosch y por Prat. Dominó el equipo blanquiazul hasta el final del primer tiempo.

En la segunda parte el Badalona mejoró algo y fueron interesantes los treinta minutos primeros de juego. Fué el Badalona el primero en marcar en esta parte, y a continuación Iriondo hizo el tercero del Español. El cuarto de los blanquiazules fué consecuencia de una internada de Prat, que cedió el balón en el último instante a Bosch. También el quinto fué hecho por Bosch en otra colaboración de Prat.

Ambos equipos sufrieron modificaciones en el segundo tiempo. Soló no terminó el partido y Forgas actuó de defensa en el Badalona.

JUPITER, 1.—GERONA, 0

BARCELONA.—Este encuentro tuvo fases interesantes en la primera parte, en que sobresalió la labor de ambos tríos defensivos. En la continuación el Jupiter embotelló al Girona, no acompañando la fortuna a sus delanteros en los remates. Por otra parte, al igual el portero que los defensas del Girona, actuaron con muy buen acierto.

El único goal que se consiguió en el encuentro fué hecho a los cuatro minutos de la segunda parte por García, al rematar en forma imparable un pase templado de Diego.

LA VOZ DE ARAGON está siempre al servicio de la ciudad. Pero no de tales o cuales personalismos calificadas.

## Frontón Aragonés

Martes 6 de noviembre, a las 10 y media de la noche. Revancha del soberbio partido jugado en el Frontón Moderno de San Sebastián. Quinie'a dup'a.

Primer partido, a 35 tantos  
RICARJO y ARAMBURU (rojos) contra FORURIA y ALLENDE (azules)

Primera quiniela, a 5 tantos, dupla Foruria-Jaime, Guesala Areitio, Celaya-Allen-de, Ricardo-Aramburu, Taboada-Iriondo II

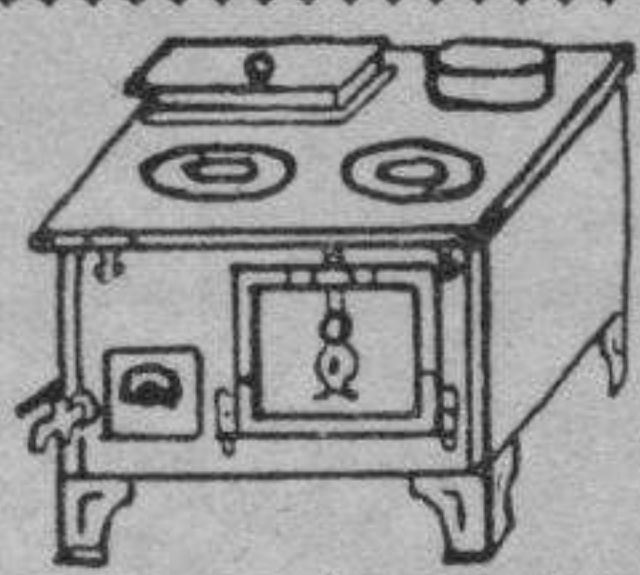
Segundo partido, a 41 tantos  
GABRIEL II e IBARLUCEA I (rojos) contra ARGARATE y MAGUREGU (azules)  
Segunda quiniela, a 5 tantos

## FUMISTERIA MODERNA

Calle Pignatelli, 59 y 61

## COCINAS Y ESTUFAS

Ultimos modelos  
PRECIOS DE FABRICA



Quita todas las manchas del suelo y deja como encerado el mosaico y mármol. — Limpia completamente de las manos, la grasa, pintura, tintas, etc.

La ropa de trabajo se limpia con la mitad de trabajo y dinero.

## EL JABON «EL UNICO»

No quema. Evita las quebrazas. Producto garantizado. Pídale en Droguerías y similares.

FABRICA, JORDAN DE URRIES (antes Clavel), 5



# Mover el mundo

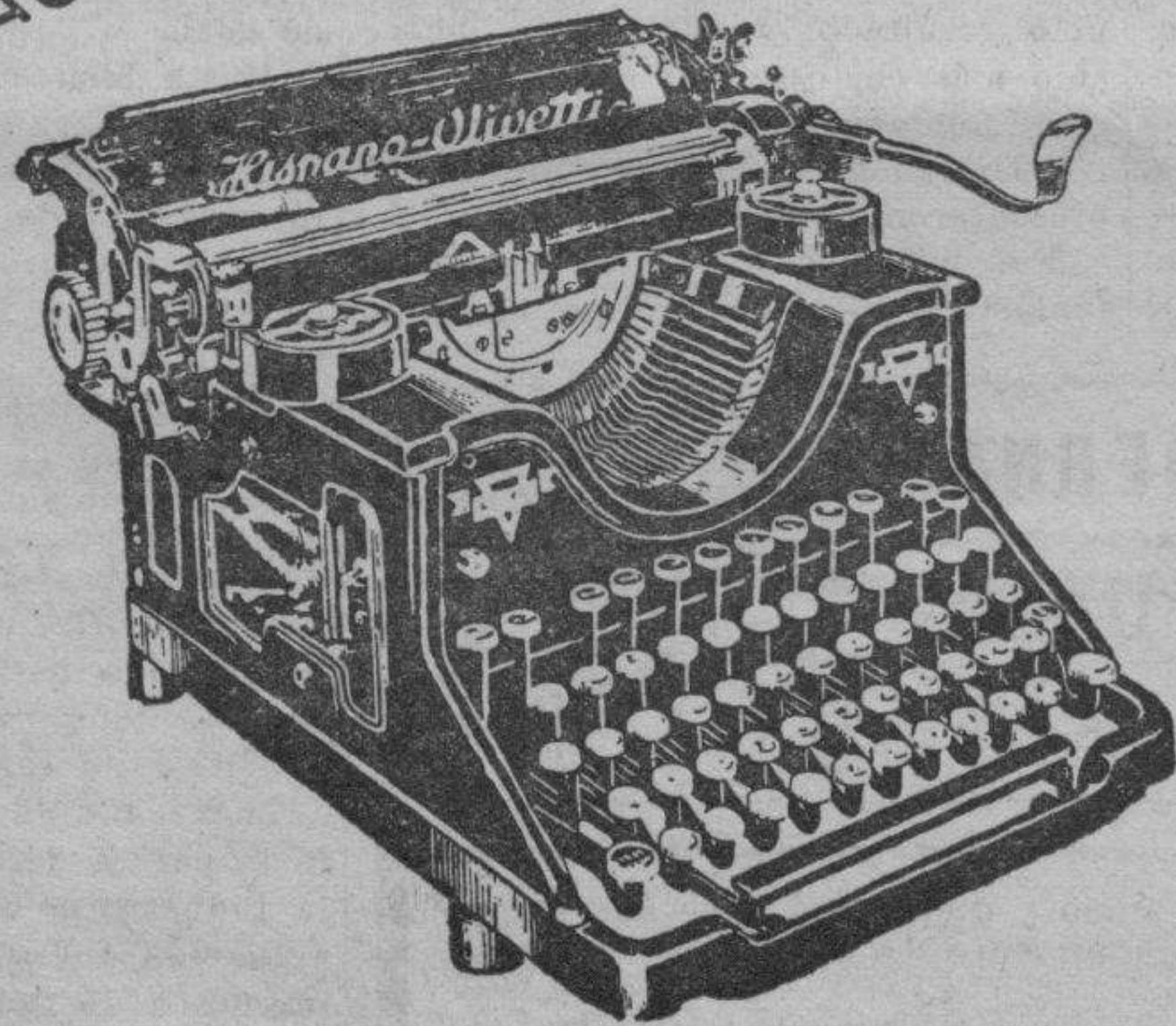
que parece imposible a primera vista, fuera muy sencillo de tener un punto de apoyo. Con una palanca lo suficiente larga se podría lograr

## CON UN SOLO DEDO

El mecanismo de la **HISPANO OLIVETTI M. 40** está calculado para dar el mayor rendimiento con el menor esfuerzo.

Usted quedará admirado al comprobar la calidad y robustez de la máquina, la utilidad de los dispositivos que presenta, la suavidad y rapidez de los mecanismos, y la nitidez de su escritura.

LA GRAN MARCA NACIONAL  
**M. 40**



# HISPANO OLIVETTI

LA PREFERIDA POR TODOS LOS ESPAÑOLES

**ZARAGOZA**  
Paseo Independencia, 30, 3.º



# VARIOS ANUNCIOS ECONOMICOS

**A MASADORAS**, hornos prensas. Maquinaria para chocolate, para fideos, para ladrillos, para aceite y vino. Molinos harineros. Transmisiones y motores. Fundiciones y talleres, Hijos de Juan Gultart, San Agustín, 5.

**SE VENDEN** cinco machos, dos de tres años y una yegua percherona. Todos buenos para el trabajo, y un carro para tres caballerías. Tratar con don Mariano Cuartero, en Pozuelo de Aragón.

**VENDO** máquina cine, muchas películas 15 centímetros metro; armario luna; sillaría moderna; utensilios peluquería; máquina coser, 60 pesetas; camas pequeñas; jergón Numancia, 30 pesetas; armario comedor; farol luminoso; tablero dibujar. Mayor, 47, primero, puerta tercera.

**CABALLEROS**. Pañería selecta. Buen gusto. Estambres "Béjar". Abrigos, pluma. Todo muy económico. Biblioteca, 16, segundo derecha.

**Anuncie en este periódico**

**MATERIALES** usados, chapas onduladas para tejados, tubos de varios diámetros, recorte para herraje, chapas cortadas sobre plantilla a medida, planchuelas. Pascual Noguera, Ramón y Cajal, 51.

**TALADROS** ocasión, para banco movimiento por correa, para taladrar hasta 10, y otro 16 mm., nuevos; precio económico. Jesús Casaus, representante. Soberanía Nacional, 2, primero.

**FINCAS**

**VENDO** solar Conde Aranda, a propósito edificar casa, 175 pesetas metro. Otro con plano, todos gastos pagados. "Torre" cambiaría por casa. Terreno, 2.800 metros, 12 pesetas uno. Dos casas reformarlas, con plano, 22.000. Casa siete inquilinos, 10.000. Méndez Núñez, 35, entresuelo. Teléfono 15-05.

**Le será de gran utilidad**

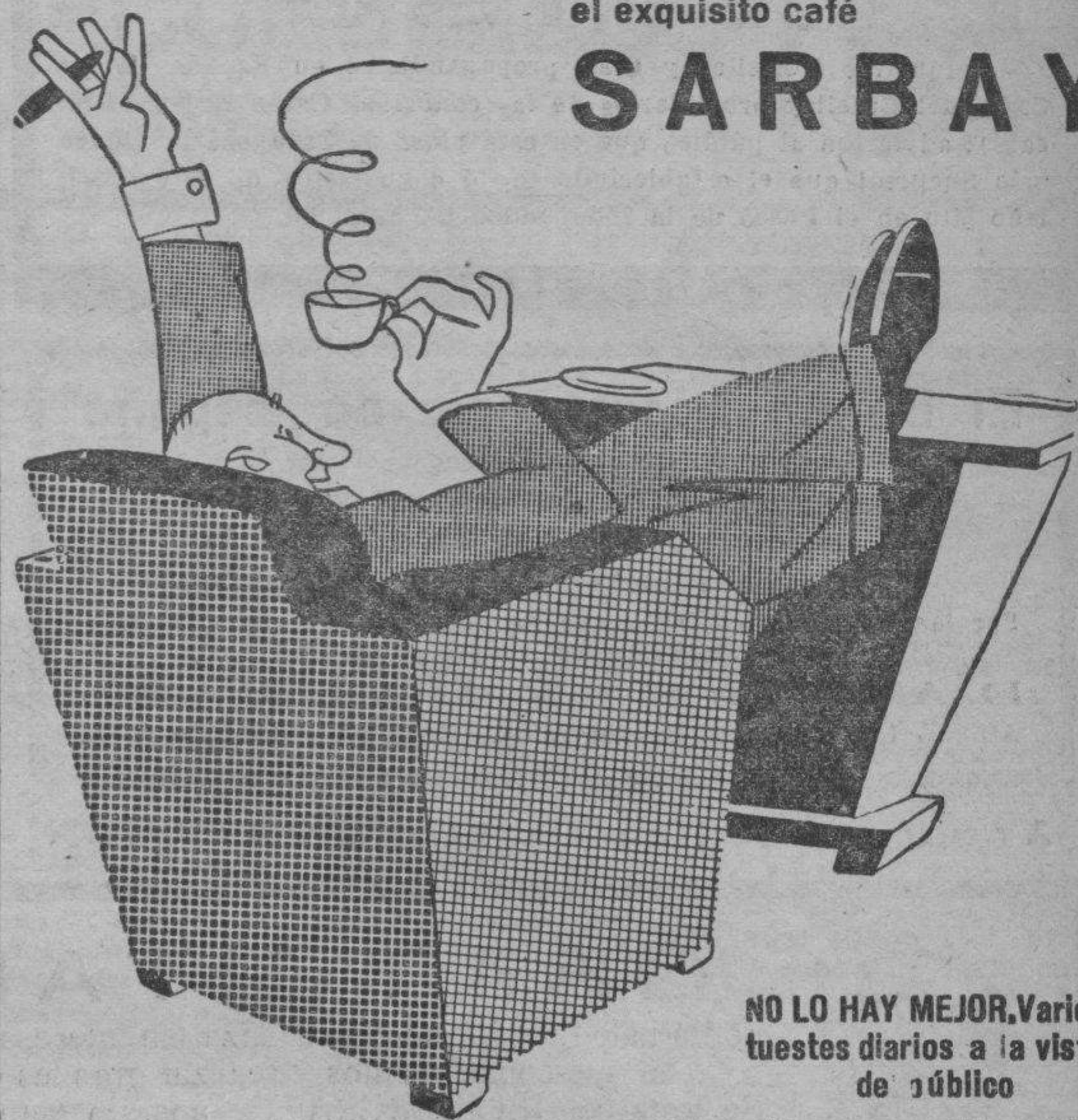
**"TORRES"**, campos y dehesa sin arrendatarios, para tomar inmediatamente posesión, término Zaragoza, se venden. Permítanse casas de buena renta por fincas rústicas. Razón, Coso, 3, principal izquierda.

**NO CONTRATE** construcción piso. Cómprame el segundo derecha, Zurita, 16. Tratar, Méndez Núñez, 16, principal izquierda, de cinco a siete.

**VARIOS**

**OPPOSITORES:** Certificados de penales en 24 horas. Presentación instancias. Certificados de últimas voluntades. Paentes marcas. Obtención de documentos en Centros oficiales. Coso, núm. 31, primero. C. I. J. C. A.

**CONSULTE** usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.



Sabor, deleite, optimismo, la felicidad misma, si sólo toma el exquisito café

**SARBAY**

NO LO HAY MEJOR. Varios tuestes diarios a la vista de público

Manifestación, 20

## Asociación de Labradores de Zaragoza

COSO, 104

### CAJA DE AHORROS

Intereses que abona	A la vista . . . .	3'50	por 100 anual
	A seis meses. . .	3'60	" "
	A un año . . . . .	4'00	" "
Cuentas corrientes . . . . .		2'00	" "

### ABONOS - SEMILLAS - INSECTICIDAS

Garantía absoluta de graduación y pureza. -:- Préstamos con garantía de trigo

DISPONEMOS DE SUPERIORES TRIGOS DE HUERTA PARA SIMIENTE

## LANA DE CORCHO PARA COLCHONES

FABRICA DE TAPONES DE CORCHO

Alfombras de corcho para cuartos de baño  
Serrín y planchas de corcho para conservar la fruta

Tel. 24-58 Viuda de Saldaña Valenzuela, 14

Se admiten esquelas de defunción hasta las dos de la madrugada

Cuando hubo desaparecido en el interior de la casa, el cochero dio un latigazo al caballo y se alejó al galope.

En cuanto a la joven, después de haber seguido un corredor bastante largo y poco alumbrado, sobre todo en comparación de la calle, donde la abundancia de los mecheros de gas de la villa y de los cafés arrojaban luces vivísimas, llegó a la escalera, cuyos peldaños subió con la ligereza de un pájaro que salta de rama en rama, y no se detuvo hasta el quinto piso, introduciendo una llave en la puerta que daba frente al descanso.

Entonces se encontró en una vivienda de las sencillamente amuebladas, compuesta de tres habitaciones en fila, cuyas dos primeras atravesó con paso tan ligero que al llegar a la tercera pudo adelantarse, sin ser oída, hasta cerca de un joven sentado delante de una mesa, con la cabeza en sus manos y que parecía absorto en intensa contemplación.

Quitóse sonriente el gabán, que la ocultaba, y echando suavemente sus desnudos brazos alrededor del cuello de Eduardo Darun, pues a él encontramos en la calle de Toledo de Nápoles, Juana Lattey, a quienes nuestros lectores habrán reconocido hace mucho tiempo también, puso sus labios en la frente del joven, diciéndole:

—Heme aquí de vuelta.

Levantóse él bruscamente, casi asustado, como los que despiertan sobresaltadamente, pero al momento su mirada se llenó de luz y su rostro se iluminó con intensa alegría.

—¡Tú!—balbuceó él—. ¡Qué buena eres por venir tan pronto!... Tenía miedo de esta larga noche de agonía pasada lejos de ti... Pero ¿cómo es que no te he sentido? Cualquiera diría que te resbalas o que flotas y a cada momento me apareces de esta manera sin que oiga el ruido de tus piecitos en el piso.

—¿No sabes tú que soy un alma?—dijo ella, envolviéndole en la mirada de sus ojos profundos, inteligentes y buenos.

—Un alma, sí, y una mujer, también... la mejor, la más desinteresada.

Se detuvo y la contempló un segundo o dos, como artista, añadiendo:

—¡Qué bonita estás así!

—¿Queréis callaros, caballero?—replicó ella, sin esquivar, sin embargo, su mirada de admiración, antes prestándose a ella con algo del suave estremecimiento y de la ardiente coquetería de la flor bajo los besos del sol que le da vida—. Traigo graves noticias... y...

—¿Y qué me importa?—interrumpió él, atrayéndola hacia sí y posando sus labios en los lindos, redondos y blancos hombros, que se enrojecían estremeciéndose a cada beso—. ¿Estás aquí? Mi Juana ha

Allí estaba el nudo del drama.

—Sí, Clara... Clara Mignon... una "corredora" como hay tantas en París y en otras partes. Las dos debíais adivinaros y entenderos a las primeras palabras... En su casa conocisteis al conde Mariniani.

—¿Quién os ha dicho eso?—balbuceó la condesa.

—Otra mujer, no de alma, sino de clase inferior, que también tomó parte en toda esta intriga. A su casa ibais un día que vuestro marido os siguió por la calle de Sofía-Germain. Era la patrona de una casa sospechosa fundada con el dinero de la antigua ama en cuya casa, Lodoiska Legrand, para llamarla por su nombre, os había conocido.

Mientras que Ivan hablaba con calculada lentitud, fundiendo cada palabra como una nueva puñalada, Elisa, lívida y vacilante, había retrocedido hasta el fondo de la pequeña habitación.

Esta habitación debía estar muy alejada de las otras partes del palacio, pues nada de los alegres ruidos de la fiesta que continuaba llegaba hasta nuestros dos personajes y un silencio los rodeaba.

Cuando llegó a la pared, la condesa, aquella mujer que se admiraba y se envidiaba en todo Nápoles, y cuyo aspecto espantoso en aquella hora hubiese dado horror a los que no conocían más que a la brillante gran señora, cuando llegó a la pared, decimos, apoyó la mano sobre un botón disimulado en la tapicería.

—¿Ya no respondéis?—dijo Ivan.

—Sois el agente que hizo la información en la calle Sofía-Germain, en casa de Lodeiska—replicó con voz chillona—, el hombre que tenía citas secretas con Juana Lattey.

Tocó entonces a Ivan el sorprenderse e inquietarse viendo que todas sus acciones habían sido espiadas y descubiertas.

—Ved...—prosiguió Elisa—he aquí mi respuesta.

Ivan, previendo algún peligro o algún ataque, se volvió vivamente y se encontró frente al hombre disfrazado de verdugo acompañado de otras dos máscaras.

Los tres acababan de entrar silenciosamente por una puerta colocada detrás del agente.

Pero en el momento en que los vió, antes que hubiese podido hacer un gesto o dar un grito, se sintió cogido por la garganta, derribado, llado y reducido a la inmovilidad por cuerdas que le penetraban en las carnes.



# AVISO

Junqueira, Meirelles y Cia., propagandistas en España de los Cafés del Brasil y propietarios de las conocidas Casas Brasil (Bracafé), advierten al público que en esta plaza de Zaragoza no tienen más Sucursal que el establecimiento de degustación de café brasileño sito en el Paseo de la Independencia, núm. 29.

## El Banco Hipotecario de España

Lleva prestados desde su fundación más de **Dos mil millones de pesetas**  
Es el Banco a donde acude todo propietario de **Fincas rústicas y urbanas**  
Por las grandes facilidades que da para realizar sus préstamos. Informes gratuitos. Pídase al agente:  
**D. ANSELMO GRACIA FORCES**  
Alfonso I, número 12, entresuelo.—ZARAGOZA.—Teléfono 45-51

Anuncie usted en LA VOZ DE ARAGON

## MINAS DE CARBON LUCERECIA

Es el mejor carbón para usos domésticos. Servicio a domicilio y estaciones. Precios: Galletilla, 8 pesetas, y galleta superior, 10 pesetas los 100 kilos.  
Oficinas, Paseo Pamplona, 12, 2.º  
Teléfono 44-23

## PRESERVATIVOS

LA DISCRETA. — Salud, 6, Madrid  
Catálogo gratis sin enviar sello

LAS MUJERES DEBILES E INAPETENTES, LAS EMBARAZADAS Y LAS QUE ESTAN CRIANDO se fortifican rápidamente con el *Vino Ona del Dr. Aristegui.*

## ORTOPEDIA PRESERVATIVOS

Plaza de San Roque, N.º 1  
(junto a Valenzuela)

# GRATUITAMENTE

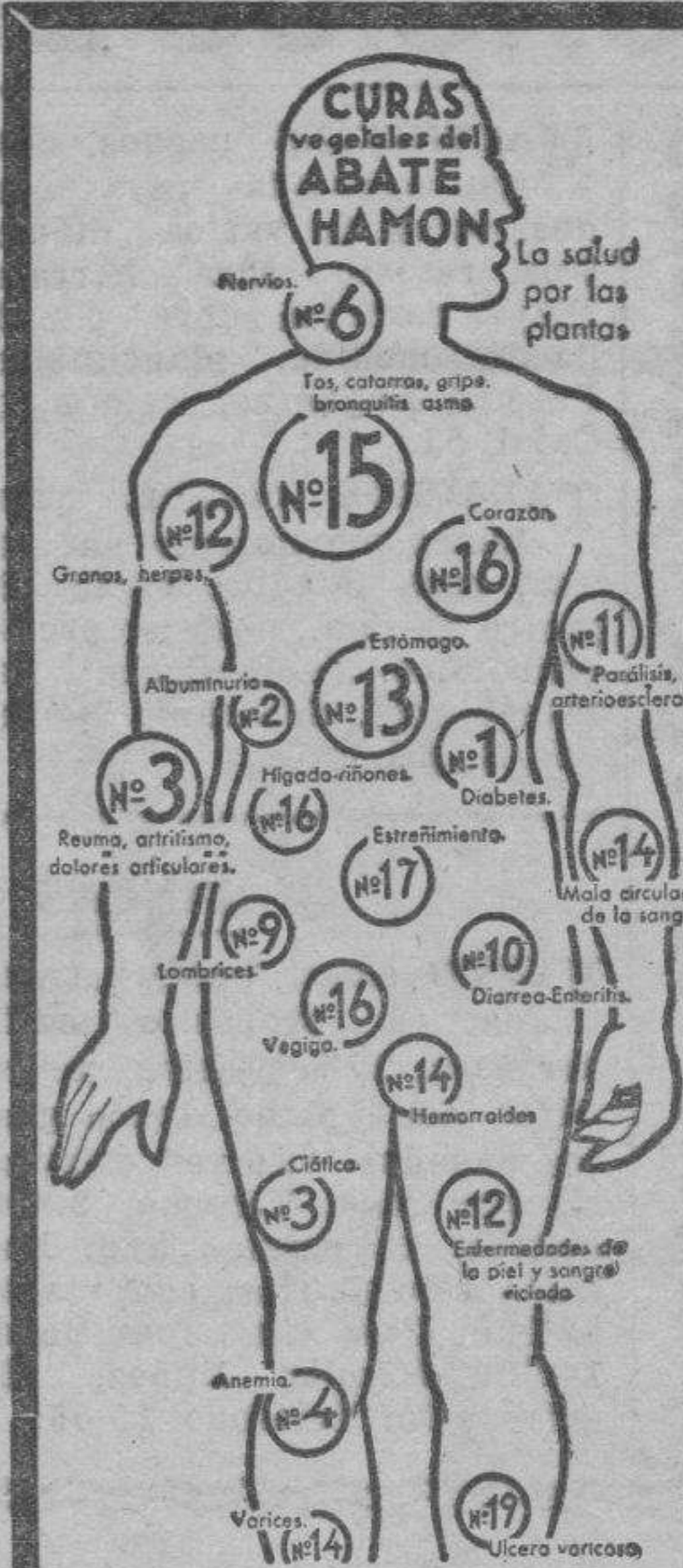


podrá usted recibir una enseñanza tan interesante que le permitirá aumentar sus conocimientos y realizar grandes economías en su hogar. Se trata del «SINGERCRAFT», aparato para punto de alfombra (patentado), inventado recientemente por la Compañía Singer de Máquinas para Coser, mediante el cual pueden ejecutarse labores de exquisito gusto y utilidad, tales como alfombras, reposteros, cojines, abrigos, butandas, sombreros para señora, trajecitos para niños, guantes, jerseys, juguetes, bolsos, tapetes, flores, plumas amazonas, flecos y otros muchos trabajos con incalculable rapidez y perfección.

Puede ser acoplado a cualquier máquina Singer, sin que para su manejo se precisen conocimientos especiales. Es el accesorio más ingenioso conocido hasta el día. En todas las tiendas Singer se celebra un curso semanal DE UN SOLO DIA de duración, que es suficiente para poderlo manejar y a estos cursos se honra la Compañía en invitar a usted, sin que su asistencia represente compromiso alguno.

Nada perderá con ello y, por el contrario, representará para usted un positivo beneficio. No lo dude e inscribese en la tienda más próxima, para asistir el día que le convenga.

Dirección de la tienda Singer en esta población: INDEPENDENCIA, 28



# Me creía incurable

hasta que tomé la Cura N.º 15, dice doña Anita Barrachina, habit. en Olot (Gerona), Fontanella, 5.

“Cansada de tomar tantas medicinas y no viendo mejoría probé la Cura núm. 15 del ABATE HAMON de la que estoy muy agradecida por verme curada de una bronquitis de la que me creía incurable y con su CURA núm. 15 DEL ABATE HAMON me encuentro tanto en invierno como en verano como si nunca hubiera tenido ni un momento de tos.”

## LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

son la medicación natural, sana, inocua y segura que ejerce una enérgica depuración y renovación orgánica restableciendo el equilibrio de la salud. No exigen un régimen especial de alimentación.

Tome usted la CURA DEL ABATE HAMON que convenga a su dolencia. Recuperará la salud y con ella la íntima satisfacción de la vida.

Maravilloso método de curación por medio de PLANTAS, descubierto por el ABATE HAMON.

## GRATIS

se manda el libro “La Medicina Vegetal” y el BOLETIN MENSUAL “Lo que dicen los curados” que reproduce las cartas que recibimos demostrando la eficacia de este maravilloso método vegetal. Pídale usted personalmente o mandando este anuncio en sobre abierto con sello de 2 céntimos.



Sr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad n.º 6, Barcelona.  
Sirvase mandarme GRATIS Y SIN COMPROMISO el Boletín Mensual “Lo que dicen los Curados” y el Libro “La Medicina Vegetal”.

Nombre.....  
Calle.....  
Ciudad..... 144  
Provincia.....

### IX

Donde se encuentra bien cerca alguien que se creía bien lejos

Hemos dejado el balle por seguir a la bella condesa en el momento en que se llevaba a Ivan a la conversación aquella cuyo desenlace inesperado acabamos de dar a conocer.

Tenemos que volver una hora atrás para seguir los pasos a otro personaje. Queremos hablar de la joven que tan graciosamente llevaba el traje de la noche.

Se recordará que cuando Ivan se dirigió a Elisa había murmurado al oído de su misteriosa compañera:

—No os ocupéis de mí; pensad solamente en vos.

En efecto, desde que vió desaparecer al dominó llevando del brazo a Cleópatra, después de dirigir a su alrededor una mirada significativa que aquella muchedumbre abigarrada nada le interesaba, la personita maniobró para perderse y llegar sin afectación a los jardines, llenos de luces y de rumores suavizados.

Allí, evidentemente, le era más fácil pasar desapercibida y librarse de las preguntas indiscretas de los que trataban en vano de entrar en conversación con aquella linda máscara, cuyo discreto encanto y gracia despertaban una admiración, contenida, sin embargo, por un sentimiento de respeto instintivo que ni siquiera los que lo sentían lo analizaban.

Aunque el gentío fuese numeroso en las alamedas, y parejas de las cuales no podría decirse “Rari nantes in gurgite vasto”, iban a perderse bajo las espesas enramadas a través de los bosquecillos menos visibles, cada cual, más ocupado por cuenta propia, prestaba menos atención a los otros y parecía querer respetar una especie de incógnito, tácitamente convenido.

La joven cuyos ojos de color indefinible debajo del antifaz de terciopelo indicaban con su mirada profunda y viva una inteligencia fina y raro espíritu de observación había, sin duda, advertido este hecho a pesar de sus precauciones para parecer indiferente, era visible que se apresuraba a dejar los salones con cierta prisa disimulada.

Cuando se encontró al aire libre pareció respirar mejor, exponiendo, con una suerte de bienestar inconsciente, sus brazos desnudos y su garganta púdica, si así puede decirse, aunque encantadora en la delicadeza de sus formas, al soplo de esta atmósfera tibia de las hermosas noches de la Italia meridional, y caminó con paso rápido.

Sin embargo, no iba al azar como mujer sencillamente contenta por esquivarse al pesado calor de los salones.

Su andar discreto y rápido la conducía hacia una calle de árboles lateral que corría paralela al muro exterior del palacio Mariniani, calle poco iluminada y casi en absoluto desierta.

Hacia su extremo, en un rincón disimulado por espeso macizo de magnolias, se abría una puerta falsa, invisible de todas las otras partes del jardín y de la espléndida habitación ocupada por el conde.

Delante de aquella puerta se detuvo la joven.

Después de una mirada detrás de ella, para asegurarse de que nadie la seguía, alargó el brazo, cuya blancura de nieve se distinguía mejor en la penumbra de aquel lugar retirado, y con mano ligera dió en la puerta tres golpes acompasados.

Al momento se abrió la puerta, girando sin ruido sobre sus goznes. Fuera de la puerta se hallaba un carruaje cerrado, un cupé con un sólo caballo enganchado.

El cochero, que bajó del pescante, era quien abría la puerta.

El mismo, silencioso y apresurado, abrió la portezuela.

La joven subió con presteza, sin cambiar palabra con el hombre, el cual volvió a subir al pescante y sabiendo, sin duda, el sitio a donde debía ir dió al caballo un vigoroso latigazo y partió a escape.

El palacio del conde Mariniani estaba, como hemos dicho, un poco fuera de la ciudad de Nápoles, a orilla del mar, en la dirección de Sorrento.

El coche, en vez de seguir este camino y continuar alejándose hacia el campo, entró en la ciudad, dirigiéndose por el centro hasta la calle de Toledo, que en Nápoles es una especie de boulevard de los Italianos, menos los árboles, y permanece animada, poblada de gente que pasea durante una parte de la noche.

Allí están los principales cafés, donde van la alta sociedad y los extranjeros de paso a tomar aquellos helados exquisitos y colosales que han hecho la merecida reputación de las neveras napolitanas.

El coche se detuvo en el medio de la calle, frente a una casa de buena apariencia, pero en cuyo piso bajo, cosa rara, no había tienda, de tal suerte que se podía entrar y salir sin tropezar con la mesa de los desocupados y consumidores, que no faltan en ningún país del mundo.

La joven esta vez no esperó a que le abriesen la portezuela y, sin que el cochero dejara el pescante, saltó ligeramente a tierra, desapareciendo en la oscuridad de un corredor.

Por muy rápidos que fuesen sus movimientos se hubiera podido ver que había cubierto su disfraz con una especie de abrigo oscuro, sin duda preparado con anticipación en el interior del cupé, y que se había quitado la careta que, lejos de ocultarla a sus miradas curiosas, no hubiera servido más que para despertar la atención.



# SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

PARA UNA SOLA INSERCIÓN CADA PALABRA, 5 CENTIMOS MINIMO, 15 PALABRAS **3 DIAS** 25 PALABRAS, 2<sup>o</sup> 35. — Cada palabra más por inserción, 0'05

## LEY DEL TIMBRE

Según dispone el artículo 200 de la vigente ley del Timbre los anuncios han de pagar este impuesto con arreglo a la siguiente escala:

Hasta 5 pesetas del precio de cada anuncio	0'10
Desde 5'01 a 10 pts.	0'15
" 10'01 a 50 "	0'20
" 50'01 a 100 "	0'30
" 100'01 a 250 "	0'50
" 250'01 a 500 "	0'75
" 500'01 a 750 "	1'00
" 750'01 a 1.000 "	1'50
" 1.000'01 a 1.500 "	3'00

El impuesto del Timbre por los señores anunciantes y de la cuantía que fije la vigente ley del Timbre.

## ARRIENDOS

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección. **SE ARRIENDAN** grandes locales. Razón, Avenida Madrid, 83.

**PROXIMO** estación Norte arriendo piso siete huecos, sol, galería, lavadero, casa nueva y ventilada, 80 pesetas. Villecampa, 23, primero.



**POR 80 PESETAS** al mes alquilo piso tercero. Plaza de Aragón, 6. Tiene seis habitaciones, dos cuartos desahogado, local para taller o almacén y terraza que da a la Gran Vía. Verlo y tratar en el principal.

**VAQUERIA** se arrienda desde el día, con "torre", casa habitación, grandes almacenes, agua corriente; cerca estación Carriñena. Calle Libertad, 18, principal.

## PERDIDAS

**DE LOGROÑO** a Zaragoza perdiéronse dos ruedas unidas automóvil. Rogamos devolución "Uralita". Don Jaime, 43, Zaragoza. Se gratificará.

**PERDIDO** reloj señora, extensible, negro y piedras, desde Mercado recto a plaza del Pueblo. Se ruega su devolución a Democracia, 2, tercero, donde se gratificará bien por ser recuerdo.

## ENSEÑANZA

**ACADEMIA RODRIGO**, Corso, 23, segundo (plaza de la Constitución). Comercio, Contabilidad, Bancos, Taquigrafía, Mecanografía, Ortografía, Reforma de letra, Correspondencia comercial, Idiomas. Clases especiales para señoras y dependientes de comercio. Horas, de ocho mañana a diez noche. Director, don Bernardo Rodrigo, profesor e intendente mercantil. Leña de esta Academia: **HECHOS Y NO PALABRAS.**

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

**NUEVA ACADEMIA** de chófers "Aragón". Increíble: Chófer mecánico en pocos días, por 90 pesetas. Precios especiales para obreros. Talleres, motores y plataformas de precisión para prácticas de los alumnos. Preparaciones para carnets de primera. Clases especiales para señoras. Heróismo, 5, garage Teléfono 30-40.

**ACADEMIA LASA.** Apertura cursos. Preparación completa Comercio, Bachillerato, Contabilidad, Bancos, Taquigrafía, Mecanografía, Ortografía, Aritmética, Algebra, Reforma letra, Cultura general, Idiomas, Preparación permanente Guardia Civil, Asalto, Carteros urbanos. Roda, 28-30. Teléfono 37-73.

## COMPRAS

**TRAPOS,** hierros, metales, papeles. Por mayor y menor. Imprentas, comercios, fábricas, corporaciones, talleres: los mejores precios; siempre Casa Marquina. Fin, número 1 (plaza Huesca).

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

## HUESPEDES

**CASA** de poca familia desea tres huéspedes para hermosas habitaciones con balcones calle, trato esmerado, tres platos; precio, 4 pesetas. Miguel de Ara, 42, segundo derecha.

**VIUDA** desea señora o señorita a toda pensión, presentarse en buenos informes. Hermanos Ibarra, 16, quinto.

**CASA** particular cede dos gabinetes independientes para dos señores a dormir o matrimonio solo, con derecho a cocina, señora o señorita. Razón, calle Mayor, 46, segundo derecha, centro.

**CASA** particular desea dos o tres huéspedes; pensión completa; precio módico, y gabinete amueblado para matrimonio. Molino, 5, entresuelo.

**SE DESEAN** huéspedes, trato esmerado, precio económico. Santa Cruz, 6, primero.

## NODRIZAS

**SE OFRECE** ama para criar en su casa. Razón, Cristóbal Romeo. Santolaria, 3. Tardienta.

## TRASPASOS

**TRASPASARIA,** céntrico y bien presentado, despacho aceites, jabones y otros artículos por 1.200 pesetas, con bonita balanza automática. Informarán, Boggiero, 59, lechería.

## BOLSA DEL TRABAJO

(En esta sección se publicarán GRATUITAMENTE tantos anuncios se envíen solicitando empleo).

## OFERTAS

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección. **PARA LECERA,** barbería de José Tenas, hace falta un dependiente, o bien un medio oficial. Será retribuido según su trabajo. Dirigirse a dicho pueblo.

**NECESITO** sirvienta formal, buenos informes, sabiendo bien guisar y demás quehaceres casa. Muy buen salario. Plaza Aragón, 6, principal.

## DEMANDAS

**DESEA** colocarse ayudante de pastelería, temporero o fijo, para dentro o fuera de la capital. Dirigirse Ricardo Gracia, Camino de Peitas. Apartado de Correos 6. Calatayud.

**PELETERA** se ofrece para reformas y confecciones de abrigos, chaquetas y toda clase de prendas de piel en casa o a domicilio; precios económicos. Calle de Pignatelli, 25, escalera izquierda, segundo.

**JOVEN** de 17 años se ofrece para auxiliar de oficina, dependiente o empleo por el estilo, siendo estudiante del bachiller y exestudiante seminarista. Informes, Casa Naharro. Manifestación, 27, Zaragoza. Domicilio, Fabián Checa López, Cortes de Aragón, 24.

**SE OFRECEN** dos chicos de 14 y 16 años, para trabajar a cualquier oficio. Informes, Armas, 67, tercero. Modesto Sánchez.

**APRENDIZ** de barbero se ofrece, sin pretensiones; sabe afeitar. Razón, San Clemente, 12, zapatería.

**JOVEN,** formal, ofrécese para ayudante de representante, conociendo asunto licores. Dirigirse por escrito M. P., calle San Miguel, 7, bar. Zaragoza.

**MODISTAS** se ofrecen para confeccionar en casa toda clase de prendas para señoras y niños. También se borda a mano. Camino del Sábado, núm. 70, primero izquierda.

**APRENDIZ** adelantado de carretería y carpintería se ofrece. Informes, calle Cedro, 3, segundo.

**SE OFRECE** doncella para poca familia, 16 años. Buenos informes. Razón, Espez y Mina, 43, entresuelo derecha.

**SE OFRECE** señora para cuidar niños por las tardes, para cuidar enferma o acompañar señora. Razón, calle Pignatelli, núm. 35, segundo izquierda.

**JOVEN,** 22 años, fuerte y con deseos de trabajar, se ofrece para despacho, ordenanza, cobrador, mozo o cualquier trabajo. Buenos informes. Plaza la Seo, 13, cuarto.

**AYUDANTE** tipógrafo, 19 años, se ofrece sin pretensiones para el oficio, dependencia o recado, de casa industrial o comercial, dentro o fuera capital. Razón, Arce-dianos, 11, quinto, bajo, Zaragoza.

**MECANICO** chófer se ofrece para cuidar coches particulares sin chófer. 15 años carnet. Buenos referencias. Precios económicos. Avisos, Teléfono 4.401.

**SE OFRECE** mecanógrafa. Dirigirse, Dormer, 8, primero.

**JOVEN** de 19 años, habiendo trabajado como cajero y auxiliar contable en fábrica de harinas, se ofrece para cargo análogo, cobrador de autobuses, etc.; pocas pretensiones; trabajaría cualquier parte de España. Dirigirse, República, 11, Daroca (Zaragoza).

**SE OFRECE** dependiente de ultramarinos, soltero. Dirigirse, San Pablo, 16, principal, C.

**SE OFRECE** joven de 27 años, soltero, confitero y pastelero; lo mismo trabaja ceras y chocolates, o dependiente de ultramarinos; se presentaría a toda prueba, con buenas referencias y pocas pretensiones. Dirigirse a calle del Pilar, núm. 24, piso primero.

**MEDIO** oficial de barbería se ofrece. Clavé, 4, tercero derecha.

**SE OFRECE** chico de 16 años para cualquier oficio. Razón, Carrica, 13, tercero derecha.

**SE OFRECE** ebanista o para trabajar donde sea. Aliñán, 6, cuarto.

**SE OFRECE** chico de 18 años para trabajar donde convenga. Razón, Fita, 15, entresuelo derecha.

**SE OFRECE** mecanógrafa o dependienta, bien presentada, educada, inmejorables referencias. Informará señor Surruca, de una a tres, calle Caspe, núm. 34, primero derecha (Delicias).

**OFICIAL** tipógrafo, 29 años, se ofrece para su profesión con preferencia, o cobrador, ordenanza o cosa análoga para quien pudieran ser útiles sus servicios. Razón en Zaragoza, plaza de Lanuza, 14-16, primero, y en Huesca, Pedro IV, 34, segundo.

**TAPICERO,** sin colocación, se ofrece para trabajar en cualquier cosa. Avenida Cataluña, 10, bajo.

**MAESTRO** jabonero en toda clase de obra se ofrece para trabajar o bien para enseñar. Pedro Blasco. Cerezo, núm. 1, entresuelo.

**OFRECESE** joven de 19 años, conociendo contabilidad y mecanografía, propio para oficina. Dirigirse a la calle Caspe, núm. 61.

## VENTAS

**OCASION:** Cama hierro, 55 pesetas; armario luna, 70; mesa comedor, 25; lavabo, 18; sillas y varios muebles más. Roda, 14 (tienda).

**VENTA** permanente de amasadoras (movimiento patentado), cilindros amasadores de masa, molinos de rallar pan, sacudidoras de saeos; reparación y piezas de recambio de toda clase de maquinaria, herrajes de hornos tajaderas y husos para las mismas, etc. Presupuestos gratis. Talleres de Angel Talamás. Avenida del Siglo XX, 61 (Torrero), Zaragoza.

**PRESAS** para vino, varios sistemas. Turbinas hidráulicas. Molinería. Maquinaria de panadería. Presas y bombas hidráulicas para aceite. Avery, S. A., paseo María Agustín, 73, Zaragoza.

**SE VENDE** automóvil Citroën 11 HP.; buenas condiciones; plaza San Lamberto, 14, primero.

**BASCULAS** y cajas de caudales, alanzas, romanas, presas para alfalfa y paja.

**J. Bellido.** Construcción y reparación. Coso, 162, entrada por Romea, 3. Teléf. 41-50.

**VENDO** escopeta fuego central, dos cañones, con y sin gatillos; mantillas blanda, desde 5 a 2.500 pesetas; gemelos y prismáticos de teatro y campo; colchones desde 21 pesetas; sábanas algodón, relojes pulsera y bolsillo, desde 5 pesetas; impermeables, trincheras, gramófonos, cámaras fotográficas, máquinas coser "Singer", máquinas escribir, bicicletas, alhajas y toda clase de objetos. Precios baratísimos. Compro o vendo toda clase de antigüedades. Casa de compraventa. Viuda de Vicente Pérez, Boggiero, 21 y 23.

**HIERROS** de lance, chapa ondulada para tejadillo. Pies banco jardín. Balcones. Tuberías. Cortadillo para herraduras. Chapa cortada sobre medida. Compraventa de chatarra. Cervero y Falde, Agustina de Aragón, 57.

**POR TRASPASO** vendo piano, lavabo y mesillas. Razón, Paz, 13, primero izqda.

**NO COMPRE** coche o camión usado sin antes ver la liquidación que hace Jiménez y Sancho, S. A., donde encontrará lo que desea ahorrando dinero, Coso, 102.

**SE VENDEN** todos los muebles de un piso, por tener que ausentarse. Dato, 10, primero.

**SOLAMENTE** encontrará una buena cocina económica y perfecta en la plaza Tenerías, 5. Barraguer y Sendre. Zaragoza. Pidan catálogo.

**MONDONGOS:** Comprados siempre en esta casa, la más acreditada de Aragón, por recibir las especias en rama y ser molturadas horas antes de servirlos: Arroces seleccionados, corriente, 7'50 arroba; bomba "Calasparra", de Hellin, lo más formidable, 16; piñones, 5 kilo; avellana, 4'50; almendra tostada, 4'50. Venta del inmejorable pimentón chorricero. Sopa surtida, 0'95 kilo; aceite, 1'60 litro; lenteja nueva, 1'20 kilo; alubias, 1'35; garbanzos, 1; bacalao, 2; café, 8'50; chorizo, 5'75; butifarra, 8; salchichón 10; chocolate, 0'80 libra; galletas, 1'95 kilo; longanizas, 2 pesetas vuelta. **CASA EMBID,** calle del Pilar, 17. Tel. 27-13

**RADIO** vendo, de seis válvulas, gran alcance y selectividad; recibe estaciones de broadcasting policía y amateurs; se dará baratísima. Casta Alvarez, 53, primero derecha, de dos a cuatro.

**FIAT** 501, conducción interior, magnífico, y a toda prueba, se vende barato. Para tratar, calle Cerdán, 27, principal izquierda.

**VENDO,** en buen estado, y a prueba, Chevrolet cuatro cilindros, Oakland 6 cilindros. Coso, 214, informarán.

**VENDO** vaca inmejorable, próxima a parir para el tercer parto. Catalina Lalaguna. Mallén. Puerta Nueva, número 12.

**SE VENDE** un carro caballería pequeña, doce chapas Uralita ondulada, 6 puertas porquerizas, 3 gallineros de 24 de cabida, uno de cien y 27 metros tela metálica. Informarán, Camino San José, 84. (Espartidero).



**OCASION.** Urge vender coche "Ford", modelo A, conducción interior, a toda prueba, bien equipado y bien de pintura; no hay que gastar una peseta en él; ganga. Hotel Bilbaíno, señor Gascón.

**SEÑORA:** Para su bebé verdadera ocasión: Chalmanto Pirineo, muy bonito, a mitad de su valor, en Biblioteca, 16, segundo derecha. Siempre artículos ocasión.

**SE VENDE** pareja perros de nueve meses, mastines del Pirineo francés, rera preñada. Informarán, Camino de San José, 84. (Espartidero).

**CESTERIA.** Por fin de temporada liquido grandes existencias, y vendo, bajo precio, sillerías de junco, médula, mimbres. Costureros, canastillas para fajeros; de encargo, breve plazo entrega. Antes de comprar consulte precios y calidades. Constructor, calle Democracia, 60. Cestería las BBB.

**MORCILLERIA** San Pablo, única casa que hace las morcillas de cerdo puro. No confundirse: Frente la iglesia. Teléfono 50-89.

**CASA AZNAR.** Aceitunas, pepinillos, escabeches, coccos. Para reventa precios especiales. San Pablo, 32.



### FIJESE EN EL CONTRASTE QUE HACEN ESTAS DOS CABEZAS.

La figura del centro les indico que sus casos de calvicie pueden ser resueltos por completo, usando a diario el **REGENERADOR PAZ DEL CABELLO**, único producto de fama mundial, que cuenta veinticinco años de éxito. Si quiere desterrar su calvicie y hacer desaparecer la caída de pelo, manteniéndolo vigoroso recurra inmediatamente al **REGENERADOR PAZ DEL CABELLO**.

GRAN PREMIO DE HONOR Y MEDALLA DE ORO EXPOSICION DE MILAN 1921  
GRAN COPA DE HONOR Y MEDALLA DE ORO EXPOSICION DE AMBERES 1923

Consulte gratis a su autor: Diego Paz, D. Alfonso I, 28, Zaragoza. Precio del frasco 15'50 Ptas. en España; 20 Ptas. en el extranjero. Para conservar el pelo abundante y limpio de grasa y caspa, empiece a usar el



## REGENERADOR PAZ DEL CABELLO



# La Voz de Aragón

Fundador: Francisco Aznar Navarro

Sociedad Anónima

AÑO 1934

Número de 20 páginas

ESPEREMOS

## CUESTIONES ECONOMICAS

**LA SITUACION.** — Nos encontramos en un momento bien difícil. Aún perdura en la mente de todos el recuerdo de esa fase horrenda de la fracasada revolución que ha tenido a Asturias como receptáculo más apropiado. Aún perdura la impresión y aún queda el castigo por aplicar. La táctica del partido radical es la de la espera. Son muchos los que creen que en estas funciones de Gobierno, después de haber visto tan cerca las orejas al lobo, no se puede esperar. Hay que escarmentar al lobo o cambiar de lugar al rebaño. Pero, en fin, en estas cuestiones de alta política todos los gobernantes consideran que tienen en la mano el método del acierto, aunque luego ocurran cosas como las que acabamos de lamentar. La imprevisión, la falta de energía, el exceso de blandura han permitido que los partidos revolucionarios se preparen con un método, un lujo de detalles que en el mundo no existe un caso parecido. ¿Cómo escapó el éxito de sus manos? Las revoluciones exigen también una táctica, una preparación.

Ante la situación se abre nuevamente un paréntesis. El que se refiere precisamente a la liquidación del movimiento. Esa liquidación encierra, a la vez, el acierto o el fracaso de la política de curación que más tarde se siga, de curación que, al mismo tiempo, tiene que ser de disciplina.

España, que ha pasado por un momento de enorme peligro, que ha tenido pendiente de una columna de 400 hombres, del gesto audaz y del acierto de un general su porvenir como nación civilizada, tampoco ve claro todavía. Hagamos votos por que el acierto de los políticos gobernantes cierre este paréntesis de la manera más hábil. En su mano está la paz del futuro. La paz y el equilibrio de su política, de sus posibilidades de gobernar con tranquilidad como España necesita.

**LA PROXIMA EMISION DE TESOROS.** — Nos encontramos en vísperas de la preparación de la nueva emisión de Tesoros: 300 millones de renta de nuevos títulos que se lanzarán al mercado. 250 corresponden al déficit del presupuesto. 50 se dedicarán a la lucha contra el paro forzoso. La nota interesante de la emisión se ha dado ya. El ministro de Hacienda, considerando que la situación no está para fantasías, ha decidido que la emisión se haga al 4,50 por 100 en lugar del 4. Mejor dicho: no lo afirmó todavía. En sus deliberaciones ha dejado entrever que será forzoso hacer la emisión a más alto precio de lo que había.

En Banca se ha recogido con agrado la indicación del ministro, pensando porque no hacía más que confirmar sus propias impresiones al señalar que la situación del mercado era muy otra y no estaba en armonía con la situación del ambiente este deseo de producir una nueva reducción en el precio del interés.

La verdad es que la opinión había sido adversa al ministro en la preparación de esta operación a bajo precio de interés. La opinión, la Prensa y, por último, hasta las circunstancias. El anuncio de que se lleva al Parlamento la idea de recargar el impuesto de los fondos del Estado en un 50 por 100 de su actual cuantía ha producido una mala situación en el mercado de las rentas de Estado. Si, por añadidura, se habla de esta reducción del tipo de interés se cargaban sobre el público dos impresiones idénticas, dos sacrificios iguales. Y no hay duda que con un solo sacrificio ya tiene bastante el público.

La posición de la operación se encuentra, pues, en esta textura. El ministro parece decidido a que se haga la emisión al 4,50 por 100, pero entretanto van preparando técnicamente el mercado para hacer emisiones más baratas en un período más o menos próximo. La reducción del tipo de descuento es un medio por ciento y el pretender que a la vez se reduzca también el interés de las cuentas acreedoras significa que el ministro quiere preparar el mercado para su próxima operación de conversión, a la que se quiere dar cierta importancia y a la que no sabemos si se podrá ir, porque las circunstancias parece que de antemano se van poniendo en contra.

**LA REDUCCION DEL DESCUENTO.** — Por fin, después de una temporada en que en todos o casi todos los círculos económicos y de carácter financiero se daba vueltas al tema de la reducción del tipo de descuento, el hecho se ha producido y en una de las últimas reuniones del Consejo del Banco de España éste acordó la reducción del tipo de descuento para los efectos comerciales del 6 al 5 y medio por 100, siguiendo sugerencias del Gobierno.

Con esto se inicia la campaña del abaratamiento del dinero. Se inicia, aunque sea a la fuerza y a contrapelo, al parecer, como una consecuencia de la imposibilidad de hacer la emisión de Tesoros próxima al 4 por 100, como se quería, y la necesidad de hacerla al 4 y medio. Esto ha demostrado o les ha demostrado, mejor dicho, que se había equivocado el procedimiento.

Y dispuestos a rectificar, ahora se va a una reducción del interés oficial para, en una segunda etapa—esta, al menos, es nuestra impresión—, enfrentarse y reducir también el interés que pagan los Bancos por el dinero que alquilan.

Ocioso es decir que con este programa se quiere preparar y abonar el terreno, con objeto de que germinen bien más hondos proyectos de Gobierno. Se quiere preparar el terreno, concretando más, para que sea fácil, hasta donde sea fáciles estas cuestiones, esa organización de la conversión de deudas que es donde el ministro de Hacienda fija preferentemente sus cálculos para introducir nuevas economías en el presupuesto.

Sin embargo, no para ahí la envergadura de las cuestiones que van íntimamente relacionadas, sólidamente unidas a la rebaja del interés. Dos incógnitas quedan por resolver en el sistema que se está montando. La primera, si la Bolsa reaccionará como se desea ante este abaratamiento artificial del dinero, y la segunda, si será suficiente esta simple medida para producir la reacción ansiada en la economía del país.

A este respecto no hay duda ninguna que la reducción de cargas fijas de las Empresas y de los mismos particulares siempre tiene sus reflejos beneficiosos sobre el ambiente, siempre pintan algo más de color de rosa las perspectivas para un futuro más o menos próximo. No obstante habremos de insistir una vez más en que estos resortes del precio del dinero tienen una eficacia mucho más positiva cuando, como se ha hecho en el Extranjero, son movidos después de bien llevadas campañas oficiales, tendiendo a demostrar, aunque luego todo cristalice en proyectos que quedan sobre el papel, que se quiere promover toda una remoción de los factores que rigen la vida económica, siempre con la vista puesta en producir un resurgimiento de las actividades productoras del país.

A. I.

SOPLA EL CIERZO

A OCUPAR POSICIONES

*Sagi-Barba no quiere ser menos que los restantes ídolos del público, que una vez pasados a la reserva intentaron reverder los laureles.*



*Emilio Sagi-Barba vuelve a la escena.*

*Volveremos a oírlo, a pesar de la despedida que hizo al público zaragozano.*

*A nosotros nos parece muy bien que vuelvan todos los ídolos viejos del arte español, pero les pedimos un poquito más de formalidad en sus decisiones.*

*Cuando sea, que sea de veras.*

**EL HAMBRE Y LAS GANAS DE COMER**

*Organizan en Cataluña la Primera Semana Gastronómica Catalana.*

*Indudablemente en este original certamen apreciaremos claramente la diferencia que hay entre el hambre y la gula. Y la verdadera significación de lo que es comer a dos carrillos, atracarse y no dejar que coman los demás.*

**LA DULCE SOLEDAD**

*En Alejandría, en un banquete de bodas, fueron envenenados todos los comensales por la mala calidad de los artículos servidos.*

*Cuando los supervivientes—murieron algunos—preguntaron por el estado de los novios, se enteraron con estupefacción de que éstos continuaban su viaje de novios sin novedad.*

*¿Los salvó el no probar bocado?*

*¿Fue un envenenamiento premeditado para quitarse de encima a los invitados?*

**TODO A FAVOR Y EN CONTRA**

*La existencia de harina es grande. El trigo está sin vender en casa del agricultor.*

*El volumen de los "stocks" de los fabricantes ha aumentado.*

*Hay precio de tasa en el trigo.*

*Y con todo esto, ¿cuándo se abarata el pan y se da el peso exacto?*

**MAL ESTADO DE CARRETERAS**

## La de La Almunia a Epila y Alagón

Una visita realizada por la ribera del Jalón, desde el empalme de La Almunia de Doña Godina a la carretera general de Navarra, nos ha hecho apreciar el deficiente estado de conservación en que se halla vía de tanto tránsito como ésta, que cruza importantes centros productores y agrícolas como Epila, Calatorao, Salillas, etc.

Muy necesaria la pronta reparación de dicha vía, porque recibe en esta época un volumen de tráfico importante y su situación y medio de enlace entre dos rutas principales hacenla acreedora a que se vigile su conservación y se lleven a cabo las reparaciones necesarias.

Nos hacemos eco de las peticiones de los pueblos enclavados en dicha ruta, que piden un pronto arreglo de dicha importante vía, demanda que transmitimos a la Jefatura de Obras Públicas, esperando sea atendida.

Ya que las rutas principales están actualmente en buen estado en toda la provincia justo es se atienda a la reparación de estas vías

YA FUNCIONAN

## LAS CANTINAS ESCOLARES

Día de júbilo el de ayer para los pequeñuelos cuyas familias carecen de medios para atender a su subsistencia con plenitud en los resultados.

Con la aparición de las primeras ráfagas de frío ha coincidido el acto inaugural de los refectorios escolares, esa grandiosa obra benéfica que tan alto pone el buen nombre de Zaragoza y llena de orgullo—modesto y callado, pero digno de aplauso— a quienes en todo el mundo dan ejemplo de altruismo y desinterés en favor de los niños.

Ayer comenzaron a funcionar las cantinas escolares. Los menús fueron ricos en abundancia y calidad y los improvisados refectorios se llenaron de risas y gritos de júbilo infantiles.

"Escuela y Despensa". Si no con la amplitud que rebosan las esencias doctrinales de Costa, esa —las cantinas— puede ser la semilla que fructifique en los caritativos sentimientos de los indiferentes, hasta hacer posible esa hermosa y necesaria realidad: la de que, por lo menos los niños, no sufran necesidades durante la invernada.

**LAS CANTINAS ESCOLARES DE LA JUNTA DE PROTECCION DE MENORES. — EL MAL ESTADO DE UNA ESCUELA**

También ayer se inauguraron para el presente curso escolar los refectorios escolares que costea la Junta de Protección de Menores en los grupos escolares Concepción Arenal (antes Graneros) y de San Agustín, de los que son celosas directoras doña Alberta Talayero y doña Concepción Canales.

Dichas cantinas corren exclusivamente de cuenta de dicha Junta, incluso los servicios, y ayer sirvieron los siguientes menús:

En la del grupo Concepción Arenal: entremeses, sopa de pasta, tortillas rellenas, ternera en filetes y postres: fruta y pasteles.

En la del grupo de San Agustín: paella, ternera en salsa, ensalada de escabeche y postres: plátanos, queso y carne de membrillo.

Costea la Junta 164 plazas, distribuidas: 80 en Concepción Arenal

y 84 en San Agustín, todas las plazas que consiente la capacidad de los locales destinados a comedor en los respectivos grupos.

Por cierto que, con dolor, pudimos observar el abandono y la incuria en que la Comisión correspondiente del Ayuntamiento tiene el grupo escolar de San Agustín.

Se hicieron en dicho grupo escolar unas reformas durante las vacaciones y esta es la hora que faltan por colocar los cristales de puertas y ventanas, permaneciendo los niños a la intemperie hasta con riesgo para su salud y la de las maestras.

Si el día de ayer hubiese sido como los pasados, de frío y humedad, los pequeños escolares no habrían podido disfrutar de la cantina porque la estancia en el comedor hubiese sido imposible, o al menos muy desagradable.

La puerta y el montante que dan al patio de recreos están sin cristalería y han sido inútiles las insistentes reclamaciones cerca de quien corresponde para cubrir esas puertas.

Y otro tanto ocurre con el grado de parvulillo y otros grados.

Urge remediar esas deficiencias, a no ser que se tenga el propósito de que los niños sufran la temperatura del exterior durante el invierno, del que ya se ha presentado con toda su crudeza.

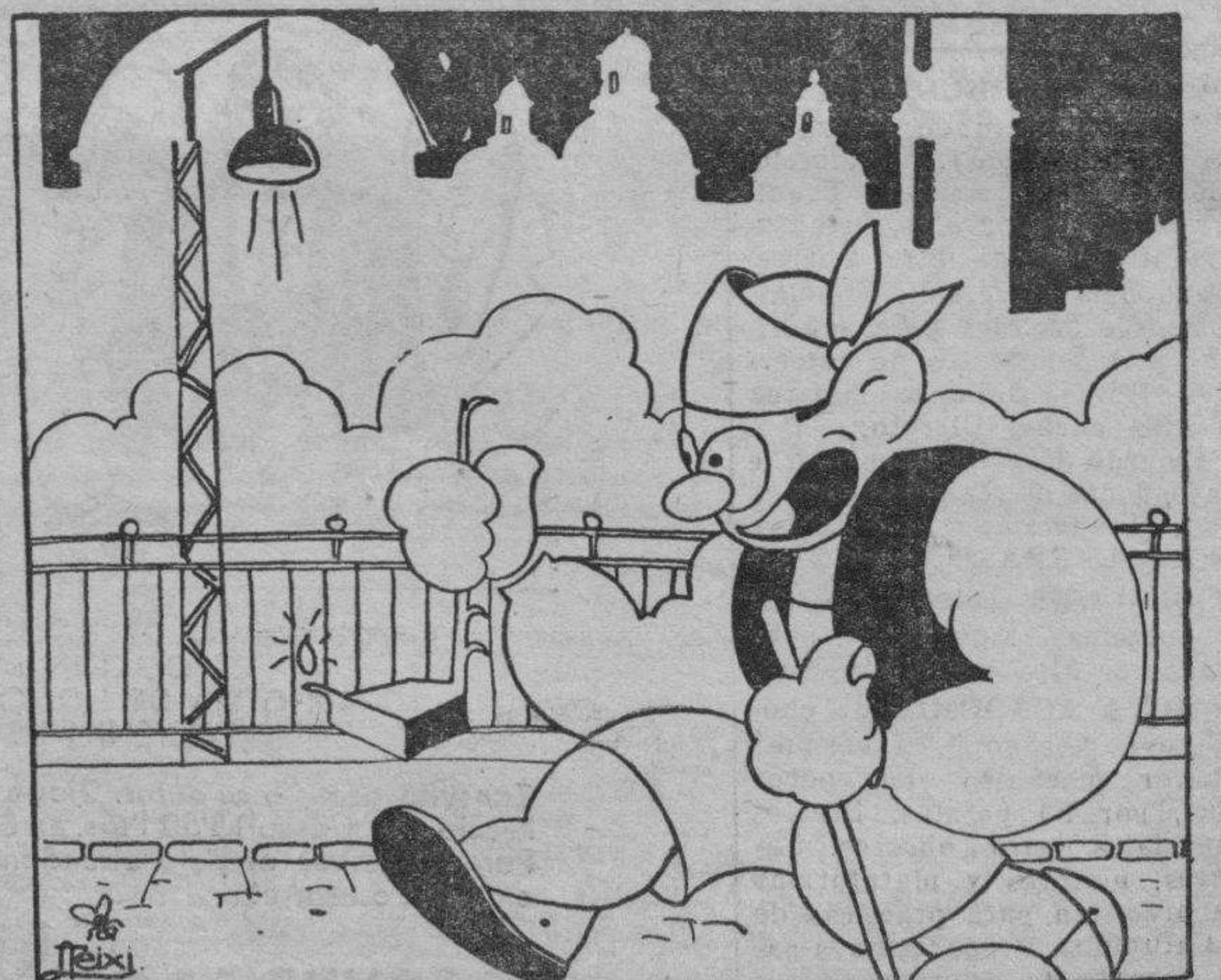
El Consejo local, la Comisión de Gobernación, la inspección de escuelas o quien sea debe acudir inmediatamente a reparar tamaña desidia, dando las órdenes precisas para cubrir esos huecos de puertas y ventanas, pintar algo las paredes...

Porque ayer los locales de esa escuela nos hicieron el efecto de una venta abandonada.

**TODOS LOS ARAGONESES DEBEN TRATAR LAS CUESTIONES QUE AFECTAN A LA REGION**

**"LA VOZ DE ARAGON" ACOGERA LAS INICIATIVAS Y COMENTARIOS**

## El alumbrado del Puente de Piedra Por "Teixi"



—¡Bah, otra cosica es!